EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00. — Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14. — Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 22 de Marzo de 1921 — Núm. 1,529

A través de los campos de Silesia

"¡Honrad de nuevo esta pobre casa!" Así, con la frase ritual, me despide la buena campesina a la puerta de la humilde fonda aldeana. Ha dejado de llover, y después de un frugal refrigerio, continúo, carretera adelante, mi viaje por estos apacibles campos de Silesia. Se adentra el camino, muy solo, en la mullida linde de los ejidos húmedos y verdes, salva un arroyo y se curva, fugitivo del llano, sobre el blando seno de un alcor. Ya en adelante, el paisaje se levanta en tramos amplios y suaves, sin violencias, sin aristas, sin la contorsión de la roca ni el temblor del abismo, ni el grito del torrente: es una fresca nave desierta llena de paz, honda y triste, bajo la sombra del anciano fluvial de los pies de seda... De pronto, hinojada en el respaldo de unos acuestos como una siembra de milagro, aparece la flor del país, la flor peregrina y única, la que decoraba, orgullosa y bárbara, el pecho de los viejos burgraves: la rosa dorada y perenne de los montes de Glatz... Pero los pasos de los muertos alzan apenas un tácito murmullo en estas soledades: falta la luz que muerde, y el fantasma del polvo, y la tierra sonora. La evocación se marchita desvaída como el resol en las nubes.

Sigo andando distraído.. Se levanta un viento duro, ese viento que azota las proas de los barcos y enciende las caras de los hombres rojos que viven a la orilla del mar. Un guarda-bosque doblado en su bicicleta silenciosa, se cruza conmigo. Me dirijo a él. Sin detenerse, me dice que pronto terminaré mi jornada de hoy. "Sólo trasmotar esa cuesta."

Animoso, con la ilusión de un valle ignorado y amable que me ha de brindar unas horas de descanso, continúo, monte arriba, hasta ganar la eminencia que me descubre el burgo de Reinerz con su balneario célebre guarecido en la fronda, y muy cerca, hacia el sur, ya en tierra bohemia, la Sierra de las Aguilas, pavorosa y oscura, vestida de inmensos bosques, sonando a los golpes del viento como un arpa de cíclopes. Se esconde tendido en su penumbra, el hilo de la frontera checoeslovaca que mañana he de atravesar. Encima del valle hiende el sol una nube y lanza sobre la tierra un haz místico.

Ya en los aledaños de Reinerz un zumbido lento y penoso y un claro rumor nos revelan la vecindad del viejo molino de papel, célebre en toda la comarca desde los tiempos del gran Federico, que le honró con privilegios y mercedes. Agachado en la fragancia de la ribera, se nos aparece, soslayado y fanfarrón, muy aparatoso de troneras y arrequives, escupiendo, retadoras, las espumosas fauces de pedernal, moviendo, renqueantes, sus batánes enmohecidos, gemidores como una tos senil. A modo de botarel o rodrigón, deja caer sobre el camino la ceja tenaz de un puente, fruncida en el aire gris sobre el ojo clarísimo del agua.

La fatiga y el frío me duelen ya cuando tocamos las primeras casas de Reinerz: una calle de menudo comercio, edificios de madera, algunos con agudos techos de zinc; una plaza en cuesta; la Casa Consistorial; el templo, católico y único. Todo muy viejo, con una pulcritud despreocupada y deliciosa. El pergeño nórdico de la edificación rural se ampara en los muros anchos de las antiguas casas, hospederías, iglesia, Ayuntamiento, a veces rotos por una ojiva, por un encaje de cristal: es un tronco románico florecido de rosas góticas. Recostada en el declive de la plaza, una casa de tosca vetustez, a media fachada, un rótulo: "El oso negro"; debajo una lápida: "Aquí se hospedó Juan Casimiro, Rey de Polonia". Delante de mí tengo una puerta amplia y abierta, mirándome con la pupila ciega de una linterna ferrada y marchita; y sobre el dintel de granito, una palabra de mármol: "Salve"...

La lumbre del día se desmaya macilenta en la ceniza del cielo cuando me siento a la mesa para el "pan de la tarde". He conseguido un cuarto limpio, un baño providencial... y tengo hambre. Adornan el comedor cabezas de ciervo de afilados candiles, un piano, una mandolina, un avión de juguete. Huele a manzanas.. Es esta la casa de un cazador, de un cazador que tiene dos hijas. La más pequeña es una chiquilla preciosa, se llama Lieschen y tiene por ojos dos turquesas de caliente azul...

Lleva la niña una áurea medalla pendiendo de una tenue cadenita; le he puesto una mano sobre la dádiva frutal del pecho y he dejado resbalar en la palma el disco amarillo; es una imagen cándida, orlada de una súplica: **Heiliger Antonius, bitte für mich!** "San Antonio bendito, ¡ruega por mí!..."

RAMON DE LUZMELA.

Reinerz, condado de Glatz, otoño.

Nota.—La Alta Silesia ha quedado, el Domingo último, incorporada definitivamente a Alemania por una mayoría abrumadora de votos. A la visión pastoril que nos da la crónica preinserta, vale la pena agregar algunos datos que dan una idea aproximada de la riqueza e importancia de la región recientemente disputada en un torneo plebiscitario. La riqueza principal es el carbón, que se halla en esta región en mantos riquísimos e inagotables. Ya en el siglo XII eran explotadas estas minas. El año 1905, cuando los procedimientos de extracción eran aun deficientes, 34 millones de toneladas fueron extraídas de esta región. Ese mismo año, el distrito solo de Oppeln produjo 882 mil toneladas de ferro y 609 mil toneladas de estaño. Hay además en abundancia cobre, cobalto, arsénico, el raro metal cadmio y una variedad de mármoles y piedras preciosas, como ágatas y amatistas. Se cultivan también el gusano de seda, la ganadería lanar, el tabaco y algunas sustancias químicas de inapreciable valor. Abrazada por el este por el Oder, la Alta Silesia tiene fácil salida por la navegación fluvial. Toda la región es una red tupida de líneas ferroviarias. La Alta Silesia es la entraña milagrosa que abastece la industria y la economía alemanas. —N. de la R.

LA FORTUNA DE JOHN D. ROCKEFELLER

Durante su vida ha conseguido acumular mil quinientos millones de dólares.— Quinientos millones donados a diversas instituciones.— Un dólar de renta por segundo

Nuevamente se ha puesto de actualidad la cantidad a que asciende la fortuna del multimillonario Rockefeller, con motivo de la donación con que la Fundación Rockefeller ha anunciado que contribuirá a la reconstrucción y dotación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Bruselas.

Una parte de los tres millones de francos que se conceden se destinará al establecimiento de una escuela de enfermeras, dedicada a la memoria de Edith Cavell y Mme. Depage, esta ultima jefe de la Cruz Roja belga durante la guerra, y que perdió la vida cuando el hundimiento del "Lusitania" por un submarino alemán.

La Fundación Rockefeller anuncia que contribuye a esta obra de acuerdo con los propósitos que rigen su institución, y para servir a la civilización difundiendo por todas partes la enseñanza médica, en bien de la salubridad pública.

¿A cuánto asciende la fortuna de Rockefeller? se preguntaba no hace mucho el "New York Times". De las estadísticas del impuesto a la renta deducía ese diario que en 1918 esa fortuna llegaba a 650 millones de dólares, sin considedad los capitales que posee y que no pagan impuesto, con los cuales debería entonces subir a ochocientos o mil millones de dólares. Como ha hecho donaciones que suman alrededor de 500.000,000, puede decirse que la fortuna que John D. Rockefeller ha acumulado durante su vida asciende a 1,500 millones de dólares.

En los Estados Unidos son secretas las estadísticas del impuesto a la renta y no consignan, por supuesto, ningún nombre, pero revelan que en 1918 había en ese país tres contribuyentes que pagaban impuesto por una renta de más de 4.000,000 de dólares, los tres residentes en el Estado de Nueva York: uno era "hombre solo", otro "mujer", y el tercero "marido y mujer". Rockefeller es viudo, de tal modo que el "hombre solo" es él

Por otra parte, de estas tres personas, dos tenían una renta de 4 a 5 millones de dólares, y la otra de "5 millones ó más", y esas rentas sumaban en total 42.371,821 dólares. Desde luego, dos de esas rentas, juntas, eran cuando más de 10 millones. La tercera renta venía a ser, por lo consiguiente, la diferencia, o sea 32.371,821 dólares, y ésta es la que corresponde a Rockefeller. Se podría decir que tiene una entrada de algo más de un dólar por segundo.

En realidad, de esta renta fabulosa, Rockefeller sólo paga impuesto por una cantidad mucho menor, pues tiene fuertes inversiones en papeles del Estado o municipales, exentos de contribución. Se dice que en una sola transacción adquirió de estos papeles por valor de 25 millones de dólares. Se recuerda también que, cuando se lanzó el primer empréstito de guerra, él se suscribió con 20 millones, que deben producirle alrededor de 700,000 dólares al año, exentos de contribución. Su impuesto más o menos exacto puede también deducirse en la misma forma anterior. De los 42 millones 371,821 dólares señalados, 11 millones 815,297 están exentos de impuesto, dejando una renta total, para las tres personas que tienen más de 4 millones al año, de 30 millones 456,524 dólares. Como es obvio, de esta suma corresponden a las dos primeras personas cuando más 10 millones, y el resto, o sea 20.456,524, a Rockefeller. Como el impuesto sobre las rentas de más de 4 millones es de 64.57 por ciento, el que corresponde pagar a Rockefeller es aproximadamente de 13.185,000 dólares al año.

Estos datos se refieren al año 1918 y representan cálculos mínimos. Tomando en la misma forma las cifras correspondientes a 1917, veríamos que las entradas de Rockefeller en ese año fueron mucho mayores, disminuyendo en



1918 por reducciones de dividendos u otras causas transitorias.

En 1917, la renta por la cual pagó impuesto Rockefeller fué de 34.936,604 dólares. A esto deben agregarse propiedades que no pagan contribución, y cuyo rendimiento puede calcularse en 5 millones, y el producto de inversiones en papeles liberados, que sería de 4 millones. En ese año, la renta total de Rockefeller habría sido, pues, de 43 millones de dólares.

En seguida de Rockefeller, se supone que la persona más rica de los Estados Unidos es Mrs. E. H. Harriman, viuda del poderoso magnate de los ferrocarriles. La tercera fortuna de ese país es la de los esposos Henry Clay Frick.

UNA MISION HUMANITARIA EN FAVOR DE LOS ESTUDIANTES EUROPEOS

LA MISERIA EN LAS REGIONES EUROPEAS ASOLADAS POR LA GUERRA

La falta de alimentos y de vestuario entre los estudiantes

Una misión americana encaminada a llevar un socorro a los estudiantes austriacos

Lo que nos dice el organizador de la Federación de Estudiantes del Mundo, Mr. Charles D. Hurrey

En el expreso de la tarde de ayer llegó a esta capital Mr. Charles D. Hurrey, uno de los principales organizadores de la Federación de Estudiantes del Mundo, en Estados Unidos, y que ha sido una ayuda poderosa directa o indirectamente para los estudiantes extranjeros en Estados Unidos. Viene el señor Hurrey a interesar a los estudiantes chilenos en el problema de la subsistencia de los habitantes de las regiones de Europa más asoladas por la guerra, especialmente de Austria. M. Hurrey nos ha explicado ampliamente el objetivo de la misión.

Nos dice que se han organizado ya muchas sociedades que tienen por objeto proporcionar ayuda a los ex-oficiales del ejército, a las viudas, a los huérfanos, a los enfermos, etc. Todas estas asociaciones con un fin determinado y con relativamente escasos fondos, no pueden dar abasto a las necesidades generales, y los estudiantes quedan en una situación de completo desamparo. La Federación de socorros para los estudiantes, ha organizado ya, con los fondos conseguidos en otros países del mundo, sus oficinas en algunas de las ciudades más castigadas por la guerra. He aquí lo que sucede en Viena, por ejemplo. Durante el verano último, todas las mañanas, a las nueve o nueve y media, estaba ya una larga cola de hombres y mujeres parados pacientemente ante una puerta cerrada. Un cartel anuncia que las peticiones personales para obtener desayuno diariamente, serían recibidas en ese día y en los siguientes. Cada solicitud debería venir acompañada de papeles de identificación, como ser, un certificado de la Universidad, fe de bautismo y otros que atestiguasen las entradas, condiciones de la familia, etc.

Son estos grupos interesantísimos, pues se encuentran en ellos representantes de todos los credos religiosos, de todas las clases sociales y de todas las nacionalidades. Un solo factor los une, borrando por el momento todas las diferencias de temperamento, de religión y de raza; la miseria.

Muchos van vestidos con raídos uniformes militares abotonados hasta el cuello para disimular la ausencia de la camisa; otros llevan remendados trajes civiles. Las niñas van vestidas a veces sólo de los más inmundos andrajos, contra los cuales se rebela toda su naturaleza femenina: les es absolutamente imposible conseguir un poco de jabón o una aguja e hilo para remendar.

Después de cuidadosas consideraciones, los oficiales del comité hacen la eliminación, para dejar sólo el número que puede atenderse. La lista de los favorecidos se coloca en el hall de la Universidad, y se reparten las tarjetas de desayuno validas por 30 días. La lista contiene alrededor de mil doscientos nombres y viene a ser el centro de las ansiosas miradas de la muchedumbre por varios días. Las oficinas del comité son teatro de muchas recriminaciones y de muchas súplicas que parten el corazón. Es ésta la parte más difícil del trabajo; tener que explicar que sólo hay alimentos para un número limitado, para los casos de necesidad más urgentes.

Es verdad que esta forma de ayuda es un mero paliativo, y que nada sino el crédito y la importación de materias primas puede restaurar la vida económica de la Europa Central; pero mientras los gobiernos trabajan por conseguir estos resultados, el pueblo, a quien las leyes deben beneficiar, tiene que mantenerse vivo.

Alguien dirá: y ¿por qué no trabajan los estudiantes?

Trabajan. La gran mayoría gana todo lo que puede, pero ninguno puede ganar lo suficiente. Hay tantos candidatos para un solo puesto que los estudiantes se ven forzados a aceptar remuneraciones absurdas por su trabajo. La labor manual es imposible para muchos, porque el ayuno continuado ha agotado sus fuerzas. De los primeros setenta y cinco estudiantes que se ofrecieron para cortar leña en los bosques de Austria, más de la tercera parte fueron rechazados por su debilidad física.

Antes que nada, el comité de socorros busca la ooprtunidad de dar trabajo.

Miles de estudiantes han dejado las aulas y tratan de volver a la agricultura. Pero el problema no es simple.

Las sociedades obreras están en contra de la entrada de los "intelectuales" a sus filas. El campo se ha declarado contra la ciudad y los hacendados rehusan emplear estudiantes como trabajadores.

En estos países jóvenes,—continúa el señor Hurrey,—en que todo es abundante, donde poco se ha sufrido con el cataclismo mundial, donde la guerra sólo ha sido, un fantasma amenazador, y donde los estudiantes apenas han notado las restricciones impuestas por ésta, es muy difícil comprender el esfuerzo desesperado que hacen los estudiantes de aquellos países por concluir sus estudios. La gran mayoría de ellos, hombres y mujeres trabajan de cinco a ocho horas al día para tener lo suficiente para estudiar. Muchos se refugian en las estaciones de los ferrocarriles y soportan el ruido y el movimiento por tener calor en sus horas de estudio. Esta determinación de seguir adelante es lo que más esperanza dá sobre el futuro de esas naciones. Todo lo que pide esa gran multitud de jóvenes es una oportunidad para ganarse la vida. Los Gobiernos se ven incapacitados para dedicar en sus presupuestos grandes sumas a la Instrucción Pública, y así, las grandes instituciones que han sido las lumbreras del mundo, cuando no cierran sus puertas, arrastran una vida anémica mantenidas sólo por el heroísmo de profesores y alumnos.

Es justo que nosotros los americanos, que tanto debemos a la vieja cultura de Europa, ayudemos hoy a salvar de la muerte alguna de estas grandes instituciones. Y la iniciativa debe partir de los estudiantes mismos; ellos, que lo reciben todo, sin que se les exija aportar casi nada debrrían ser los primeros en contribuir.

No creo yo, que los estudiantes suramericanos, satisfechos y bien atendidos, podrán olvidar después de haberse impuesto de esta situación que, mientras ellos disfrutan de un alimento sano y abundante, hay en otros países miles de jóvenes como ellos a los cuales se ha tenido que rehusar un pedazo de pan. Vengo sinceramente confiado en que su generosidad y espíritu de fraternidad les llevará, en los pocos días que permaneceré entre ellos, a hacer algún esfuerzo y reunir algunos medios para aliviar tanta miseria.

Ya los estudiante de los Estados Unidos han enviado su cuota inicial de más de medio millón de dólares y se espera que otro medio millón irá en pocos días más. La Federación de Estudiantes de Italia ha contribuído también con dinero alimentos y trajes.

Japón, China e India tampoco se han quedado atrás en este movimiento; y no necesito hablar de los resultados que han dado las campañas bien organizadas en Inglaterra, Francia y Holanda.

Mr. Hurrey, terminó diciéndonos que hablará sobre el objeto de su viaje a los estudiantes de la Universidad de Chile.

La Asociación Cristiana Femenina invita a las personas interesadas a la conferencia que dará el señor Charles D. Hurrey, hoy Martes 22 a las cuatro en punto en el local de la Asociación, Alameda 2017. El señor Hurrey dará sus impresiones personales sobre las condiciones porque atraviesan los países de Europa Central que él acaba de visitar.

El Centro Anglo Germánico nos pide invitar a todos los profesores y estudiantes de Inglés, como también a todas las personas que simpaticen con esta obra a una breve conferencia que dará sobre esta materia el señor Hurrey en la sala de pedagogía del Instituto Pedagógico, mañana Miércoles a las 10 A. M.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hijita

Emita Briceño Jiménez

sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes 22, a las 10 A. M. El cortejo partirá de la casa habitación, Maturana 720.

LA FAMILIA.



EXPRESION DE GRACIAS

Ana Sopracolle C.

Damos los más sinceros y eternos agradecimientos a las personas y amigos que se dignaron acompañar hasta su última morada los restos de nuestra querida hija y hermana.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre

Juan B. Yáñez

rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General.

El cortejo saldrá de su casa habitación, Avenida Milán 247.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido mi esposa

Pelegrina Fernández

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 4.30 P. M., desde la Av. San Luis, cité Marta.

Eduardo Arza.

Avisos de Vapores

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS POR PIEZAS DE VESTIR PARA CARABINEROS

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Abril próximo por las siguientes piezas de vestir para carabineros: blusas, pantalones y guerreras de paño, capotes o mantas impermeables, gorras de paño, escudos para id., hombreras, frazadas de lana, servilletas, polainas, cinturones, morrales para víveres, tirantes (suspensores), jarros de latón y platos enlozados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

Solicítase propuestas públicas para la provisión de 70,000 metros cúbicos de lastre (piedra chancada y ripio harneado), destinado al sector de vía comprendido entre las estaciones de Talca y Putagán, las cuales se abrirán en la Estación Mapocho (Departamento de Vía y Obras), y Concepción, (Oficina del Administrador de la 3.a Zona) el día 8 de Abril, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse, diariamente, en el Departamento de Vía y Obras, y en Concepción, en la Oficina del Jefe de la Sección Vía y Obras, de 14 a 15 horas.

AVISOS DE REMATES

REMATE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Artículos de Talabartería y Muebles

26 - ESPERANZA - 26

PROXIMO A ALAMEDA

HOY MARTES 22 a las 10 de la mañana

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

— HAY: —

Galpón de dos pisos con 28 mt. de largo por 4.50 de ancho con enmaderación de roble y fierro acanalado negro.

Otro galpón de 7.50 x 5 mt., construcción de una pieza, asfalto, 1,000 sacos de cemento, planchas de mármol, marcos, cañones, escalera, etc., etc.

ARTICULOS DE TALABARTERIA.—10 sillas de montar para señoras y hombres, inglesas, mejicanas y chilenas, correajes, arneses, de vara balancin, huascas, tiros, etc., etc.

Amoblado estilo Mouquett tapiz terciopelo, sofá de cuero para escritorio, gramófono, mesitas, plantas en tina.

PAGO AL CONTADO.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

22-M

REMATE DE MENAJES DE CASA

Por órdenes judiciales y consignatarios

EL MIERCOLES 23, A LAS 2 P. M.

1290-COMPAÑIA-1290

— HAY: —

SALONES.— Piano 1|2 cola, otro id. vertical G. Otto; 6 amoblados de salón en estilo inglés tapiz seda y otros en felpa, **gran lámpara a gas Luis XVI, lindo juego de:** mesa centro y 2 boules con nácar y bronce, consola dorada y espejo Luis XV luna cortada, linda banqueta oriental tallada, 10 sillas de centro doradas, estatuas de bronce, **lámpara pie de ónix y bronce.**

ESCRITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, **gran escritorio ministro de cedro,** otros de roble americano de cortinas, 1 sofá y 2 sillones de cuero marroquí, dos amoblados cuero estilo Mission y 2 forma Maplé, archivadores de roble, **1 sillón de escritorio de encina tallado, cortinas de felpilla, máquina escribir, caja de fierro,** 1 gramófono, etc.

COMEDORES.— Alfombras de Bruselas y de una pieza, 6 amoblados de comedor en estilo inglés, americano y Renacimiento con vitrinas, mesas de correderas, sillas de cuero y de junco, relojes de colgar, manteles, servicio de loza, cuchillería y diversidad de plaqués.

DORMITORIOS.— 2 amoblados **roble americano con roperos de 2 y 3 cuerpos con cristales** y espejos lunas cortadas, 3 id. en color natural y caoba con roperos de un cuerpo con espejo, amoblados de asiento, **catres de bronce moderno y al laqué,** colchones lana, **servicio lavatorio de plaqué** y otros de loza inglesa, cuadros al óleo, cortinas, etc.

VARIOS.— 2 cocinas económicas y otras a gas, sillas sueltas, 1 guardarropa, **mesas,** máquinas de coser de mano y pie, aparadores sueltos, **un mesón de sastrería, radiadores a gas, etc.**

A la vista hoy Martes, de 2 a 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda.

REMATE del MENAJE de CASA

DEL CAPITAN DON JORGE CHAPARRO Q., NOMBRADO ADICTO MILITAR EN BOLIVIA

Mañana Miércoles, a la 1 1|2, en Maturana 615

SALON.— **Piano vertical "Blüthner"** de concierto, amoblado nogal francés tapiz seda celeste con cortinajes y gran alfombra del mismo color, vitrina de caoba Luis XVI, mesa centro importada, figuras Biscuit, cuadros, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado marroquí escritorio ministro, estante para libros y sillón de tornillo de roble americano, archivador, dos estantes enchapados nogal, gran cantidad libros estudio, filosofía, educación y militares, rica máquina fotográfica, alfombra, cuadros, etc.

COMEDOR.— Amoblado comedor estilo inglés con mármoles plomos y lunas cortadas, mesa correderas y sillas tapiz cuero del mismo estilo, servicio de mesa de 102 piezas porcelana decorada, id. loza inglesa, manteles de hilo, carpetas, licorera plaqué, cristalería, cuchillería Rodgers y corrientes, servicios de plata, platos, pocillos, plaquées, porcelanas, alfombra, cortinajes, cuadros, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados estilo inglés y americanos de uno y dos cuerpos con marquesas, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, cuna de bronce, servicios de lavatorio, alfombras, cajas maletas, mesa toilette, ropero y peinador jacarandá, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.— Paragüero, plantas, **gran arzophila,** amoblado de hall y mimbre, **tina enlozada,** calentador, silla bidet, baño guagua, cocina económica y a gas batería completa de aluminio, carnicera, etc.

Hoy a la vista desde las 3. SE VENDE LA PROPIEDAD.

E. ROBUSTIANO VERA, Martillero.

Ordenes para remates: MORANDE 412.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

El Martes 22 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,755 a 89,804.

Hay: violines en caja, aparadores con mármol sobretodos, amoblados para dormitorio, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, retazos de géneros y cortes de casimir, servicio de mesa de plaqué, manteles y servilletas de algodón, catres de bronce, etc. etc.

El Martes 22 de Marzo, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3 mil 694 a 7,753.

Hay: pañuelos de rebozo, sobretodos mantas y ponchos, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, paraguas, escopetas y revólvers, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, anillos con diamantes y perlas, etc., etc.

El Martes 22 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 63 mil 934 a 65,964.

Hay: rosas con perlas máquinas de coser, muebles de dormitorio y comedor, sobretodos, manteles y servilletas, estantes para libros, par de rosas con diamantes, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, etc., etc.

El Martes 22 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,001 a 7,498.

Hay: pañuelos de rebozo, sobrecamas, mantos de seda, velo y espumilla, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, máquinas de coser, servicio de mesa de plaqué, sillas de montar, aparadores con mármol y muchas otras especies.

El Miércoles 23 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18 mil 884 a 24,854.

Hay: violines en estuche, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda y velo, mantas y ponchos, retazos de géneros y cortes de casimir, muebles de dormitorio y comedor, anillos con brillantes y perlas, relojes y cadenas de oro y plata, catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, etc., etc.

El Miércoles 23 de Marzo, a las 10 A. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle G. Mackenna N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,419 a 99,876.

Hay: sillas de Viena, sobretodos, mantas y ponchos, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelo seda con flecos, muebles de dormitorio y comedor, terno de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, hojas de cortinas, bicicletas, anillos con brillantes y diamantes, etc., etc.

El Miércoles 23 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,699 a 45,868.

Hay: servicio de mesa de plaqué, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sobrecamas de piel, catres de bronce y de fierro, alfombras, máquinas de coser, armas de fuego, sobretodos, anillos con diamantes, relojes de oro, plata y metal, etc., etc.

El Miércoles 23 de Marzo, a las 4 P. M. el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle G. Mackenna N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,426 a 61,382.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, sobretodos, pañuelos de rebozo, máquinas de escribir, mantos de seda, velo y espumilla y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate del Menaje de Casa

Del señor Pedro Wilson

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HOY MARTES A LA 1.30 P. M.

128-MERCED-128 - (Parque Forestal)

— HAY —

SALON.—Rico piano 1|2 cola Pleyel, caja de palisandro, amoblado inglés tapiz listado con cojines, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, silloncitos ingleses, vitrina marquetería, mesitas de centro, cortinaje, trasparente de punto, espejos, medallones Luis XVI, **lindos cuadros al óleo de Royet, Alonso Pérez, Villert, Reicart, Mayfren,** estatuas, jarrones de loza española, lámpara de pantalla, alfombra azul, etc.

COMEDOR.— **Lindo amoblado de nogal estilo inglés,** copia de antiguo, compuesto de: aparador bajo, 2 trinches, mesa de correderas, 2 sillones y 8 sillas tapiz brocato azul; chimenea de madera igual, biombo tapiz azul, servicio de porcelana japonés, servicio de cristales, jardineras, pieza de centro, servicio de plaqué para café, canastillos, cabaret, y otros artículos de plaqué, jarrones Genory, platos de colgar Talavera, cuadros europeos, lámpara de madera, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio americano, de cortina modelo chico; archivador de cortina, gran mesa de lectura, chiffonier de roble, **mueble americano con cama,** ricos sillones Morris, sofá y 2 sillas de roble, mesas, jarrones, objetos de cobre antiguos, cuadros al óleo, alfombra Smyrna granate, lámpara, etc.

HALL.—**Lindo amoblado tapiz de felpa labrada azul,** Phonola Pathé, cuadros al óleo, reloj de pie Ausonia, porta-abrigos, tallado, linda alfombra de escalera azul, varillas de bronce, trasparentes con encajes, ollas de cobre con planta, plantas finas, linda alfombra azul, lámpara de fierro, etc.

DORMITORIO I.—**Lindo amoblado estilo inglés** color caoba, compuesto de ropero de tres cuerpos, peinador, toilette, y velador, **2 ricos catres de bronce,** lindo diván enjuncado con cojines de felpa labrada, 2 sillones americanos, grabados, lámpara, etc.

DORMITORIO II.—**Amoblado estilo inglés** compuesto de: 2 roperos con espejos, 2 lavatorios, 1 cómoda, y 1 velador, catres de bronce, sillas, biombo, botiquín, grabados, Sport, lámpara, etc.

TOILETTE.—**Rica tina enlozada,** lavatorio de columna, bidet, califont niquelado, espejos, útiles niquelados, guarda-ropa innovation, mesitas toilette, mueble para calzado, mesa, taburetes, grabados, lámpara.

VARIOS.— Cocina a gas, mueble de despensa, amoblados de asiento tapizados, catres de fierro, lavaplatos de loza, filtros, etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVIL STUDEBAKER TURISMO DE SIETE ASIENTOS, DEL SEÑOR FRANCISCO MARTINEZ L.

1955 — AGUSTINAS — 1955

Hoy Martes 22, a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Rico piano Brewster, amoblado dorado Luis XVI tapiz seda listado compuesto de 1 sofá Litz Repos, sillón Berger, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro dorada Luis XVI con mármol, cortinajes con laza de bronce, biombo dorado y con tapiz seda rosa, columnas y pedestales dorados, estatuas y figuras de bronce, dos consolas doradas con espejos trumaux, floreros cristal baccarat, Sèvres, cuadros al óleo de autores nacionales y extranjeros, rica alfombra de Smirna color rosa. Lámpara de bronce cincelado de siete luces Luis XVI, vitrina dorada.

SALITA.— Amoblado tapiz seda Luis XV, compuesto de un sofá, dos sillones y una banqueta, rico piano Hansen, alfombra de una pieza, lámpara pantalla de seda.

ESCRITORIO.— Rica alfombra maplé de una pieza, escritorio de cortina americano, archivador de cortina, 2 estantes para libros, caja de fierro con pedestal, rico amoblado Chesterfield compuesto de un sofá y dos sillones mesa redonda de centro de roble americano, 2 columnas de roble americano, bustos en bronce de Napoleón I, El Dante, etc., lámpara de pie para escritorio, máquina de escribir con mesa, lámpara de bronce de cinco luces, cuadros, grabados, carpeta de felpa, choapinos, tapiz persa.

COMEDOR.— Gran amoblado de roble americano estilo Bourbe compuesto de aparador con vitrina y dos trinches con lunas biseladas y cubiertas de cristal, alfombra de una pieza, amoblado Chesterfield, gran mesa de comedor de corredera, gran lámpara con pantalla de cristal de 6 luces, una docena de sillas color roble americano, columna de roble americano reloj de campana Westminster, carpeta de felpa, servicio de cristalería y cuchillería, manteles, servilletas, servicio de porcelana Limoges, floreros de cristal con bronce cincelado, cristalería de baccarat, centro de mesa de plaqué y cristal jardinera de porcelana, servicio de plaqué, gran pañuelo de ternau.

SALA DE FUMAR.— Rico amoblado color caoba con tapiz de felpa verde, compuesto de un sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza, alfombra de una pieza, lámpara de dos luces, mesa de centro color caoba y cubierta de cristal, cuadros al óleo, acuarelas y estatuas de bronce, gran vitrina color caoba.

1.er DORMITORIO.— Rico amoblado de 3 cuerpos color roble tallado compuesto de un ropero, 1 mesa toilette, un chiffonier y 2 veladores con cubiertas de cristal, catres de bronce, alfombra de una pieza maplé lámpara de 4 luces, muebles de asiento con tapiz felpa, sommiers y colchones.

2.o DORMITORIO.— Rico amoblado enchapado en caoba de tres cuerpos con bronce cincelado, compuesto de ropero, mesa de toilette, dos veladores y chiffonier con cubiertas de mármol rosado y lunas biseladas alfombra de una pieza, lámpara de velador, muebles de asiento.

CUATRO DORMITORIOS de un cuerpo estilo inglés, compuestos de ropero, chiffonier, peinador y velador, alfombra de una pieza, muebles de asiento tapizados en seda y cretona, divanes lámpara de centro y de velador, grabados.

VESTIBULO.— Paragüero roble americano con asiento y espejo, amoblado color roble estilo americano, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas, jardineras de roble americano con bronce, bastonera color caoba, farol de bronce y cristal.

HALL INTERIOR.— 2 amoblados estilo americano, mesas roble, jardineras, grabados, paragüeros, bastoneras etc.

COMEDOR INTERIOR.— Amoblado, compuesto de aparador y dos trinches, mesa de comedor fija, una docena de sillas con cuero estampado alfombra de una pieza y un diván tapizado en cretona.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, calentador a gas niquelado americano, un lavatorio con desagüe enlozado, pañera laqué, anafe.

COCINA.— Cocina americana de cuatro platos y dos hornos, mesa de madera con dos cubiertas y cajones, cacerolas de fierro enlozado.

VARIOS.— Mesas, guardarropas, espejos, sofáes y sillas con tapiz cuero, estantes y reloj de colgar, mesa de fierro y muebles laqué para jardín, jardineras laqué, escopetas Browning y Winchester de cinco tiros y carabina Colt, 2 grandes lavatorios de mármol con taza de porcelana.

PLANTAS.— Grandes helechos en suspensiones, Curculigos, Kentias, Magnolias, Fuschata, Ficus elástica, Petunias dobles, etc.

ARTURO CALVO MACKENNA — CARLOS RIVAS VICUÑA
Martillero de Hacienda.

SE ARRIENDA LA CASA

M-22

Remate de las Existencias del Hotel Comercio

756 - PUENTE - 756

PROXIMO A SAN PABLO

EL MIERCOLES 23 DEL PRESENTE A LAS 2 P. M.

— : HAY : —

10 amoblados estilos Inglés color natural con mármoles de varios colores y espejos biselados compuestos de: un ropero de 2 cuerpos, 1 peinador, una cómoda y 2 veladores, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, ropa de cama, servicios de lavatorios, pañeras, sillas y sillones tapizados, cuadros, alfombrados.

Aparador y trinches, 30 mesas, seis docenas sillas de Viena importadas, sillones, loza, cristalería, servicios para té, alcuzas, mantelería, cuchillería, plaquées, reloj de pared.

Gran cocina económica para Hotel, batería de cocina de fierro y acero enlozado, cocina a gas, útiles de cocina, lavaplatos, etc.

Estantería con espejo para cantina, mostrador de roble americano, pisos altos, baranda de bronce, maquinaria completa para hacer tallarines, mamparas, letrero luminoso, sifones, etc., plantas en tinas, grabados, gran lunchrera de plaqué, y DEMAS A LA VISTA HOY MARTES DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA
MARTILLERO DE HACIENDA

LA NACION

Santiago, 22 de Marzo de 1921

ALREDEDOR DE LOS PROCESOS POR "SUBVERSION"

Las notas últimamente cambiadas entre el Gobierno y la Corte Suprema con respecto a los procesos que se instruyen desde hace algunos meses contra numerosos ciudadanos acusados de actividades subversivas, son en el momento actual el centro de comentarios en que nos ha sido dado observar más de un síntoma de inquietud.

Debemos ante todo observar que esta inquietud es de las más justificadas. Sería, en efecto, altamente sensible, como pueden hacerlo temer ciertos conceptos vertidos en su respuesta al Ministerio de Justicia por la Corte Suprema, que los Poderes Públicos se vieran envueltos en un conflicto de facultades constitucionales, elevando de este modo a las altas esferas dirigentes, donde debe reinar una inalterable y elevada serenidad, las odiosas contiendas de competencia entre funcionarios que suelen perturbar localmente la administración pública.

La consideración detenida de las comunicaciones en referencia lleva sin esfuerzo al convencimiento de que en el caso presente no hay base, desde luego, para que pueda estimarse planteado un conflicto de esa naturaleza. El Gobierno no ha podido hacer un **requerimiento** en el sentido constitucional, como la Corte Suprema califica la acción contenida en la nota del Ministerio de Justicia, porque en tal caso, sujetándose al procedimiento que la Constitución expresamente preceptúa, debió dirigirse al Ministerio Público y no a la Corte misma. El requerimiento es el ejercicio de una atribución que implica respecto del requerido el cumplimiento de un deber. Y es evidente que el Ejecutivo no puede dirigirse a la Corte Suprema en este sentido, porque ello sería atentatorio a la independencia del Poder Judicial.

La Constitución no faculta al Poder Ejecutivo para inmiscuirse en los procesos, apreciar los trámites, indicar procedimientos ni juzgar el fallo. Estas materias son privativas del Poder Judicial.

Sin embargo, aun conservando con toda la estrictez contemplada por los Constituyentes la autonomía de los Poderes del Estado, esta independencia de las entidades básicas de nuestra organización política no implica el aislamiento absoluto, la separación, la no concurrencia de la acción de todos ellos al bien general. Una interpretación racional de las disposiciones constitucionales que rigen la existencia de los Poderes del Estado, induce a apreciar el deber que a todos y a cada uno de ellos corresponde de buscar la cooperación y la armonía; y, por otra parte, dentro el espíritu de la Constitución al Poder Ejecutivo compete a la vez realizar una misión de vigilancia y fiscalización en todas aquellas materias que digan relación con la tranquilidad pública.

Por este último respecto, el Ejecutivo está en su derecho, y en ciertos casos da cumplimiento a un deber, al representar a los otros Poderes del Estado lo que a su juicio concurra al bien general de la República. Dentro de este orden de cosas, tanto el Poder Judicial como el Legislativo pueden ser objeto de estas **representaciones** que, formuladas con espíritu de justicia y de consideración, pueden ser acogidas con benevolencia y de buen grado, sin desmedro de las facultades y atribuciones constitucionalmente soberanas del Poder a quien sean dirigidas.

En la ocasión presente, ¿ha habido motivo para hacer la **representación** que la Corte Suprema ha apreciado y respondido como un **requerimiento**?

Indudablemente, sí lo hay. La Corte implícitamente lo reconoce en su respuesta, y, por encima de toda apreciación oficial, ¿no lo demuestran los hechos mismos que en repetidas ocasiones hemos señalado, la incertidumbre pública alrededor de los procesos, la inquietud latente que se observa en la opinión con respecto a asuntos que exige le sean exhibidos de una vez en sus verdaderas y justas proporciones?

El país fué conmovido hace ya tiempo, y no lo olvida, por las incidencias dolorosas que al poco tiempo de iniciados estos procesos se produjeron precisamente a causa de la rudeza de los procedimientos judiciales a que los inculpados hubieron de ser sometidos. Ha pasado el tiempo, y, sin desconocer la naturaleza compleja y de difícil investigación de los delitos perseguidos, la situación de los procesados se ha aliviado apenas, a pesar de que hasta el presente sólo se ha podido establecer, ratificando una impresión íntimamente arraigada en buena parte de la opinión pública, que su culpabilidad está muy lejos de responder a la magnitud de los hechos que inicialmente se les imputaron. Se les ha otorgado la libertad condicional, pero esto no es sino una ínfima parte de lo que la justicia debe acordarles para que les sea restituída íntegramente su calidad de ciudadanos libres, si son inocentes; y si su culpabilidad ha de quedar establecida, es también de toda conveniencia que la incertidumbre que al respecto existe sea eliminada mediante un fallo definitivo.

No podemos dudar que las asperezas que parecen surgir de este cambio de comunicaciones entre el Ejecutivo y la Corte Suprema no habrán de acentuarse ya, y que la armonía que debe presidir las relaciones entre los Poderes del Estado no saldrá alterada de este episodio, del que ojalá podamos felicitarnos si después de todo una de sus consecuencias es una mayor actividad de la magistratura en la tramitación de los procesos cuya prolongación le dió origen.

EL GOBIERNO LOCAL Y SU EJERCICIO

El Consejo de Estado acaba de conceder la personalidad jurídica a una institución que desde su fundación pudo solicitarla sin recelo, dado lo elevado y práctico, a la vez, de los fines que persigue; que no tuvo premura en gestionarla, acaso porque ante todo deseaba probar la eficacia y utilidad de su acción; y que, cuando la pidió, vió retardado el reconocimiento de ella por haberse suscitado dudas respecto de la legalidad o constitucionalidad de su funcionamiento, orientación o giro.

En el fondo, un Consejo de esta índole, es decir, una corporación de derecho privado que espontánea y gratuitamente se consagra al estudio de los problemas edilicios y que en razón de los beneficios que les reporta se gana la simpatía de las Municipalidades del país, se prestigia ante ellas y se convierte en su guía imparcial y desinteresado, voluntariamente acatado por las mismas, importa, en nuestra vida política y social, un **caso** tan raro que uno se explica haya podido paralojizar a más de una persona.

Estamos aquí habituados a que la actividad toda del país se deba principalmente a los organismos oficiales, y no concebimos iniciativas privadas, individuales o colectivas, que las estimulen y fomenten; no concebimos a un grupo de ciudadanos, que sin tener ni pretender carácter "oficial", se preocupen de difundir patrióticamente los conceptos más correctos acerca de la administración comunal, en sus diversos aspectos y manifestaciones.

El control de la opinión, que en las naciones bien organizadas se une al control que el Ejecutivo y el Parlamento ejercen sobre los Municipios no se manifiesta entre nosotros sino en extraordinarias ocasiones y en forma a veces espasmódica; y cuando surge una entidad suficientemente caracterizada, por seria y apta, para representar e ilustrar a esa opinión, parece natural, como lo ha hecho ahora el Consejo de Estado con el de Gobierno Local, franquearle todas las vías legales para que alcance su constitución definitiva y dé más abundantemente los frutos de bien público que le son propios.

Carecemos en Chile de un verdadero sistema de control municipal, porque no puede llamarse tal a la dispersión de disposiciones en cuya virtud las Municipalidades quedan en parte sujetas a la fiscalización o sometidas a ciertas autorizaciones gubernativas, parlamentarias y aún judiciales. Pero carecemos, sobre todo, de esa fiscalización, en otras partes tan viva y eficiente, que toman sobre sí los **administrados**, los contribuyentes, los vecinos.

Atendiendo a las consultas que le hacen las Municipalidades, editando y circulando sus publicaciones, el Consejo de Gobierno Local deja trazadas las normas generales y previene o aconseja reparar muchos yerros: es la suya una obra casi diríamos de **control previo**, del todo impersonal, e intencionalmente ajena a los intereses electorales, o de otro orden, que se agitan en torno de las Municipalidades.

A la opinión pública, directamente manifestada, correspóndele otro rol: el de crítica, y, antes que el de crítica, el de selección del personal que ha de asumir la gestión de los negocios comunales. Este rol, antes que aquél, porque le falta el derecho de crítica, de protesta y aún de fiscalización, a quien, pudiendo, no supo o no quiso contribuir a organizar debidamente el gobierno local.

Esa es la verdad.

Por eso no titubeamos en volver una y otra vez sobre este **viejo tema municipal**, para invitar a las poblaciones a elegir **buenos municipales**: bien inspirados, laboriosos, honrados.

La oportunidad se presentará dentro de pocos días, y no sería cuerdo desaprovecharla.

AL PASAR

ANIVERSARIO DEMOCRATICO

Todo lo que signifiquen reformas democráticas está hoy de actualidad, y por lo mismo tiene un sabor de recuerdo palpitante la rememoración de leyes o disposiciones de Gobiernos pasados, precursoras de la moderna orientación del mundo.

No es un secreto que después de la Independencia, fué en Chile en donde primero se dictaron leyes realmente democráticas, y quizá si por ésto fuimos los primeros en la América en constituírnos sólidamente.

Pues bien, hoy es el aniversario de una de las primeras disposiciones que los Padres de la Patria adoptaron en su afán de remover los viejos moldes coloniales. El 22 de Marzo del año 1817, **fueron suprimidos en Chile todos los títulos nobiliarios.**

Para poder pesar el verdadero significado de la supresión de los títulos de nobleza, bastará recordar lo que valía en aquellos tiempos ser Conde, Marqués, etc., y especialmente considerar que entre los propios caudillos de la revolución de nuestra Independencia figuró más de algún ciudadano que tenía derecho a usar escudo con cuarteles y armas.

O SOMOS O NO SOMOS

El estruendo de la última campaña electoral no nos permitió escuchar una nota muy interesante que se produjo en los días de la lucha. La hemos podido apreciar en toda su nitidez solamente ahora. Vale la pena de que el público a su vez la conozca.

Faltaban pocos días para el 6 de Marzo. Empezaban a salir de la Moneda, con un nombramiento en el bolsillo, los delegados que el Ejecutivo creía del caso nombrar para que vigilaran en su nombre el acto electoral en determinadas localidades.

Supo el Gobernador de Llaima que el Gobierno abrigaba el propósito de designar un delegado para su departamento. No le hizo buena sangre la noticia. Se hizo inmediatamente la reflexión que no sabemos por qué no hacen todos los Intendentes y Gobernadores en el mismo caso: ¿Soy un funcionario cabal? Sí. ¿Tengo concomitancias indebidas con cualquiera de los bandos en lucha? Nó. ¿He cumplido hasta ahora con mi deber? Sí. ¿Cuento, entonces, con la confianza del Gobierno? Vamos a verlo.

E inmediatamente envió al Ministerio del Interior un telegrama en que le manifestaba que, teniendo la firme convicción de ser un funcionario celoso de sus deberes, consideraba como una manifestación de desconfianza del Ejecutivo el envío de un delegado para subrogarle en el trance electoral, y que, caso de enviárseles, le aceptase previamente su renuncia.

El Gobierno, por toda respuesta... no envió delegado. El Gobernador de Llaima probó el 6 de Marzo que no era necesario. Puede estar satisfecho. La misma satisfacción desearíamos para todos sus colegas, el 6 de Marzo y siempre. Y ojalá su actitud fuera el punto inicial de una nueva norma gubernativa en esta materia.

La que se inspire en el principio de que un Gobernador debe inspirar confianza en su puesto a todo el mundo, el Gobierno inclusive, con elecciones o sin ellas.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA FUSION DE LOS PARTIDOS LIBERALES ESTA ACEPTADA EN PRINCIPIO

Las gestiones adquirirán carácter oficial en la próxima semana

SOBRE LA SITUACION MINISTERIAL

Hoy se reunirán el Tribunal Revisor de Poderes y la Comisión Mixta

Entrevista con el senador señor Guillermo Rivera sobre el movimiento de unificación liberal

La mesa del Partido Radical dirige un manifiesto a las asambleas del país

El Directorio General del Partido Conservador ha sido convocado para el Domingo 3 de Abril a fin de que se pronuncie sobre la renuncia de la Junta Ejecutiva

SOBRE LA SITUACION MINISTERIAL

Anunciábamos ayer que la Junta Central del Partido Radical había acordado declarar en su sesión del Domingo que los acuerdos tomados en la reunión del día anterior no tenían alcance ministerial; y agregábamos que esa resolución había venido a desvanecer la impresión dominante en los círculos políticos en orden a que algunos miembros de la Junta, que pertenecen al Congreso, estaban produciendo perturbaciones Ministeriales por no hallarse de acuerdo en algunos asuntos con los representantes del Partido en el Gobierno.

No obstante la citada resolución de la Junta Central, en algunos círculos se hablaba en la tarde de ayer que persistía la falta de acuerdo entre algunos miembros de la Junta y los Ministros radicales.

LA FUSION LIBERAL

Hemos anunciado en ediciones anteriores que a fines de la semana pasada quedaron cristalizadas en dos fórmulas las gestiones concretas, aunque oficiosas, sobre fusión de los elementos liberales y que estas gestiones se intensificarían después del feriado de Semana Santa.

Hoy estamos en situación de confirmar ampliamente aquellas informaciones y de agregar que la fusión de los elementos liberales ha sido ya aceptada en su aspecto fundamental, cual es la reconstitución del antiguo e histórico Partido Liberal. Quedan pendientes los detalles de la unificación y se espera que en la próxima semana, dado el ambiente favorable con que han sido acogidas las gestiones en Santiago y provincias, éstas adquieran ya el carácter de oficial.

Por lo que hace a la Convención de los partidos liberales, a que nos hemos referido en otra ocasión, introducirá seguramente en el programa común algunas reformas de carácter económico y social que no estarían contempladas, se nos dice, en el programa de la Alianza Liberal, que fué redactado y aprobado el año 1915.

ENTREVISTA CON EL SENADOR SEÑOR GUILLERMO RIVERA

Anteayer tuvimos ocasión de conversar sobre política en general con el senador de Valparaíso señor Guillermo Rivera y especialmente sobre la proyectada fusión de los elementos liberales.

A este respecto, el señor Rivera nos dijo:

La Unión Nacional debe estimarse liquidada; cumplió su plazo y el país ha demostrado que no acepta la coalición de los partidos liberales con el Partido Conservador.

En la Cámara de Diputados la Alianza ha obtenido setenta asientos y, en el Senado, ha conservado las senadurías de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Ñuble y Concepción y ha ganado un asiento en Valparaíso y otro en Santiago, la Unión Nacional, excepción hecha de O'Higgins, obtuvo sin competidores las senadurías de Aconcagua, Santiago, Maule y Colchagua, siendo de notar que en Valparaíso y Ñuble, únicas provincias en que hubo lucha séria, triunfó la Alianza.

Todo esto es muy revelador y debe hacer abrir los ojos a los buenos liberales.

Hay un avance de los elementos populares, manifiesto y claro: en esas mismas Ligas contra el Cohecho, que se ejercitaron en contra de la Unión Nacional, amparando el cohecho de los aliancistas, yo veo una fuerza de opinión favorable a la Alianza porque la verdad es que la Unión Nacional no pudo organizar una fuerza destinada a contrarrestarlas, en la misma forma.

Los liberales están anhelosos de la fusión, y ello no se hace porque hay de parte de los elementos unionistas resistencias, más de altiva dignidad, que de inconvenientes de fondo.

No diviso motivo para tales resistencias.

Los liberales tenemos un sólo programa: el que aprobó la Convención de Setiembre de 1919 con la concurrencia de todos y por unanimidad.

Ese programa y el Estatuto Orgánico, rechazan las coaliciones, francas, o encubiertas, con el Partido Conservador, y los liberales no tenemos más que cumplirlos.

En mi opinión, los liberales deben unirse por sobre toda consideración y lo natural es que sean el eje de esa unión los vencedores, y nó los vencidos.

¿Qué consideración puede impedir a los liberales unionistas que acepten la invitación de sus correligionarios aliancistas?

Los conservadores se dividieron en la elección de 1906, que exaltó a la Presidencia al Excmo. señor Montt, en **montanas** y **lazcanistas.**

¿Cómo se consolidó, de nuevo, el Partido? Con la dirección de los González Errázuriz, los Echenique, los Ochagavía, etc., todos **montanas**, o sea, triunfadores.

A mí me parece que la cuestión no es más que de forma, y debería resolverse de la manera siguiente:

Los liberales aliancistas invitan a los liberales unionistas, Directorio y parlamentarios, a una sesión solemne, en la cual se presta por todos promesa de honor de respetar el Estatuto Orgánico y el programa del Partido, aprobado en la Convención de 1919; se procede a reconstituír, bajo los auspicios del Directorio General, del cual forman parte los congresales, las asambleas de la República, teniendo derecho de figurar en los Registros todos los liberales que quieran firmarlos, previa promesa de acatamiento del Estatuto y del Programa y de adhesión y obediencia al Directorio General, y... aquí paz, y, después, gloria...

Pasiones y animosidades personales quedan a la puerta.

A continuación, vendrán las reformas que impone la evolución social del momento, las medidas encaminadas a solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo, sobre bases de justicia, cooperación y equidad, y el Partido Liberal recuperará su antiguo y tradicional prestigio y la imagen augusta de la República, contemplará, complacida, y sonriente, este acto de patriotismo y de cordura.

Naturalmente, este paso primordial debería ser seguido inmediatamente de la unificación de todos los partidos liberales: liberales-democráticos y nacionales, no tienen por qué vivir separados de los liberales.

Hay, en ello, una ventaja pública evidente, a lo cual se agrega que es de las grandes masas de opinión de donde resultan mejor aquilatados los valores morales, en su eficiencia para el progreso de la nación.

Y esto de la fusión de todos los liberales, es uno de los números esenciales del programa de nuestro Partido, de manera que la unificación no sería más que una consecuencia de la promesa del Partido Liberal de cumplir con los principios que informan su vida política.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

Como se ha anunciado, hoy Martes, a las 3 P. M., se reunirá en una sala del Senado el Tribunal revisor de poderes, a fin de fijar los días y horas de sesión.

En la secretaría del Tribunal se recibieron ayer varios poderes de diputados.

MANIFIESTO DEL PARTIDO RADICAL A LAS ASAMBLEAS DEL PAIS

Propósitos que animan a la Junta Central en presencia del triunfo del Partido.— El valioso concurso de las Asambleas en este resultado.— El peligro de la organización de una coalición para entorpecer la acción política del radicalismo se estima conjurado.

Santiago, 20 de Marzo de 1921.

La Junta Central ha creído de su deber exteriorizar ante las asambleas radicales del país el agrado con que ha visto el resultado de la reciente campaña electoral y dejar constancia de la admirable organización de todas ellas que les ha permitido contribuir en forma decisiva al hermoso triunfo de la Alianza Liberal, y al mismo tiempo, expresarles su opinión sobre los asuntos políticos que revisten mayor importancia, a fin de unirse en contacto mas estrecho con ellas y establecer una vibración de aspiraciones comunes en los momentos actuales.

El éxito electoral del 6 de Marzo ha venido a comprobar una vez más el aumento constante y progresivo de las fuerzas de nuestro Partido, con lo cual ha quedado de manifiesto que los principios de progreso, de libertad y de justicia social, escritos invariablemente en la portada de nuestro programa por las diversas convenciones radicales, corresponden a las necesidades efectivas de la República. Nuestro deber primordial es procurar su realización en la medida de las fuerzas políticas de que disponemos; pero, como éstas no bastan por sí solas para establecer un gobierno homogéneo que las satisfaga, sólo nos cumple esforzarnos por mantener una alianza eficaz con los partidos de credo liberal afines al nuestro, para realizar, sino la plenitud, por lo menos la parte más apremiante del vasto programa que nos concierne.

La gran tarea de democratización que nuestro Partido ha emprendido en las instituciones políticas de la República y que culminó en la campaña presidencial de 1920, levantando a la primera magistratura al candidato que mejor las presentara y más ampliamente las concibiera, el Excelentísimo señor Alessandri, ha continuado su evolución vigorosa en la reciente campaña electoral.

Las provincias han correspondido y han sido parte principal en este impulso enérgico y popular y les ha cabido a algunas de ellas la satisfacción de apadrinar en su nacimiento a la vida política al partido obrero socialista que llega por primera vez al Parlamento, reconociendo la eficacia de la representación popular que franquea a todos los partidos políticos la Constitución del Estado. No había razón para dificultar su entrada al Congreso ni para restringir por medios reprobados por el derecho y la moral, las ideas de los nuevos partidos obreros, sin herir de un modo fundamental los principios de libertad y sin condenar a dichos partidos a una estéril y perjudicial agitación.

Con nuestros aliados, liberales, demócratas y liberales democráticos aliancistas, continuamos manteniendo cordiales relaciones políticas, no obstante las asperezas y rozamientos de toda campaña electoral. La Junta Central que es el organismo directivo de la política del Partido, ha cumplido honradamente sus compromisos con todos ellos y si sus consejos e instrucciones han podido en algunas ocasiones ser desatendidos, ella ha sido la primera en lamentarlo y condenarlo.

La Junta Central quiere llamar muy especialmente la atención de las asambleas radicales del país hacia la circunstancia de que el reciente triunfo electoral, que nos ha permitido llevar nuestra representación parlamentaria a más de una tercera parte de la Cámara de Diputados, coloca a nuestro partido en situación de actuar sin contrapeso en los destinos del liberalismo, y le impone el deber de prestar su concurso al gobierno liberal del país.

Los partidos liberales que quisieran prescindir de nuestro auxilio tendrían por la fuerza de las cosas que inclinarse hacia el partido Conservador para obtener la mayoría necesaria en dicha Cámara, y, cualquiera que sea el nombre que se dé a esta combinación, ella tendría imprescindiblemente que ser una coalición ostensible o disimulada que es lo que el país ha rechazado especialmente en la reciente elección popular.

El Partido Radical tiene la certeza de que se ha alejado definitivamente semejante peligro de las colectividades liberales y de que las conquistas adquiridas en favor de la cultura nacional se mantendrán incólumes.

No dudamos de que las asambleas radicales habrán de prestar a estos problemas la mayor atención y que prepararán una campaña eficaz de ideales y de doctrina radical para mantener sin desmedro el espíritu liberal en el país.

La Junta Central, por su parte, ejercitará su influencia para acentuar la política de la Alianza Liberal en la acción gubernativa y para llevar a pronto y feliz término el programa de reformas

sociales y políticas en que está empeñado nuestro Partido.

Saluda afectuosamente a usted, su correligionario.— **Ramón Briones Luco**, presidente.— **Luis Castillo**, secretario.

LA RENUNCIA DE LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Oportunamente hemos dado cuenta detallada de la renuncia del presidente del Partido Conservador señor Alberto González Errázuriz y de los demás miembros de la Junta Ejecutiva.

Pues bien, a las anteriores informaciones hay que agregar que se ha convocado para el próximo Domingo 3 de Abril al Directorio General del Partido Conservador para que se pronuncie sobre las renuncias pendientes.

COMISION MIXTA

Para hoy, a las 6 y media de la tarde, está citada la Comisión Mixta, a fin de entrar al estudio de los gastos correspondientes al Ministerio de Obras Públicas y demás presupuestos que hayan sido informados últimamente por las respectivas sub-comisiones.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

Hoy, a las 2 y media P. M., en el Club Liberal, Catedral 1291, se efectuará una reunión de la Junta Ejecutiva de esta colectividad política.

El objeto de la reunión es tratar de actualidad política.

Se nos pide encarecer la asistencia.

SESION DE LA CAMARA

En los círculos parlamentarios se insistía ayer en que seguramente la Cámara de Diputados no se reunirá hasta después del feriado de Semana Santa.

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA

Se ha citado a esta asamblea a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 y media P. M.

Se tratará, según se nos dice, sobre las responsabilidades de la hora actual. Hay numerosos asambleístas inscritos para esta sesión.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO

El Ministro de Instrucción Pública señor Armando Jaramillo, ha recomendado a los miembros del Senado, la asistencia a la sesión de hoy, en que esta Honorable Corporación debe tratar el proyecto sobre mejoramiento económico del profesorado.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

CAJA DE RETIRO

Hoy, a las 2 3|4 P. M., se constituirá la Comisión especial nombrada por el Senado con el objeto de informar el proyecto presentado por el senador de Valdivia señor Yáñez sobre creación de una Caja de Retiro, pensiones y seguros de vida para los empleados públicos del orden civil.

EL PRESIDENTE DEMOCRATA

Hoy regresará posiblemente a Santiago el presidente del Partido Demócrata señor Guillermo Bañados.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN VICENTE

El 19 de los corrientes se reunió en la Comuna de San Vicente un numeroso grupo de vecinos con el objeto de impulsar la marcha de la Asamblea Radical.

Se eligió Directorio, que quedó compuesto de los señores:

Presidente, don Absalón Larenas.

Primer vice, don Víctor Salazar.

Segundo vice, don Rafael Zamorano.

Secretario, don Heriberto Rojas.

Pro-secretario, don Juan de D. Araneda.

Tesorero, don Juan Luis Mena.

Directores, don José Antonio Rojas, don Lorenzo Zamorano, don Damián Chacón, don Manuel Rojas y don Luis Fernández.

En seguida se proclamó candidato a municipal por la Comuna, al señor José Manuel Madrid.

A esta reunión asistió una delegación de la Asamblea Departamental de Caupolicán, compuesta de los señores Oscar Hernández, Osvaldo E. Gálvez y Luis Pérez García.

ALIANZA O COALICION

Párrafos de un discurso pronunciado en Valdivia el día 3 de Marzo por don Domingo Matte Larraín.

Señoras, señoritas, señores, correligionarios y amigos:

Es esta la primera vez que me corresponde hablar ante un público tan selecto, en el cual las señoras y niñas han querido dar un aspecto simpático a las luchas de la política que son de por sí agitadas y llenas de sinsabores.

Y no es el menor el de presentarme ante ustedes sin preparación alguna, lo que sería una osadía, si no tuviera la excusa de las múltiples exigencias de una campaña electoral.

Un candidato no almuerza a las horas de costumbre, no duerme las ocho horas reglamentarias, ni puede darse el placer de serenar su espíritu.

Dada esta excusa, voy a referirme a los problemas políticos de actualidad, a mi modo de entenderlos y al programa que exhibo ante mis lectores.

Señores:

La política ha sufrido en un breve espacio de tiempo una transformación profunda entre nosotros. Sea porque las cuestiones político-religiosas han sido ya en gran parte resueltas, sea porque la agitación producida con la guerra últimamente habida creó una serie de problemas nuevos o desarrolló otros que se encontraban en estado latente, sea porque las cosas tienen su natural crisis, el hecho es que los viejos problemas político-religiosos no apasionan ya a las multitudes y otros problemas mueven sus actividades.

Es el problema social el que hoy atrae la atención de los hombres pensadores de esta tierra y es él, el que lógicamente divide las combinaciones de nuestros viejos partidos políticos.

En medio de todas las crisis en que vivimos, es la crisis social la que amenaza dar al traste con los cimientos mismos de la República. No es la crisis económica, consecuencia pasajera de la paralización momentánea de algunas de nuestras industrias, ni la crisis financiera fiscal, hija de nuestro crónico desgobierno, ni la crisis de nuestros partidos políticos, ni la crisis de nuestro sistema parlamentario, ni la crisis de nuestras relaciones exteriores, ni las mil crisis que nos azotan, las que llevan a mirar con desconfianza el porvenir; es la crisis social la que alarma hondamente y la que hace dibujar en el horizonte de la República negros nubarrones. Es que cuando las pasiones se desatan, los hombres olvidan su condición de hermanos y tan sólo se siente el rugido del odio y se teme la devastación que es su consecuencia.

Por eso, señoras y señores, es preciso analizar cuidadosamente el valor de las viejas palabras que definían nuestras antiguas combinaciones políticas y estudiar si es aplicable a la situación de hoy lo que entonces era considerado como dogma de fe.

Quiero preguntar si ante esta nueva situación de hechos, las palabras Alianza y Coalición tienen el mismo significado que antes, si ellas responden a necesidades de la época presente, y si conviene seguir insistiendo en su valor ante la inmensa masa de nuestros conciudadanos.

Las cuestiones religiosas, después de la dictación de la ley sobre instrucción primaria obligatoria y del satisfactorio arreglo de la precedencia del matrimonio civil, carecen de importancia práctica. Si dejan los curas de ser los jefes del Partido Conservador o Clerical en cada localidad, si se concretan a su misión de caridad y de amor, nadie se cuidará de molestarlos. Si dejan el recinto del templo para que en él busquen consuelo las almas oprimidas y desligan su ministerio de las luchas profanas y agitadas de la política, recibirán en cambio, no sólo la tolerancia sino también el respeto de todos. Pero mientras los sacerdotes monten guardia de honor en torno de los candidatos del partido clerical, ellos no podrán dejar de ser considerados enemigos políticos por los adherentes de los demás partidos en que se divide el electorado nacional. Es, señores, esta pequeña cuestión y otras de la misma entidad, las que aún mantienen vivo el fuego sagrado de las luchas religiosas y la razón de ser del distanciamiento de los partidos liberales con el partido clerical. También, es preciso hacer notar que cada vez que el partido clerical llega al poder inicia una persecución contra los que no profesan su credo y esta es otra razón más, que hace no deseables las coaliciones.

Pero ¿son éstas razones de por sí suficientemente poderosas para hacer prevalecer su dictamen sobre todas las demás consideraciones y sobre las razones que se derivan del estudio del problema social? Indudablemente nó y pecaría de arcaico y de poco evolutivo quien tal sostuviera.

Yo comprendería que un viejo luchador por las ideas de la libertad, cuyas ideologías se hubieran confundido durante el trascurso de los años con la razón de ser de su existencia, encontrara hoy duro, más aún, que no pudiera, por su idiosincrasia y por su fe, abandonar este modo de pensar, pero no es este, ni puede serlo, el criterio que informe a los jóvenes que pretenden desempeñar un cargo en el servicio público. Un joven está en la obligación de renovarse constantemente y de seguir la evolución de las ideas y las nuevas exigencias de la sociedad.

Por eso, señoras y señores, yo no vacilaría en declarar caducados los conceptos Alianza y Coalición si estudiando el problema político desde su punto de vista social, resultara conveniente la unión del partido liberal con el partido conservador. Es sin duda efectivo que los conceptos de Coalición y de Alianza, en su aspecto político religioso han perdido su importancia, puesto que los problemas que les dieron vida han sido ya resueltos o pasaron a segundo término.

(Continuará)

LA PROXIMA ELECCION MUNICIPAL

LA REUNION DEL COMITE DE VECINOS. — Ayer a las seis y media se reunió el sub-comité de vecinos acordado en la sesión anterior para tratar ampliamente el problema edilicio y hacer algunas gestiones ante las asambleas políticas.

Se dió cuenta de una nota del presidente de la Liga Nacionalista, pidiendo la acción patriótica de Comité para el logro de las aspiraciones de esa colectividad, en el sentido de conseguir con el señor Guillermo Subercaseaux, que acepte llevar su nombre como candidato. Se acordó contestarle que dicha nota será resuelta por el Comité General en sesión del Jueves.

Respecto a las gestiones encomendadas a este Sub-Comité ante los partidos políticos, se dió cuenta que ellas han sido muy bien acogidas por las asambleas políticas y que sólo se espera una última gestión para ir a una lista común.

El próximo Jueves a las 6 y media se reunirá el Comité en sesión.

EL COMITE PRO-REACCION MUNICIPAL. — El Sábado próximo a las 6 1|2 se reunirá el Comité Pro-Reacción Municipal para tratar de las importantes gestiones practicadas por esta asociación cívica formada por la juventud de Santiago.

PARTIDO RADICAL

CANDIDATURA POR S. MIGUEL HUMBERTO ROMAN HARBIN. — Se nos pide comunicar a las personas que simpaticen con la candidatur del señor Román Harbin, que el registro de adherentes está a disposición de ellos todos los días en la Secretaría General del Partido Radical, Subercaseaux 434, de 3 de la tarde a 11 de la noche.

Las personas inscritas en la Comuna y que no vivan en San Miguel pueden enviar su adhesión a Casilla 7027.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL. — El Directorio de este Centro ha sido citado a sesión para hoy Martes a las 7 P. M.

En esta sesión se hará la tabla de trabajo para el presente año y se tomarán acuerdos sobre la labor que deba desarrollar la juventud radical en la próxima elección.

CANDIDATURA A MUNICIPAL DE PEDRO LEON UGALDE. — El Comité Estudiantil, organizado para ayudar a los trabajos en favor de esta candidatura, cita a todos los adherentes, que no sean miembros de la Asamblea Radical, a una reunión que se efectuará esta noche en Ahumada 247, Club Radical, a las 9 y media P. M.

A las personas que quieran formar el registro de adhesiones, se las atenderá diariamente en el mismo Club, de 6 a 8 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE CORREA Y QUIROGA.— La mesa directiva de este comité ha hecho presente a los demócratas y adherentes, de que en la semana próxima tendrá lugar una reunión amplia, a fin de dar cuenta de los trabajos que se llevaron a efecto por el candidato a municipal señor Fernardo Quiroga, elegido el Domingo 20 por la Agrupación de Santiago, local, Santa Rosa 289.

AGRUPACION DE QUINTA NORMAL. — En la elección interna verificada el Domingo 20 del actual fueron elegidos candidatos a municipales, los señores Carlos Flores, Amador Díaz y José Saavedra.

AGRUPACION DE PROVIDENCIA. — Esta Agrupación ha declarado que en la combinación política que se gestiona para el futuro municipio, no ha sido consultada, y que por lo tanto, desautoriza toda versión sobre el particular.

Agrega la Agrupación que vería con agrado la formación de una combinación con base sólida.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA. —Ayer ha continuado la votación para elegir los candidatos municipales que el Partido presentará en la próxima elección. Entre 85 votantes obtuvieron votos los señores Gustavo Walker, 82; Luis A. Cariola, 82; Manuel Fóster R., 83.

NO ES CANDIDATO. — Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Redactor:

En "La Nación" de ayer he leído un párrafo citando a mis amigos a votar por mí para candidato a candidato a municipal del Partido Conservador.

Le ruego, señor Redactor, desautorizar esa publicación, pues a todos mis amigos avisé oportunamente que mi renuncia indeclinable había sido presentada **la primera** al comité que auspició una lista común, y en esa resolución estoy y estaré, encantado de haber aprovechado la oportunidad de no meterme en andanzas que vienen más a hombres de más peso que yo... que no paso de los 60 kilos.

Mis amigos saben ya que, como a una tabla de salvación, nos pescamos de la lista que formen don Manuel Fóster, don Luis A. Cariola y don Gustavo Walker; tanto yo como mi amigo Calixto Martínez.

Mi candidatura a candidato pasó a **la posteridad**, al lado de "Entre gallos y media noche", hace días. ¡En buena hora!

S. S. — **Carlos Cariola V.**".

PARTIDO NACIONAL

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO. — De orden del presidente, se ha citado a una sesión que tendrá lugar el Miércoles 23, a las 6 P. M., en el Club del Partido, con el objeto de ocuparse de la cuestión municipal, y en la que habrá de tomarse importantes acuerdos.

Se nos pide recomendar la asistencia.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

COMITE ELECTORAL TRANVIARIO. — Siguen con bastante éxito los trabajos de la candidatura a municipal de este Consejo, recaída en el señor Juvenal Villagrán.

Se ruega a los miembros de los distintos gremios que simpaticen con este Consejo y con esta candidatura, se sirvan pasar a dejar su adhesión a la secretaría general, San Pablo 2570.

El Directorio se reune todas las noches, a las 8 1|2, para recibir las adhesiones de los distintos Consejos e instituciones, que quieran adherir.

Se ha invitado para el Miércoles a las 9 de la noche, a la secretaría en San Pablo 2570, a imponerse del programa del candidato en lo que se relaciona con su trabajo, a todos los miembros de colectividades, como chauffeurs, carretoneros, carreteleros, victorieros, etc.

EL SINDICATO DE CHAUFFEURS Y ALGUNAS CANDIDATURAS MUNICIPALES. — Entre las personas que se han presentado como candidatos independientes a municipales por Santiago, figuran algunas que, con fines políticos, se dicen apoyadas por el gremio de chauffeurs, siendo que en realidad esta corporación, no ha elegido aún candidato.

Así se sirvió manifestárnoslo anoche el presidente del Sindicato, señor Pascual Ormeño, quien nos pidió hacer presente que él desautorizaba toda candidatura que se presentara invocando tal apoyo.

Nos agregó el señor Ormeño, que el gremio de chauffeurs elegirá su candidato mediante una votación interna, que se efectuará el Viernes próximo, candidato que irá a la lucha contando con el apoyo de todos los gremios similares.

CANDIDATURA DEPORTISTA INDEPENDIENTE DEL SEÑOR ALVARO DE LA CRUZ. — 8.a Comuna. —Proclamación. — Esta noche, en el local del Centro Deportivo Benjamín Tallman, de la calle San Francisco 685, al llegar a 10 de Julio, se llevará a efecto la proclamación del candidato deportista señor Alvaro de la Cruz, que va oficialmente apoyado por la Asociación de Centros de Box de Santiago. En esta comuna harán la proclamación los centros de box Benjamín Tallman, Exequiel Vilches, Alberto Downey, Olimpia F. C. y Esperanto F. C., hoy, a las 9 1|2 de la noche. Durante el acto cívico habrá cuatro peleas, con decisión, y harán uso de la palabra los presidentes y secretarios de los Centros nombrados, e igualmente el candidato expondrá su programa y las ideas deportivas por qué irá a luchar en el seno de la Ilustre Municipalidad.

Se ha invitado a todos los socios de los Centros, deportistas en general y especialmente a las personas del barrio que simpaticen con esta candidatura.

REMITIDO.

AL PUBLICO

En "El Mercurio" del Sábado pasado, se me acusa por escritores de ese diario, asesorados por el señor Intendente de Santiago y por los municipales señores Manríquez y Ugarte, de ser yo detentor de terrenos fiscales y el único obstáculo para que se lleve a completa ejecución la Avenida Santa María.

Acto continuo llevé al señor director de "El Mercurio" mi defensa a la grave imputación que se me hacía, quien, prometiéndome publicarla, lo ha hecho ayer en una sección de su diario que casi nadie lee y, todavía, con el título de "Terrenos de uso público".

Como es tan grave la acusación que se me hace y como deseo que mi defensa sea conocida por el mayor número de personas posible, ya que no es tolerable que se trate injustamente de difamar a un hombre honrado, me permito publicar en "La Nación" aquella mi defensa para que el público se convenza de la falsedad de aquellas imputaciones. Ella es la siguiente:

"Señor Director de "El Mercurio".—Presente.—Estimado señor Director:

"Habiéndose hecho eco el diario que usted tan dignamente dirige, de acusaciones hechas a mí por el señor intendente de Santiago, y dos respetables ediles, acusaciones que envuelven nada menos que la imputación que se me hace de que soy detentor de bienes fiscales, me permito dirigirme al señor Director, apelando a su hidalguía, ya que públicas han sido las acusaciones, para rogar le dé publicación a las presentes líneas, destinadas a sincerarme del cargo que se me hace, y a demostrar públicamente que lo que se pretende hacer conmigo es el más audaz atropello que puede imaginarse.

Es el caso, señor Director, que en la posesión de los terrenos que se dicen fiscales, tanto yo como mi vecino don Ventura Maturana Merino, a quien cuidadosamente se silencia en el artículo que comento, estamos amparados por sentencias dictadas por los señores jueces don Filidor Rodríguez y don Felipe A. Urzúa, sentencias confirmadas por la I. Corte de Apelaciones de Santiago, respecto de mí, con fecha 10 de Diciembre de 1918.

Estando, pues, amparados en nuestra posesión, el acto que anuncia su diario va a cometer el intendente de Santiago, tendría todos los caracteres de la más absoluta arbitrariedad, y me resisto en realidad, a creer que se atreva a llevarlo a efecto, porque él de sobra sabe que a los actos de las autoridades violatorios de claros derechos, los Tribunales se encargan de enmendarlos y sancionarlos.

Aquel cuento del viejo muro a donde antes llegaba el río Mapocho, y que delimitaba mi propiedad, tiene, en realidad, todos los caracteres del cuento del tío, ya que él no hizo fuerza alguna en el señor juez Rodríguez, que falló la querella de amparo que seguí con la Municipalidad, ni en la I. Corte de Apelaciones de Santiago que, no obstante, el brioso alegato del señor abogado municipal, tuvo a bien confirmar con costas la sentencia de primera instancia, que me amparaba.

Ni yo ni mi vecino señor Maturana, somos obstáculos para que se lleve a efecto la Avenida Santa María. Lo único que exigimos y exigiremos es que no se violenten sentencias judiciales ejecutoriadas, y que, si necesitan nuestros terrenos, los tomen previa expropiación legal.

Y a propósito de expropiaciones, señor Director, debo también hacerle saber que mi vecino señor Maturana, que se encuentra en la mismísima situación que yo, fué expropiado por acuerdo municipal, sin que hasta hoy se le haya satisfecho el valor de la expropiación, por lo cual retiene su terreno.

¿Por qué, entonces, a mí se quiere desconocer mis derechos y optar por atropellarme, en vez de seguir el camino legal de la expropiación?

Saluda atentamente al señor Director, S. S.—**Ernesto Reyes V.**"

El público juzgará si soy yo usurpador o si es el actual intendente de Santiago, quien pretende ejecutar conmigo un acto de la más absoluta arbitrariedad.

Y digo el actual, porque un anterior señor intendente de Santiago no de tanta talla, años, y afán de exhibicionismo como el actual, pero más celoso en el cumplimiento de sus deberes, don Francisco Subercaseaux A., se apresuró a derogar un decreto que había dictado, análogo a aquel con que se me conmina ahora, al sólo imponerse de la situación jurídica en que me encontraba.

Escrito lo anterior me impongo que el señor intendente ha llevado a efecto su amenaza enviando a altas horas de la noche, guardianes y un oficial de la policía del orden que obedecen sus órdenes, a quitar y robarse a la viva fuerza el cierro que circunda por el oriente mi propiedad en la parte disputada.

No ha esperado siquiera para ejecutar su obra vandálica, que venza el plazo de quince días que su instrumento para violentar mis derechos, el señor alcalde Marín, me había concedido para entregar el terreno en que estoy amparado.

Entrego al juicio público lo sucedido, seguro de que me ha de amparar, ya que actos como el ejecutado, desprestigian, en alto grado a un representante del Presidente de la República y revelan en él una crasa ignorancia, ya que, nadie que no sea él, ignora que tales actos arbitrarios la justicia los enmienda y sanciona a continuación.

ERNESTO REYES V.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El señor Pedro de la Sotta, secretario de la Legación de México, ofreció una comida el Domingo último en el Gran Hotel de Viña del Mar, en honor de S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera y Borbón y del Ministro de Chile en ese país, señor don Enrique Bermúdez.

Asistieron a ella el Infante don Fernando María de Baviera y Borbón; el Ministro de Chile en México, señor don Enrique Bermúdez; el Embajador de los Estados Unidos en México, señor Joseph H. Shea; el Ministro Plenipotenciario de México en Chile, señor don Enrique González Martínez y señora Luisa Rojo de González Martínez; el Ministro Plenipotenciario de la Argentina, señor don Carlos Noel y señora Josefina Costa de Noel; el señor Guillermo Pereira y señora Isabel Irarrázaval de Pereira; el señor Jorge Errázuriz Tagle y señora Gabriela Echenique de Errázuriz; el señor Pedro Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández; el señor Carlos Moller y señora Leonor Salas de Moller; el señor Raúl Besa y señora Lucía Barros de Besa, el señor Rodolfo Wedeles y señora Ida Zañartu de Wedeles; el señor Carlos Soublette y señora de Soublette; el señor Emilio Orrego y señora Marta Mackenna de Orrego; el señor Fernando Freire y señora María Walker de Freire; el señor Carlos del Campo y señora Margarita Errázuriz de del Campo; señora Inés Vicuña; señorita Fernández Jara; el señor Gamazo, secretario de S. A. R.; el secretario de la Legación argentina, señor Felipe Chiappe; y el señor Germán Bermúdez.

EL INFANTE DON FERNANDO.

Ayer llegó a ésta, procedente de Zapallar, el Infante don Fernando de Baviera y Borbón.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

Hoy Martes, a las 6 P. M., en Nataniel 181, tendrá lugar la sesión de asamblea a que han sido citadas las socias de esta institución.

Las nuevas socias que no hayan firmado aún los registros, pueden hacerlo hoy desde las cinco y media.

BAUTIZOS.—

El Domingo fué bautizada Gabriela Sanfuentes de Tezanos Pinto, hija del señor Aníbal Sanfuentes Joglar y de la señora Gabriela de Tezanos Pinto de Sanfuentes.

Fueron padrinos el señor don Luis Ramírez Sanz y la señora Ana Sánchez de Tezanos Pinto.

DEL EXTRANJERO.—

Ha llegado a Santiago, procedente de España, el capitán de caballería señor Domingo Terán M. y señora.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Esta noche, a las 9 P. M., tendrá lugar la manifestación que los amigos de don Arturo Hugo le ofrecen con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben hasta las 6 P. M. en Huérfanos 442 y en el Club Radical.

LA SEÑORA SOUBIRE v. DE COUSIÑO.—

Por la combinación transandina de anoche, llegó a esta capital, procedente de Francia, la señora Luisa de Soubire viuda de Cousiño.

La llegada de la señora de Cousiño dió oportunidad para que exteriorizacen los sentimientos de honda simpatía que abrigan por ella algunas instituciones sociales que esta dama ha escogido como campo de acción para ejercitar las cualidades de su espíritu caritativo y altruista.

Concurrieron a la estación del norte, que ofrecía anoche el aspecto característico de los días de recepción, numerosísimas personas de nuestros círculos sociales y diplomáticos, congresales, y representantes de instituciones de beneficencia, con el objeto de dar la bienvenida a la distinguida viajera.

Concurrió asimismo, la banda de los Talleres de San Vicente de Paul, el director de esta institución y gran número de alumnos y ex-alumnos del establecimiento.

Al descender del vagón la señora de Cousiño, se adelantaron a saludarla los miembros de su familia; el senador señor Joaquín Echenique, a nombre de los Talleres de San Vicente; el Director de esta Escuela, el señor Jorge Valdivieso Blanco y numerosas otras personas.

UNION CHURCH ANNUAL MEETING.—

The Annual Meeting of the Corporation will be held this Evening, the 22nd, in Union Hall at 9 o'clock.

A short period of the evening will be devoted to the presentation of the Annual Report and other brief business transactions, after which the evening will partake of a Social character during which choice musical selections will be given.

All members of the Corporation and Congregation as well as their friends are cordially invited to this meeting.—The Board of Trustees.

RESIDENCIAS.—

El señor Luis Schmidt trasladó su domicilio a la calle Manuel Prieto número 728.

LA SEÑORA EVANGELINA BARROS v. DE ICAZA.—

Muy sentida ha sido la noticia del fallecimiento de esta distinguida señora, esposa de don Carlos Icaza.

La señora Barros muere joven, dejando el recuerdo de sus virtudes y bellezas de carácter con que supo formar un hogar honorable y cultivar sinceras amistades.

MATRIMONIOS.—

El 19 del presente mes contrajeron matrimonio, privadamente, el señor Manuel Fuentes V. con la señorita María Luisa Olate Cerda.

Los novios partieron a Constitución.

—El Domingo último se efectuó en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Blanca Leseigneur A. con el señor Felipe Vuletich Varas.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Como está anunciado, esta institución efectuará en los días de Semana Santa un hermoso sector: Santiago, Puente Alto, Linderos, Lo Aguila, Aculeo, Santiago.

Las suscriciones se reciben en Ahumada 56, hasta el Miércoles a las 8 P. M.

La partida será el Jueves 24, a las 4 P. M., de Avenida Matta esquina Santa Rosa, para regresar el Domingo a las 7 P. M.

FALLECIMIENTOS.—

Ayer fueron sepultados los restos de la señorita Ana Sopracolle C., fallecida a consecuencia de una larga y penosa enfermedad.

—Víctima de un violento ataque al corazón, a las 4 A. M. de ayer, falleció el distinguido caballero don Juan Emilio Bravo Soto.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de Gay número 2542.

IN MEMORIAM.—

Mañana Miércoles 23, a las 9 P. M., se dirá una misa en la capilla del Cementerio Católico, en conmemoración del séptimo aniversario del fallecimiento de don Victorino Stella.

VIAJEROS.—

—Ha regresado del fundo Luanco, en Constitución, don Carlos Acuña N.

—Hoy se dirigirá por el nocturno a Puerto Varas, el señor Jorge Vargas Molinare.

UN ESPECTACULO INTERESANTE.—

Nuestras familias se han mostrado vivamente interesadas por acudir a la boletería del Comedia en el abono que esa Empresa ha abierto para las veladas de arte que luego iniciará entre nosotros Raquel Meller, la más genial tonadillera del mundo.

PORTUGAL EN LAS FIESTAS MAGALLANICAS.—

Con motivo de las fiestas magallánicas, el Gobierno del Portugal ha otorgado las siguientes condecoraciones:

La gran cruz de la Torre y Espada al señor don Juan Luis Sanfuentes, ex-Presidente de la República.

La gran cruz de la orden de Cristo a los señores Pedro García de la Huerta y don Luis Aldunate, ex-Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

El grande oficialato de Cristo, al señor don Guillermo Pereira, diputado, ex-Ministro y presidente de la comisión de fiestas

Las encomiendas de la misma orden a don Julio Prado Amor, antiguo Ministro y diputado, secretario de aquella comisión; a don Diego de Castro, Encargado de Negocios en Lisboa, tesorero de la comisión de fiestas; y a don Darío Ovalle, Introductor de Diplomáticos.

Los oficialatos de Cristo a don Domingo Undurraga, secretario del Ministro de Relaciones; don Héctor Briones Luco, antiguo Cónsul General en Lisboa; y don Luis Valencia Courbis, segundo alcalde de Punta Arenas, vice-cónsul de Portugal.

Las encomiendas de la orden de Aviz al Coronel Arturo León del Río, ex-edecán del Presidente de la República; al capitán de navío don Samuel Huerta Lira, comandante del crucero "Esmeralda" y al capitán de navío don Agustín Dagnino, ex-gobernador de Magallanes.

El oficialato de la misma orden al capitán de Estado Mayor don Federico Lorca, nombrado oficial a las órdenes del Embajador de Portugal.

Fueron también condecorados con el oficialato de la orden de Cristo el Cónsul de Portugal en Santiago, don Antonio de Salazar Moscoso y el ciudadano argentino don Héctor Gilli, de Punta Arenas, en cuya residencia se hospedó el Embajador de Portugal a las fiestas magallánicas.





TEATROS - MUSICA - CINES

Comentarios

En Valparaíso está ya actuando la compañía formada por el actor argentino señor Arturo Mario. La compañía formada por Armando Moock empezará a trabajar en la capital dentro de poco. Lo curioso del caso es que los diarios porteños se han lanzado en una violenta campaña de defensa de la compañía Mario que nadie ataca, y al mismo tiempo, sin decirlo claramente, miran con malos ojos la formación del conjunto de Armando Moock.

¿A qué vendrán estas preferencias? La prensa de la capital, con muy buen criterio, no ha dicho, hasta hoy, ni una palabra en pro o en contra de un conjunto u otro, y sólo ha mirado con agrado la competencia tenaz en que tendrán que trabarse las dos poderosas compañías, con ventajas obvias para cómicos y autores.

—En los diarios llegados últimamente de Buenos Aires nos encontramos con la noticia de que la Asociación de Empresarios de Teatros de la capital argentina, ha declarado el boy-cott al empresario chileno señor Bouquet, arrendatario de los teatros Comedia y Santiago.

Según esos diarios el boy-cott habría sido acordado a petición de los artistas Arsenio Perdiguero, J. Reforzo y Alberto Ballerini.

Entretanto, y a pesar de la noticia de los diarios rioplatenses, el señor Bouquet nos sigue trayendo espectáculos, y tiene en la actualidad abiertas sus dos salas con elementos que agradan al público. Además anuncia para muy luego en el Comedia la presentación de la genial tonadillera Raquel Meller, traída desde la ciudad donde se le ha declarado la guerra.

—La sociedad de Autores Teatrales ha dirigido a los empresarios de compañías que hacen repertorio nacional, sendas notas comunicándole algunos acuerdos de la Sociedad y pidiéndoles los tomen en cuenta y los cumplan.

Entre esos acuerdos figuran: exigir un mínimum de representaciones para las obras que sean estrenadas; la limitación de las obras extranjeras en el repertorio de las compañías que hacen teatro nacional, a un 20 por ciento; y la norma que debe seguirse para el pago de los derechos de autor en el caso de que la compañía tenga algún número de variedades con que completar sus programas.

Sólo deseamos que, convencidos los directores de las compañías nacionales del provecho que les hará marchar de acuerdo con los autores, tomen en cuenta la nota de la Sociedad y accedan a las peticiones que en ella se les hacen.

—En el repertorio de la Compañía dramática Salvat-Olona, proporcionado a la prensa antes del estreno en el teatro Santiago de este conjunto, figuran varias novedades que hay interés por conocer. Hasta el momento en que escribimos la compañía del Santiago ha dado a conocer unas ocho obras distintas, pero aún no nos regala con ningún estreno.

¿Cuándo veremos en cartel un título desconocido?

GAUDEAMUS.

Don Juan Tenorio en el Santiago

Al llegar esta época del año, las compañías teatrales se aprestan, para llevar a escena el popular drama de Zorrilla, titulado "Don Juan Tenorio", obra que se presta admirablemente para estos días de recogimiento en que la Iglesia conmemora uno de sus ceremoniales más solemnes.

La compañía Salvat-Olona, que actúa en el teatro Santiago pondrá en escena el Jueves próximo esta obra.

Teatro Santiago

Numerosa concurrencia asistió ayer, tarde y noche, al teatro Santiago, con motivo de reprisar la compañía Salvat-Olona, las hermosas producciones de Linares Rivas, "La Cizaña" y "La Garra".

La intepretación que hace la compañía de estas producciones es muy acertada. El público aplaudió con simpatía a Concepción Olona, Salvat, Cándida García, etc.

—Para hoy se anuncia en vermouth una segunda representación de "La Garra". En la función nocturna se pone en escena la genial comedia de Jacinto Benavente "Los intereses creados", obra que hace bastante tiempo que no se dá entre nosotros, y que, ateniéndonos a las referencias que tenemos, la compañía Salvat-Olona interpreta en forma sobresaliente.

La Compañía de Operetas y Baile "Helene D'Algy" debutará el Sábado en el Unión Central

Mañana llega a esta capital la compañía de opereta y baile Helene D'Algy, de cuyo próximo debut en el Unión Central hemos dado cuenta ya. Satisface el hecho de que en este conjunto vengan elementos de renombrado valor y ofrezcan un espectáculo agradable, bueno y con todas las novedades de Europa y los Estados Unidos. El eco de esta compañía ha llegado en repetidas ocasiones hasta nosotros, desde Buenos Aires.

Damos el elenco y repertorio:

Primera tiple cómica, Helene D'Algy; primera tiple cantante, Blanca Drymmy; otras primeras tiples: Consuelo Carreras y Consuelo Arim; segundas tiples: Matilde Ganga, Teresa Senen, Blanca Carrillo, Aída Carrillo, Clementina Ruiz; característica, Sara Casaravilla.

Primer actor y director, Andrés Barreta; primeros tenores: Walter Grant y Adolfo Ferrini; otro tenor, Romano Vita; tenor cómico, Enrique Salvador; actor de carácter, Enrique Carrillo; otro primer actor, Antonio Monjardín.

Maestro director y concertador: Samuel Arce.

Cuerpo de baile de 7 danzantes, dirigido por la solista Marie Esther Rodríguez, del Real de Madrid.

26 coristas.

Representante, Luis García.

Apuntador: Jacinto Senen.

Segundo apuntador, Luis Mercé.

Decorado de las mejores casas argentinas, madrileñas y parisienses.

El repertorio consta de las siguientes operetas:

La geisha, Sybill, Mercado de muchachas, Mascotta, Dos princesas, Niña mimada, Marina, Cinema Star, Señorita Capricho, Mi mujer no tiene chic, Eva, Viuda alegre, Corsetera de Montmartre, Damas vienesas, Conde de Luxemburgo, Caballero de la Luna, Princesa del dólar, Bella Rissette, Soldado de chocolate, Sueño de un vals, Señorita Tralalá, La mujer moderna, La duquesa del Bal Tabarin y La reina del fonógrafo.

Exclusivas de estreno para Chile son las siguientes:

El último vals, de Oscar Strauss, gran creación de la compañía; Gri-Gri; La Princesa de las Czardas, Una noche en el Paraíso y El Yerno Enjaulado.

La compañía debuta el Sábado con la opereta en tres actos "El último vals".

UNION CENTRAL. — Ultima función de variedades. — Despedida de La Maravillita. — Hoy da su última función en esta sala la aplaudida tonadillera de 11 años, La Maravillita, y junto con ella se despiden también los elementos que han actuado en su compañía estos últimos días.

Con este motivo, el programa confeccionado es de primer orden y se presentarán los actos más interesantes y originales que pueda desarrollar el conjunto. La Maravillita cantará las canciones más aplaudidas de su vasto repertorio, y la bailarina Norita Netby bailará las danzas de mayor atracción. Todos los demás números igualarán la categoría del espectáculo.

—Anoche se presentó en el Unión Central la soprano chilena señora Natalia de Díaz, obteniendo un éxito realmente entusiasta y merecido.

En la función de hoy, lo mismo que en la de mañana, volverá a figurar en el programa.

La Argentinita en el Comedia

EL DEBUT DE ESTA NOCHE

En los programas de hoy figura como novedad el debut del aplaudido duetto Esperanza-Diez, que viene de la capital argentina, donde acaba de desarrollar una larga temporada. Estos artistas realizan un trabajo variado y original.

La Argentinita, con motivo de ser hoy día de moda, estrenará varios couplets y bailes, por lo que su programa resultará de todo interés para sus numerosos admiradores.

Pepe Vila en el Teatro Brasil

LA GRAN VELADA DE HOY

Esta noche dará su velada de beneficio y despedida en el Teatro Brasil, el querido actor Pepe Vila. Será esta función una de las más hermosas de las que haya dado don Pepe últimamente, pues esta sala tiene un público propio, de peculiar distinción, que es en el cual tiene Vila sus mejores amigos y admiradores.

El programa que se anuncia es más o menos el mismo que tanto éxito tuviera en el Unión Central.

La primordial diferencia estriba en los precios, que en la velada de hoy son la mitad de los cobrados en el citado teatro. Se representarán las inolvidables zarzuelas "La marcha de Cádiz" y "Alta Mar", en cuya interpretación Vila no ha tenido rival. Como pasajeros del buque figuran conocidos jóvenes del barrio y literatos y periodistas.

Además de estas dos obras, suficientes por sí solas como programa de gran atracción, hay un gran acto de concierto, en el cual toman parte conocidos artistas.

Jack Chism y su esposa en el Setiembre

Este sensacional número de variedades ha sido contratado por la empresa del Setiembre, para las funciones del próximo Sábado y Domingo matinée, tarde y noche.

Como ya lo hemos publicado, Jack Chism es un famoso y auténtico cowboy, héroe de varias películas sensacionales, eximio tirador, que donde pone el ojo pone la bala.

En las dos funciones de hoy, Jack asistirá al teatro, con su clásica indumentaria del Far-West.

SOCIEDAD UNION TEATRAL DE S. M.— Cítase a sesión de directorio para el Miércoles 23 del presente, a las seis y media de la tarde, y a la cual se cita especialmnte al socio señor Rafael Concha.—El secretario.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL ESTRENO DE HOY: "POR EL HONOR Y EL DEBER", CREACION DE LA UNIVERSAL ESPECIAL ATRACCION. — Hoy estrena el Cine Alhambra una nueva cinta de la Universal, pero de la categoría Especial Atracción, detalle que da gran valor a la obra y señala una fuerte acción de interés al programa. Se titula "Por el honor y el deber", un cinedrama que interpretan dos estrellas de gran magnitud y que ofrecen el interés de tener un aspecto moderno, ya que son algo desconocidas entre nosotros. Nos referimos a Virginia Faire y William Buckey, inteligentes intérpretes que hoy en día poseen una fama grande en los Estados Unidos.

A los claros reflejos de las auroras boreales, entre los espesos bosques canadienses, en el destierro de los hombres blancos que se aventuran a conquistar el oro, o que allí se refugian huyendo de la civilización que los reclama, entre indios pieles rojas que día por día acrecen su odio contra los audaces forasteros, se desarrolla este drama viril, de una regia contextura y que admirará el espectador por la intensidad de su acción dramática.

Se dará en las dos secciones.

EL MAS GRANDE DRAMA DE LA HUMANIDAD, "LA CUESTION PALPITANTE", SE ESTRENA EL JUEVES EN EL ALHAMBRA. — Su intérprete. — La prensa se ha venido refiriendo a la nueva película "La cuestión palpitante", obra que se ha considerado como el más importante y trascendental drama que haya producido el cinema, copiándolo directamente del natural. Vemos en él las lágrimas que la Humanidad doliente ha derramado en estos últimos tiempos a consecuencia de la barbarie de los hombres y de sus intransigencias. Es, prescindiendo de su parte instructiva, como espectáculo algo que sobrepasa los límites de lo ya conocido. Es la obra de 1921.

Henry Walthall es el intérprete de esta obra.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "LA NIÑA DEL BAR", POR BESSIE LOVE. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada la producción de acreditada manufactura americana "Realstar" y titulada "La niña del bar", poema sentimental, obra de belleza, presentada con arte, y obra en la que hace su creación suprema la encantadora gran actriz sentimental americana Bessie Love.

UN ESPECTACULO DE ALTO INTERES.— Es el que ofrecerá el Viernes Santo en sus funciones de matinee, Especial y Nocturna, el teatro Comedia. Se trata de la Pasión y Muerte de N. S. J. C. y Redención de María Magdalena, poema sacro que se ha exhibido con creciente éxito en el mundo entero, presentándolo por primera vez al público de Santiago en los días de Semana Santa. Entre los cuadros más bellos de la obra son dignos de mención aquellos en que el Redentor habla a los cristianos en las catacumbas. María Magdalena, acosada por la multitud, es amparada por Jesús, Magdalena se convierte a la fé cristiana, Jesús entra a Jerusalem, Calvario de Jesús, El florecimiento de los lirios, Muerte de Jesús y Redención de María Magdalena. A fin de que el espectáculo revista la mayor grandiosidad se ejecutará un magnífico programa orquestal acompañado de coros.

TEATRO SETIEMBRE. — Tarde y noche se estrenará hoy la sensacional vista Vitagraph intitulada "La hora trágica", interpretada por el gran actor Harry Morey. El argumento cuenta un curioso caso de pérdida de la memoria el día anterior a la boda del protagonista. Se olvida por lo tanto de su amor, de sus compromisos y parece empezar para él una vida nueva. Sin embargo, cuando después de algún tiempo termina el curioso fenómeno, ¿qué sucederá?

—Mañana se dará la tercera función de "Vivo o muerto", por Jack Dempsey.

TEATRO BRASIL.— En la vermouth se dará "La hora trágica", por Harry Morey. En nocturna se efectúa la función de despedida de Pepe Vila, velada de la cual damos en nuestra sección teatros.

CARMEL MYERS EN EL GARDEN THEATRE.— Las dos funciones que anuncia para hoy esta sala, las prestigia el nombre de la bella actriz Carmel Myers, hermoso tipo de mujer de sociedad, elegante y culta. La pieza en que se presenta esta vez se titula "Locuras de la vida" y es una bonita comedia romancesca muy vivida y bella.

LA REPRISE DE HOY EN EL TEATRO ALAMEDA.— Para hoy anuncia este cine las últimas exhibiciones de "Matilde", delicado romance sentimental en el que hace una de sus más bellas y acabadas interpretaciones la encantadora estrella de la Realart Mary Miles Minter. Va en las dos funciones.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Esta espaciosa sala de la Avenida Vicuña Mackenna, anuncia para las dos funciones de hoy un programa doble y lleno de atractivos. En la primera parte se pasará el hermoso vaudeville "El príncipe de opereta", obra muy graciosa en que desempeña el rol principal la encantadora Mary Thurmann, reina de las afamadas chicas atléticas de Mack Sennett.

AMERICAN CINEMA.— Un estreno de arte italiano, interpretado por la mujer más bella de la escena muda, la encantadora y sentimental Lydia Borelli, es la cinta que bajo el título de Rapsodia Satánica presenta hoy esta sala.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Compañía Dramática Salvat-Olona.— Vermouth: "La Garra", de Linares Rivas.

Noche: "Los intereses creados", de Benavente.

COMEDIA.— Variedades.—Vermouth y noche: La Argentinita y estreno del duetto Esperanza-Diez.

UNION CENTRAL.— Variedades.— Vermouth y noche: La Argentinita, Norita Netby, el tirador Picardo, etc.

BRASIL.— Tarde: "La hora trágica", por Harry Morey.

Noche: Beneficio y despedida de Pepe Vila con las zarzuelas "Alta mar", "La marcha de Cádiz" y acto de concierto.

SETIEMBRE.— Tarde y noche: "La hora trágica", por Harry Morey.

SPLENDID.— Especial y noche: "La niña del bar", por Bessie Love.

ODEON.— (A. Barroso 768).— Especial y noche: "Carmen", por Pola Negri.

AMERICAN.— Especial y noche: "Rapsodia satánica", por Lydia Borelli.

INDEPENDENCIA. — "Vivo o muerto", episodios 7, 8 y 9 por Jack Dempsey.

NOVEDADES.— Especial y noche: "La venganza del pirata", por Montagu Love y Dorothy Grey.

IRIS.— (Castro 130).— Especial y noche: Episodios 7, 8 y 9 de "Vivo o muerto", por Jack Dempsey y Jessie Sedgenciks.

DIECIOCHO. — Elsie Ferguson, la actriz aristocrática presenta hoy "El testigo defensor".

ATENAS. — "La intrusa", por Mary Miles Minter.

EXCELSIOR.— Hoy, la última creación de Lyda Borelli: "Rapsodia satánica".

ALHAMBRA.— En ambas funciones: "Por el honor y el deber".

AVENIDA. — Tarde y noche: "El príncipe de la opereta", por Mary Thurmann.

GARDEN. — Tarde y noche: "Locuras de la vida", por Carmel Myers.

ALAMEDA.— Vermouth y nocturna: "Matilde", por Mary Miles Minter.

IMPERIAL.— Tarde y noche: "El caballero Tahur", por Frank Mayo.

DELICIAS.— Vermouth y nocturna: "El mosquetero de la montaña".

COLON.— Tarde y noche: "Tras el muro del jardín", por Bessie Love.

MUNDIAL. — Tarde y noche: "El protegido de la muerte", por el atleta Sansonia.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastman y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

VON SIMONS ANUNCIA QUE EN EL PLEBISCITO DE LA ALTA SILESIA LOS ALEMANES HAN TRIUNFADO POR 253,000 VOTOS

GRAN BRETAÑA

Mr. CHAMBERLAIN, LEADER DEL PARTIDO UNIONISTA



LONDRES, 21. — Mr. Chamberlain ha sido elegido, por unanimidad, leader del partido unionista.

RESULTADOS DE LAS COLISIONES CON LOS SINFEINNISTAS

DUBLIN 21. — En los ataques efectuados a fin de la semana han resultado 11 soldados muertos y 13 heridos entre los sinfeinnistas; 13 muertos y 7 prisioneros.

En los suburbios de Londres fueron incendiadas 36 parvas de pasto, por los sinfeinnistas, según la opinión general.

BELGICA

SE ACUERDA ENVIAR UNA MISION ESPECIAL A SALUDAR A MR. HARDING

BRUSELAS, 21.— El Consejo de Ministros decidió que el burgomaestre de Bruselas, M. Max, vaya en misión especial a los Estados Unidos para llevar a Mr. Harding las felicitaciones del gobierno belga por su exaltación al poder.

FRANCIA

ALEMANIA NO CUMPLE AUN UNAS DECISIONES DE LA CONFERENCIA DE PARIS

PARIS, 21.— El General Nollet ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, recordando los términos de la decisión adoptada en la Conferencia de París, según los cuales el Gobierno alemán debía publicar antes del 15 de Marzo, la nueva ley militar, promulgando a la vez la ley referente a la disolución de las organizaciones de autoprotección.

El General hace observar que, con fecha 17, aún no se había dado cumplimiento a dicha disposición insiste en la pronta ejecución de esta medida, acordada en la Conferencia de París.

LA PROPIEDAD DE UN CABLE TRANSATLANTICO

PARIS, 21. — "Le Temps", se dice autorizado para desmentir que Francia haya entregado a los Estados Unidos la propiedad y explotación del cable Brest-Nueva York.

M. CLEMENCEAU DUDA DE LA EXISTENCIA DE LOS TIGRES EN LA INDIA

TOLON, 21. — El ex-Premier M. Clemenceau se ha negado a hacer declaración alguna referente a las cuestiones políticas y se declaró muy feliz de haber podido comprobar, en todas las regiones que visitó, que Francia es muy querida.

Como se le preguntara si había cazado tigres, el ex-premier contestó: "¡Cómo! ¿Hay tigres en la India?"

M. CLEMENCEAU LLEGA A TOLON

TOLON, 21. — El ex-premier M. Clemenceau ha llegado a ésta, de regreso de su viaje a la India, donde cazó tigres y visitó los primeros contrafuertes de los Himalayas.

M. Clemenceau ha declarado que se encuentra en perfecta salud.

APRECIACIONES DE "LE PETIT PARISIEN" sobre el viaje de M. Viviani

PARIS 21. — "Le Petit Parisién", dice que M. Viviani al visitar a los Estados Unidos, contestará las preguntas de Mr. Harding, si éste le interroga, y le expondrá que Francia no puede concebir acuerdos futuros que no se basen en el Tratado de Versalles y en el pacto de la Sociedad de las Naciones.

Agrega el diario que si los Estados Unidos desean modificar el pacto, según las ideas de Mr. Harding, las proposiciones que al efecto se propongan serán examinadas con la más amistosa atención.

Así, por ejemplo, nada impediría que los miembros de la Sociedad de las Naciones estuviesen en lo sucesivo agrupados por continentes como parecen desearlo las naciones suramericanas; pero, agrega, sería necesario y esencial una ratificación común de la obra diplomática sobre la cual reposa el porvenir de la misma Francia.

A juzgar por las últimas noticias venidas de Washington, dice el ya mencionado diario, M. Viviani encontrará disposiciones particularmente favorables y las recientes conversaciones de M. Jusserand el Embajador francés ante la Casa Blanca, parecen revelar en los miembros de la nueva administración norteamericana un gran deseo de venir hacía nosotros.

Termina diciendo que Mr. Harding parece ser particularmente favorable a la ratificación inmediata del Tratado de Versalles y Mr. Hughes comparte el sentimiento del Presidente, pero subsisten sin embargo, las vacilaciones respecto a la Sociedad de las Naciones.

LA CUESTION DE LOS CABLES EX-ALEMANES

PARIS, 21.—"L'Echo de París", refiriéndose a la cuestión de los cables ex-alemanes dice que la solución de este problema sería inminente y que los Estados Unidos tendrían a su cargo la explotación del cable de Brest a Nueva York. La propiedad del cable Brest-Dakar-Brasil quedaría en poder de Francia después de un arreglo con el Brasil y Liberia.

ALEMANIA

COMENTARIOS A UNAS DECLARACIONES DE M. BRIAND

BERLIN 21. — Contestando las declaraciones de M. Briand el "Berliner Tageblatt" dice que el jefe del Gabinete francés hizo declaraciones amorosas para el obrero alemán, pero, agrega, éstos no habrán de dejar influenciar.

De la misma opinión son el diario "Germania" y "La Bandera Roja", los que publican un llamamiento a los obreros nacionales declarando que Herr Kahr se burla de las leyes alemanas y agrega que los obreros deben apoderarse de las armas en donde las encuentren, respondiendo a la provocación de Kahr ya que éste ignora las leyes del proletariado.

DECLARACIONES DE VON SIMONS

BERLIN, 21.— Von Simons dijo ayer que si las penalidades que imponen los aliados a Alemania tienden a arruinar el comercio alemán, los aliados sufrirán igualmente las consecuencias.

"Aún, dijo, no ha llegado el momento oportuno de hacer nuevas proposiciones, pero debemos estudiar las que ofreceremos en el caso de que reanudemos las negociaciones. Pongo en duda de que los aliados salgan ganando con las sanciones; con ellas solo ganarán el odio y el descontento de las regiones ocupadas."

ITALIA

MENSAJES DEL REY Y DEL PREMIER AL COMISARIO DE TRIESTE

ROMA, 21. — Con ocasión de los festejos organizados en vista de la anexión del Veneto Juliano, el Rey y el premier Giolitti enviaron telegramas de adhesión al comisario de Trieste.

LA ANEXION DE LA VENECIA JULIANA

ROMA, 21.— La escuadra fué recibida por la población de Trieste con una inmensa manifestación de entusiasmo.

Los cañones dispararon salvas y las delegaciones del Gobierno, del Parlamento y de las Municipalidades de Roma y otras ciudades fueron recibidas por las autoridades de la Venecia Juliana.

Propuestas Públicas

pídense, que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, el día 28 del actual, a las quince horas, para proporcionar al Almacén de dicho Ministerio, tres mil doscientos metros (3,200) de paño, doble ancho, de color gris, destinado a la confección de uniformes para el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones. Ver decreto N.o 343, en el Diario Oficial.

EL SUB-SECRETARIO.

28-M

Se verifica en Trieste, en medio del mayor entusiasmo, la ceremonia de anexión de la Venecia Juliana a Italia

Mr. CHAMBERLAIN ES ELEGIDO POR UNANIMIDAD LEADER DEL PARTIDO UNIONISTA BRITANICO

La Misión comercial rusa rompe sus relaciones con el Gobierno italiano

Las fuerzas anti-maximalistas vuelven a apoderarse de Kronstadt

El ex-Premier francés M. Clemenceau llega a Tolón, de regreso de la India

El Comité de Arbitrios de la Cámara de Representantes norteamericana decide someter nuevamente el proyecto Fordney a la consideración del Congreso

Una gran multitud organizó espontáneamente una manifestación en los alrededores de la estación, oficiándose más tarde en la Catedral un Te-Deum por el Obispo Monseñor Bartolomé Massi, quien pronunció un patriótico discurso.

En la Plaza de la Unidad, tuvo lugar la ceremonia de la anexión de la Venecia Juliana a Italia, dándose lectura al decreto del Gobierno en medio de entusiastas ovaciones.

El Ministro señor Raineris, pronunció a nombre del Gobierno, un discurso en el que puso de relieve la significación del acontecimiento.

Un enorme cortejo recorrió las calles en medio de un entusiasmo indescriptible.

LA MISION COMERCIAL RUSA ROMPE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS

ROMA, 21.—La misión comercial rusa ha roto las relaciones diplomáticas y ha emprendido el regreso a Rusia, considerando que la revisión del equipaje es un insulto al Gobierno del Soviet.

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO SOCIALISTA.

ROMA, 21.— La dirección del partido socialista decidió pedir al grupo de parlamentario seguir las directivas dada por la dirección del partido.

Se aceptó en principio la creación de un banco socialista y además que en el caso de elecciones el partido presentaría candidatos en todos los distritos.

CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE LA ANEXION DE LA VENECIA JULIANA

ROMA, 21.—Con ocasión de las fiestas de la anexión de la Venecia Juliana se emitirán estampillas especiales.

El Ministro de Marina publicó una orden del día patriótica con este motivo. En el Capitolio se celebró una solemne ceremonia en presencia del Rey y de las autoridades con motivo de la próxima partida del "Trinacria" llevando a su bordo la feria comercial italiana que visitará los puestos del Mediterráneo y Lisboa.

Hicieron uso de la palabra el señor Bandini representante del alcalde, el señor Luzzatti y el señor Pantano.

El rey fué muy ovacionado por la muchedumbre tanto a la ida como a la vuelta del Capitolio.

El plebiscito en la Alta Silesia

DETALLES SOBRE LA REALIZACION DEL PLEBISCITO

PARIS, 21.—Según las últimas informaciones la operación del plebiscito en la Alta Silesia se ha desarrollado en la más completa calma.

Sin embargo, de fuente autorizada, se sabe que cerca de Lanowitz se produjo una colisión entre las fuerzas regulares polacas y las tropas británicas. Según despachos de Berlín los primeros resultados darían a los alemanes una mayoría absoluta en Besthen. Tarnowitz Grass Grelitz Rossenberg y Gleiwitz.

UN MENSAJE DEL ALTO COMISARIO BRITANICO

LONDRES, 21.—El alto comisario británico en la Alta Silesia telegrafió anoche anunciando que la situación provocada por el plebiscito, es de relativa calma. Además, desmiente todas las noticias alarmantes y las informaciones tendenciosas.

Los alemanes abrigan la intención de falsear la verdad de los hechos y poner en duda los votos, no obstante que los aliados aseguraron a los electores toda libertad.

RESULTADOS DE LA VOTACION

Los alemanes obtienen una aplastante mayoría

BERLIN, 21.—Los siguientes son los resultados del plebiscito en la Alta Silesia:

	ALEMANIA	POLONIA
Resemberg, Urbano y rural ...	24,200	11,400
Kreuzburg	43,000	22,300
Lublinitz	15,100	13,800
Tarnowitz	17,600	27,000
Gross Strehlitz	22,500	22,900
Oberglogiau	32,700	4,500
Kosel	36,300	11,700
Glaiwitz, urbano y rural	58,000	32,000
Leobschuetz	65,100	300
Ratibor, urbano y rural	48,700	20,700
Kattowitz, urbano y rural	76,400	69,000
Koenigschuette	31,800	10,800
Beuthen	73,900	73,500
Hindenburg	45,200	43,000
Oppeln, urbano y rural	31,000	26,000
Total	621,500	378,900

N. de la R.—En estas cifras faltan los resultados de dos distritos que, según informaciones posteriores, arrojan 91,000 votos a favor de Alemania y 42,000 a favor de Polonia.

EL RESULTADO DEL PLEBISCITO, SEGUN VON SIMONS

LONDRES, 21.— Un telegrama enviado por von Simons, da las siguientes cifras como resultado del plebiscito en la Alta Silesia:

718,700 votos a favor de Alemania.

460,700 votos a favor de Polonia.

ALGUNAS INFORMACIONES SOBRE EL PLEBISCITO

BERLIN 21. — Una nota oficiosa de las dos de la madrugada indica que en vista de la prohibición del uso del teléfono en al Alta Silesia, durante la celebración del plebiscito, es imposible dar un resumen completo de los resultados en la serie de ciudades, las cuales según comunicaciones recibidas han votado todas a favor de Alemania.

Según informaciones reproducidas bajo reserva, en Oppeln votó por Alemania el 95 por ciento de los electores y en los alrededores de la ciudad la mayoría ha sido igualmente favorable a Alemania.

Faltan, sin embargo, los resultados de sesenta comunas, siendo todas ellas en total 164.

En la ciudad de Gross Sterlitz votó por Alemania el 84 por ciento de los electores, en la ciudad de Rosenberg el 90 por ciento; en Tarnowitz el 83 por ciento, en Kovel el 94 por ciento y en Gleiwitz el 90 por ciento.

DISTRITOS QUE VOTAN A FAVOR DE ALEMANIA

BERNA, 21.—Según comunicaciones recibidas en esta ciudad algunos distritos de la Alta Silesia, donde los polacos estaban en mayoría, han votado en el plebiscito a favor de Alemania.

MANIFESTACIONES QUE PROVOCA EL ESULTADO DEL PLEBISCITO

OPPELN, 21.—Al recibirse en la primera ciudad de la Alta Silesia la noticia de que la votación plebiscitaria había dado a Alemania una superioridad de veinte contra uno, los alemanes se aglomeraron frente al edificio de la Administración de esta ciudad, cantando el "Deutschland über alles".

En la frontera, las tropas francesas con sus fusiles y ametralladoras listos, para el momento necesario, presenciaron el desarrollo de los acontecimientos, pero no tuvieron que intervenir para reprimir ningún desórden.

Cuando se recibieron noticias de que en Frooleobschuetz, que habría ido a pertener a Checoeslovaquia aún en el caso de que Polonia hubiese ganado el plebiscito, había dado a Alemania una abrumadora mayoría, las multitudes prorrumpieron en gritos y vivas dispersándose después tranquilamente.

RESULTADO DEL PLEBISCITO DE LA ALTA SILESIA

BERLIN, 21.—A juzgar por las comunicaciones oficiales del Domingo recibidas en esta capital en el plebiscito de la Alta Silesia, celebrado ayer, Alemania consiguió una aplastadora victoria sobre Polonia.

Faltando aún el resultado definitivo de los distritos, los cómputos hasta ahora arrojan un total de 876,000 votos a favor de Alemania y de 389,000 a favor de Polonia.

El duelo se realizó a pistola.

DEFENDIENDO LA IMPARCIALIDAD DEL PLEBISCITO

OPPELN, 21.—El corresponsal de la Prensa Asociada hoy que el general Lerond, jefe de la Comisión interaliada plebiscitaria, está pronto para reprimir cualquier intento del ejército polaco para hacer violencia en los distritos plebiscitarios, contando para ello con las fuerzas que la Entente tiene al efecto en la Alta Silesia.

Agrega el corresponsal que circulan rumores de que los polacos están concentrando fuerzas en la frontera de la Alta Silesia sin motivo alguno.

Tan pronto como los polacos cruzaran la frontera se encontrarían con las ametralladoras y fusiles de las tropas aliadas.

"El mundo puede confiar en mí, habría dicho el general Lerond, sabré mantener el derecho y la justicia en nombre de los aliados. Les consta a los polacos que no podrían burlar impúnemente la autoridad de los aliados".

IMPRESION CAUSADA POR EL RESULTADO DEL PLEBISCITO

PARIS, 21.— En los círculos oficiales franceses reina gran desilución debido a la victoria obtenida por los alemanes en el plebiscito de la Alta Silesia, si bien no admiten aún los resultados publicados por cuanto hacen notar que no son oficiales y que, en su mayoría, son de origen alemán.

Los diarios han recibido las noticias demasiado tarde para comentarlas.

AUSTRIA

UNA DERROTA DE LOS PARTIDOS GOBIERNISTAS EN LA CAMARA

VIENA, 21.—El partido cristiano que gobierna en el pangermanista sufrió una derrota ante el Parlamento la que puede traer como consecuencia poner fin a la coalición de ambos partidos.

Durante la conferencia de los jefe sde los partidos, Ouighoffer jefe pangermanista atacó a Mayer, Ministro de Relaciones, que se encuentra actualmente en Lóndres y consiguió con la ayuda socialista que se adoptase una resolución de protesta contra el ofrecimiento que hizo en Lóndres el señor Mayer de entregar los ingresos de los estados en cambio de ciertos créditos que la Entente acordaría al Austria.

El Canciller tuvo que telegrafiar al señor Mayer diciéndole que no tenía ningún poder del Parlamento para tomar tales decisiones en nombre del Austria.

Entrevistado con motivo de la decisión adoptada en Tyrol de organizar, a pesar de la prohibición del Gobierno central, un plebiscito sobre su unión con Alemania, el canciller dijo que el Gobierno desea ejecutar lealmente el Tratado de Saint-Germain y tiene la esperanza de que el viaje del señor Mayer a Lóndres tendrá por resultado el devolver la confianza en la solvencia del Austria.

POLONIA

LA NUEVA CONSTITUCION POLACA

VARSOVIA, 21. — La nueva Constitución polaca se hará efectiva tan pronto como se haya completado la organización legal necesaria en este caso.

Se espera que el nuevo Parlamento se disolverá en Abril.

La Constitución determina que la Asamblea Nacional, compuesta de la Cámara de Diputados y del Senado, deber ser elegida por votación popular, pudiendo ser elegidos para tener representación en la Asamblea los hombres y mujeres que hayan cumplido veintiun años.

El Presidente de la República que puede ser católico o protestante será elegido cada siete años por los miembros de la Asamblea Nacional.

ALGUNAS ESTIPULACIONES DE LA NUEVA CONSTITUCION

VARSOVIA, 21. — Según la nueva Constitución polaca, el Presidente de la República tiene el mando de todas las fuerzas militares, en tiempo de paz pero, en caso de guerra, la responsabilidad incumbe al Ministro de la Guerra, quien es el que designa el comandante en jefe del Ejército.

El catolicismo continúa siendo la principal religión, pero el Estado otorga iguales derechos a todos los credos. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado quedarán legalmente definidas por un Convenio con el Vaticano, sujeto a la ratificación parlamentaria.

La nueva Constitución instituye la instrucción libre obligatoria, en las escuelas municipales y de distrito, conservando cada ciudadano el derecho de cultivar su propio idioma y una ley especial asegura el libre desarrollo de las minorías nacionales existentes en Polonia.

Las diferentes nacionalidades tienen autorización para tener sus escuelas propias, en la que enseñen su idioma, bajo la supervigilancia del Gobierno y con el apoyo parcial del Estado.

Las reformas agrarias restringen la propiedad de grandes extensiones de terrenos por un mismo individuo y otorga a todas las clases iguales derechos.

La Constitución establece, además, que el Estado deberá hacerse cargo de los huérfanos y prohibe el trabajo nocturno de las mujeres y de los menores de quince años.

TURQUIA

LA DEFENSA DE BOSFORO

CONSTANTINOPLA, 21.— Se han colocado baterías de artillería a ambos extremos del Bósforo, para resguardarle contra posibles ataques de los submarinos maximalistas.

EL BOMBARDEO DE BATUM

BATUM, 21.— Los turcos han evacuado la ciudad y el bombardeo de ella ha comenzado, estableciéndose en ella el Gobierno sovietista georgiano.

Los buques rusos y georgianos anclados en el puerto, han sido declarados propiedad del Estado.

RUSIA

LOS REBELDES VUELVEN A OCUPAR A KRONSTADT

LONDRES, 21.—Un despacho de "The Exchange Telegraph Co" recibido de París, dice que los rebeldes, según informaciones recibidas de Reval, han vuelto a ocupar a Kronstadt el día 19, a las 22 horas.

El comité revolucionario ha regresado de Finlandia.

ESTADOS UNIDOS

EL CONGRESO SE OCUPARA NUEVAMENTE DEL PROYECTO FORDNEY

WASHINGTON 21. — El Comité de Arbitrios de la Cámara de Representantes, en la tarde de hoy se ocupó del proyecto Fordney de Emergencia, en la forma precisa en que fué vetada por el ex-Presidente Wilson, y acordó que fuera tratado en el período de sesiones especiales del Congreso, limitándo su vigencia a medio año.

El Comité iniciará su labor referente a dicho proyecto, antes de ocuparse de la revisión de los ingresos y el proyecto cuenta con la aprobación de Mr. Harding y de los miembros republicanos del Comité de Hacienda.

LA COSECHA DE ALGODON

WASHINGTON, 21. — Según las estadísticas publicadas hoy, la cosecha de algodón de 1920, alcanzó al equivalente de 13.365,754 fardos de quinientas libras.

Esta cosecha es la mayor desde el año 1914 y ocupa el sexto lugar en la historia del país.

BUSCANDO EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO DE LAS TARIFAS

WASHINGTON, 21.—El Presidente Mr. Harding sugirió al presidente de la Cámara Mr. Fordney algunas ideas por medio de las cuales el Comiteé Republicano del Senado podría dar pronta y fácil salida al proyecto de las tarifas de emergencia para ayuda de los agricultores. El Comité discutió con calma las proposiciones del Presidente Harding, pero no se llegó al proyecto de las tarifas de emergencia para ayuda de los agricultores. El Comité discutió con calma las proposiciones del Presidente Harding, pero no se llegó a ningún acuerdo. Parece que la idea de Harding era evitar el embargo y limitar el proyecto a muy pocos ítems, entre ellos el del trigo y la lana.

ECOS DE LA TRAGEDIA DEL "VASARI"

NUEVA YORK, 21.—Los pasajeros del vapor "Vasari" que procedentes de Buenos Aires han llegado a Nueva York dan detalles de la doble tragedia ocurrida a bordo del buque en que Campaña, comerciante de Nueva York, se suicidó después de dar muerte a su compañera Ernestina Dressel.

Los pasajeros se hallabn celebrando las ceremonias de costumbre en honor de Neptuno, al cruzar la línea ecuatorial, cuando se oyeron algunos disparos en el camarote de la señora Dressel. Esta vaciló cayendo en seguida al suelo.

Luis Campaña salió del camarote y se disparó un tiro de revólver.

Ambos vivieron por espacio de media hora.

Los cadáveres fueron sepultados en el mar, a media noche.

MEXICO

LA CONCURRENCIA DE LAS NACIONES AMERICANAS a la próxima reunión de la Asamblea de la Liga de las Naciones

MEXICO, 21.— "El Demócrata" anuncia que, a su juicio, la mayor parte de las naciones americanas se abstendrá de asistir a la próxima reunión de la Asamblea de la Liga de las Naciones, esperando la iniciativa del Presidente Harding en favor de una Liga mundial en que estén representadas todas las naciones.

CONCESION DE TIERRAS CANCELADA POR EL PRESIDENTE

MEXICO, 21.— Un decreto del Presidente señor Obregón, cancela la concesión de más de 3,700 acres de terrenos otorgada al General Luis Terraza, en el Estado de Chihuahua, por cuando dicho militar no ha dado cumplimiento a su contrato, según el cual debía construír varias aldeas y dividir el terreno en pequeñas hijuelas para los peones más meritorios.

CUBA

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

LA HABANA, 21.—Ayer se suspendió la tercera partida entre Lasker y Capablanca por el campeonato mundial de ajedrez, después de sesenta y dos jugadas.

La partida se reanudará de nuevo mañana en la tarde.

Los jugadores dedicaron en la tarde del Domingo más de tres horas al juego y en el momento de suspender la partida, a la una de la mañana, ninguno de los dos había conseguido la más ligera ventaja sobre su adversario.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 21. — Naufragio.— El velero norteamericano "Governor-Brook", está hundiéndose entre los cabos Santa María y Polonio.

La tripulación fué recogida por el vapor "Dallington".

EL LANCE ENTRE DOS CAPITANES DEL EJERCITO

MONTEVIDEO, 21.— Las autoridades rectifican la primera versión sobre el duelo realizado entre los capitanes Gomera y Mello del octavo de infantería y ambos excelentes esgrimistas.

Los dos oficiales no congeniaban, pero disimulaban sus rencillas observando una conducta caballeresca.

En las últimas maniobras que fueron presenciadas por el Presidente Brum, la enemistad hizo crisis, produciéndose un incidente que trajo como consecuencia el duelo. Formaban el tribunal de honor los coroneles Chiappara y Dubra y el lance se concertó a sable, de filo contra filo y punta; se realizaron ocho asaltos resultando ambos heridos en el brazo derecho. En el noveno asalto el capitán Mello fué nuevamente herido en el pecho declarándolo los médicos en estado de inferioridad, pero Mello insistió en que lo dejaran continuar el lance, pero en estas circunstancias cayó muerto; se supone víctima de un ataque al corazón.

DUELO ENTRE DOS CAPITANES URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 21.—Hoy se ha producido el primer caso de muerte desde la adopción de la ley recientemente publicada, sobre duelos. El desafío verificado entre los capitanes señores Melo y Gomeza del ejército uruguayo tuvo por resultado la muerte del capitán Melo que cayó con el corazón atravesado.

BOLIVIA

SE PRODUCE LA UNIFICACION DEL PARTIDO REPUBLICANO EN LA CONVENCION

LA PAZ, 21.—Los dos grupos en que se hallaba dividida la Convención con motivo de la cuestión presidencial, han reconsiderado sus divergencias a fin de realizar el programa de la revolución de Julio.

Se ha acordado invitar a los elementos republicanos a ...

...r la unidad y a cumplir el programa fijado. La unificación de las ...as republicanas sería completa, excepto un solo opositor.

LA CUESTION DEL PACIFICO EN LA CONVENCION

LA PAZ, 21.—La Cancillería presentó a la Convención el informe evacuado por el delegado boliviano a la Liga de las Naciones, señor Franz Tamayo, informe que fué leído en sesión secreta.

Se cree que este documento constituye un importante estudio sobre la cuestión del Pacífico.

LA SUBLEVACION DE INDIGENAS

LA PAZ, 21.—La sublevación de indígenas del altiplano continúa; pero no se tiene detalles de las proporciones que va asumiendo el movimiento.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21.— **Movimiento consular.**— El Cónsul argentino en Punta Arenas, señor Agustín Cassal, ha sido trasladado a Valparaíso, en calidad de Cónsul auxiliar.

Movimiento marítimo. — Ayer salieron:

Vapor "Arzila", para Iquique e intermedios.

Vapor "Galvarino", para Iquique e intermedios.

Remolcador "El Lobo", para Coronel en lastre, llevando a remolque a la chata "Don Augusto", en lastre.

Vapor "Corral", para Coronel en derechura.

Ayer entraron:

Vapor "Don Thompson", de Lota, en derechura.

Vapor "Ardover", de Amsterdar, Hamburgo e intermedios.

Vapor "Saint Louis", de Burdeos e intermedios.

Hoy saldrán:

Vapor "Magellán", para Liverpool e intermedios.

Goleta "Chita", para Los Vilos e intermedios.

Movimiento marítimo de Buenos Aires y puertos vecinos.— El 16 del presente llegó el "Limburgía", de Amsterdam; el "Massilia", de Nueva York; el "Panamá Marú", de Kobe; el "Hakadota Maru", de Yokohama; el "Camarones", de Río Gallegos; el "Highland Enterprice" y el "Highland Rover", de Londres.

El 19 debe haber llegado el "Paraguayo", de Londres, y el "Tomasi di Savoia", de Génova.

El 23 debe llevar el "Baronesa", de Londres; el "Córdova", de Marsella; el "Reina Victoria Eugenia", de Barcelona; el "Martha Washington", de Nueva York; el "Sierra Ventana", de Burdeos, y el "Almanzora", de Southampton.

El 17 se despachó el "Malte", para Havre, y el "Re Vittorio", para Génova.

El 18 debe haber partido el "Highland Loch", para Londres; el "Arlanza", para Southampton, y el "Formosa", para Marsella.

Hoy se despachará el "Francesca", para Trieste; el "Asturiano", para Punta Arenas; el "Massilia", para Burdeos, y el "Pays de Waes", para Amberes.

VALPARAISO

El viaje al norte del Ministro del Interior

CONCURRE AYER EL MINISTRO A IMPORTANTES REUNIONES.— FACILIDADES QUE LE ACUERDA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE, PARA EL MEJOR EXITO DE SU VISITA A LA REGION SALITRERA

Los conflictos marítimos y la situación del comercio

De paso al norte, el Ministro del Interior, señor Pedro Aguirre Cerda, en la mañana asistió en Valparaíso a una reunión de delegados del Directorio de la Asociación de Productores de Salitre, en que se encontraba el Gerente de esa institución y cinco directores.

En esta reunión se trató del viaje del Ministro a la región salitrera, manifestando los señores directores su complacencia por esta visita, agregando que ordenarían toda clase de facilidades para hacer más expedita la acción del señor Ministro en aquella región. Al mismo tiempo manifestaron al señor Ministro que enviarían órdenes para que se ejecutaran todas aquellas medidas de orden inmediato que el señor Ministro acordara en el mismo terreno.

Reunión en la Sociedad Unión Comercial

A las 8 de la mañana, el señor Ministro del Interior celebró una conferencia con un grupo de representantes de la Unión de Comerciantes y Armadores, los que expusieron la difícil situación creada al comercio por las huelgas del personal de tripulación de los vapores y trabajadores de la bahía y malecones. La reunión fué de carácter reservado, por lo que no se levantó acta de ella.

Las autoridades de la ciudad

En la tarde el Ministro conferenció con el señor Intendente de la provincia, señor Alberto Phillips, el Contra-Almirante señor Gómez Carreño, el Prefecto señor Carrasco, sobre asuntos de alto interés local.

El viaje

Momentos después de esta conferencia, el señor Ministro se dirigió al muelle con el objeto de embarcarse.

En esos momentos nuestro corresponsal en Valparaíso logró conversar brevemente con él.

El señor Ministro se manifestó muy complacido por las facilidades que para el mejor desempeño de su labor le había ofrecido la Asociación de Productores de Salitre. Agregó que estudiaría la situación sobre el terreno mismo, poniendo en práctica aquellas medidas que estimara más conducentes a solucionar los diferentes problemas relacionados con el trabajo y la condición del obrero en el norte.

Respecto a la cuestión entre los armadores, manifestó que se había llegado a un acuerdo entre éstos para que postergaran el lock-out, anunciado, y que se envíe un memorial al Gobierno puntualizando los cargos concretos que los armadores y comerciantes tuvieran que hacer contra los obreros y trabajadores.

Después de pasar algunos momentos abordo del acorazado "Almirante Latorre", el señor Ministro se embarcó en el vapor "Arzila" que zarpó del puerto, a las primeras horas de la noche.

Banquete al Ministro de Chile en México.— Un numeroso grupo de sus relaciones ofreció anoche en el Club Valparaíso un gran banquete de despedida en honor del nuevo Ministro de Chile en México, señor Enrique Bermúdez.

Asistieron a esta manifestación distinguidas personalidades de la localidad formulándose votos por el feliz desempeño de la misión diplomática que nuestro Gobierno ha encomendado al señor Bermúdez.

BOX

EL MATCH DEL SABADO PROXIMO. — Armando Vargas y Mario Beiza, los dos mejores exponentes de los pesos medio livianos, definirán superioridades el próximo Sábado, en el Hippodrome Circo, en un match a 10 vueltas, organizado por la empresa Tagini.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL BENJAMIN TALLMAN. — Proclamación del señor Alvaro de la Cruz. — Interesante programa. — En el conocido y amplio local del Centro Tallman, San Francisco 685, se verificará esta noche, a las 9 1|2, la proclamación que los Centros de box de la 8.a Comuna hacen del candidato deportista e independiente señor Alvaro de la Cruz.

Los Centros Benjamín Tallman, Exequiel Vilches, Alberto Downey, Olimpia F. C. y Esperanto F C., que son los que se encuentran ubicados en esa comuna, han preparado el siguiente programa:

1.o Obertura por la banda.

2.o Match a 3 rounds entre Luis Artudillo e Ignacio Tapia.

3.o Discurso por el presidente del Esperanto F. C., señor O. Huidobro.

4o Match a 3 rounds entre Ernesto López y Raúl Santiago.

5.o Discurso por el presidente del A. Downey, señor Onofre Aguirre.

6.o Match a 4 rounds, Pedro Jiménez con Juan Romero.

7.o Discurso por el presidente del Exequiel Vilches, señor Luis Collante.

8.o Pelea a 4 rounds, Gerardo Soto con Francisco Rodríguez.

9.o Presentación del candidato por el secretario del Centro Tallman, señor W. Matarrodena.

10. Discurso-Programa del deportista señor Alvaro de la Cruz.

La entrada es libre y se invita a todos los deportistas vecinos de las comunas 7.a, 8.a, 9.a y 10.a, que simpaticen con esta candidatura.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Cita a junta general extraordinaria para hoy Martes 22, a las 8 1|2 P. M., por tener que hacer la proclamación del candidato a municipal señor Alvaro de la Cruz. Se recomienda la asistencia. Local, San Francisco 685.

JAMES PERRY BOXING CLUB.— Hoy, en el local de este Centro, San Pablo esquina de San Martín, a las 9 P. M., se llevará a efecto la proclamación del candidato popular deportista a municipal, señor Alvaro de la Cruz.

La proclamación se hará en unión del Centro Manuel Sánchez. La mayoría de los socios del 5 de Abril F. C., adherido a esta candidatura, asistirá en masa.

Asistirá también el señor de la Cruz.

Se llevarán a efecto 4 buenas academias y un match de fondo, amenizando el espectáculo una buena banda de músicos.

Se ruega la asistencia de todas las personas que simpaticen con esta candidatura.

El espectáculo se llevará a efecto a la hora señalada, en punto.

CITACION. — Se ruega la asistencia a la sesión de hoy del Comité pro candidatura del señor Alvaro de la Cruz, a todos los presidentes de instituciones deportivas de la capital y a los que simpaticen con su candidatura. Secretaría General: calle Huérfanos 1062, Aero Club.

JOSE RAMIREZ. — Acepta el desafío lanzado por Heriberto Toro, y lo invita para que firme contrato hoy, a las 6 de la tarde, en el local de la Federación.

OSCAR RAMIREZ. — Desafía a Juan Rojas a un match a 4 ó cinco rounds. Puede contestar por este mismo diario.

ALBERTO COLEMAN. — Se le ruega pasar hoy, a las 10 1|2, por Huérfanos 1062, edificio del Aero Club, para un asunto que le interesa.

LEÑA PARA LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES

Algunas apreciaciones erróneas

En este último tiempo se han hecho publicaciones en la prensa, en las que se afirmaba que la Empresa de los Ferrocarriles había pagado precios excesivos por leña adquirida para su consumo.

A propósito de los cargos que con este motivo se han formulado contra la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director del diario "La Nación".—Santiago.

Muy distinguido señor: Confiado en la amabilidad de usted, señor Director, y en la probada rectitud que distinguió el diario "La Nación" desde su nacimiento, ruego a usted se digne prestarme su atención sobre los hechos que voy a relatar y con cuya publicación entiendo rectificar opiniones erróneas vertidas en la prensa y que, a mi parecer, perjudican injustamente a elementos dignos de todo respeto. Voy a lo concreto:

De vuelta del interior de la isla de Chiloé solamente ayer he podido leer la prensa de la última semana de Febrero próximo pasado, y tuve el desagrado de leer en un diario de la mañana, del 28, un artículo titulado: "La Administración Ferroviaria y el alza de las tarifas", el cual, entre otros tópicos, comenta las compras de leña, realizadas últimamente por la Empresa, en forma por demás deprimente para la dignidad de los empleados de la Empresa y de los contratistas.

El artículo en su parte esencial, dice así: "Nos informa un respetable agricultor del sur, que la Empresa compró fuertes partidas de leña por propuesta privada, a 21, 24 y 27 pesos el quintal (?) cuando el artículo se vendía en plaza a $ 11.00".

Soy un contratista de los que vendieron leña a la Empresa y voy a probar que el señor agricultor, informante de "El Mercurio", ha inferido una ofensa gratuita a dignos empleados de la Empresa y a sus proveedores.

Ante todo, debo prevenir que la información del diario en referencia incurre en un error fundamental que imposibilita todo cálculo, puesto que pretende que la medida que sirvió de base a las compras de leña haya sido el "quintal"; unidad de medida que, en los mercados chilenos, nunca fué aplicada a la compra-venta de leña. La Empresa compró la leña por metro cúbico, que pesa alrededor de 500 kilos. Descarto, pues, este factor por considerarlo una equivocación, y sigo:

Es cierto que la Empresa compró leña a 20, 25 y hasta 30 pesos el metro cúbico. En este entonces las leñas de eucaliptos, de espino y de monte, se vendían en Santiago a 45, 50 y 40 pesos la carga, respectivamente. La medida llamada "carga" consta de 64 palos y en un metro cúbico entran 60, de 15 a 20 centímetros de grueso (diámetro), por un metro de largo. El precio por tonelada de leña, vendida por grandes partidas a los particulares, es decir: industrias, panaderías, picadurías, etc., fluctuaba entre 50, 60 y hasta 70 pesos; esto: entre 25 y 35 pesos el metro cúbico. Antes y contemporáneamente a las adquisiciones hechas por la Empresa; la Compañía de Tranvías, la fábrica de los señores Cintolessi, la de Vidrios, la de los señores Gerardi y muchos otros, compraron fuertes partidas a los precios antedichos.

Veamos ahora cuánto pagaban los contratistas a los productores; voy a citar lo mío únicamente, anotando nombres, lugares y precios, augurándome que alguien se moleste en averiguar la autenticidad de mis aseveraciones. Compré leña a los siguientes productores: en Codao, a un señor Gormaz, a $ 24; en Rosario, a $ 18, de un señor Fernández (que posteriormente vendió directamente leña de monte a la Empresa a $ 26 el metro cúbico), al señor Agustín Baeza Espiñeira, en Hospital, a 22 y 28 pesos; precios todos por carga de 64 palos, debiendo entregar 60 por cada metro cúbico, pagando buena parte anticipadamente y los saldos al contado violento, cargando con el riesgo de los reclamos, rechazos y multas de la Empresa, dando garantías y esperando el cobro de las facturas para cuando la Empresa tuviera fondos.

Dejo a cargo del señor agricultor, informante de aquel diario, la tarea de sacar cuentas y con ellas medir el grado de incompetencia de los empleados de la Empresa y el de inmoralidad de los contratistas.

Antes de autorizar las compras de leña, la Dirección General de la Empresa ordenó que el Departamento de Tracción y Maestranza hiciese ensayos para calcular el rendimiento de la leña, comparado con el del carbón, para establecer así el precio máximo que sirviese de base para las probables compras, y se llegó al resultado de que pagando la leña de 20 a 30 pesos el metro cúbico, una tonelada de carbón podía substituirse con una cantidad de leña cuyo costo fluctuaba entre 100 y 120 pesos. En ese entonces el carbón se cotizaba a $ 160 la tonelada y aumentó hasta $ 200 y más.

Es efectivo que al abrirse las propuestas públicas los precios alcanzaron a 50 y hasta 70 pesos el metro cúbico y, como justamente dicen que afirmó el señor director general, fueron todas desechadas, menos la mía, por estar dentro del medio del justo precio de plaza, previamente estudiado por el Departamento de Materiales.

Tómese nota de que cuando se autorizó la compra de leña las carboneras de la segunda Zona estaban vacías y las de la primera apenas si tenían existencia para abastecer la movilización de un día; a esto precisamente se debió la momentánea paralización de buen número de trenes.

No faltan los que pregonan que en el sur del país hay muchos bosques y leña barata. Pues bien: las zonas leñeras del sur son: los ramales a Cura-Cautín y a Llay-Llay, y, en la vía central, la más cercana queda entre las estaciones de Gorbea y Conales. En estos parajes se paga 5 a 6 pesos el metro cúbico de leña muy inferior a los tipos que se producen en la zona central. Pensar traerla desde allá es poco menos que ridículo, si se toma en cuenta que un tren no carga más de 400 metros cúbicos, cuyo costo de transporte hasta Santiago encarecería el artículo hasta el absurdo.

Desde hace más de cuatro años me ocupo del estudio del empleo de la leña como combustible en ciertos sectores de los Ferrocarriles chilenos; tengo a mi haber años de experiencias hechas en otros países; y un contrato por cien mil metros cúbicos, que entregué a la Empresa en la cuarta Zona de la red chilena, al precio de $ 2,80 el metro cúbico cargado en carro, me costó tres años de improbo trabajo y alrededor de unos cien mil pesos de pérdidas. Si todo esto no constituye un mérito, me otorga por lo menos el derecho de formular una protesta en contra de los que con tanta liviandad pronuncian juicios tan atrevidos como infundados, menoscabando la honorabilidad ajena; protesta, que creo autorizada por la durísima experiencia que he hecho a costa de mis medios, sacrificándolo todo al cumplimiento de las obligaciones contraídas y al deseo de servir honestamente al país que me hospeda, a quien quiero con toda la sinceridad del hombre que no conoce la adulación y que ha vivido siempre con la independencia que concede la seguridad de no deber nada a nadie.

Confiado en que usted, distinguido señor, me honrará con la publicación de la presente, agradezco y soy de usted atento y S. S. —**Bailila Venturelli**, Avenida Ossa 150.—Los Guindos.—Santiago.

LA VISITA SEMESTRAL A LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES

OBSERVACIONES RECOGIDAS POR LOS MIEMBROS DE LA MAGISTRATURA QUE FORMABAN LA COMITIVA

Deficiencias anotadas en la Escuela Correccional de Mujeres

Ayer se llevó a efecto, en conformidad a las disposiciones legales respectivas, la visita que semestralmente efectúan a los establecimientos penales los Ministros de la Corte y los jueces del crimen de la localidad, con el objeto de imponerse de las necesidades de los edificios y de las reclamaciones de los asilados.

Escoltados por tropa de la Brigada Central, la comitiva partió a las 11 de la mañana de los Tribunales de Justicia. Concurrieron a la visita los señores Ministros de la Corte Suprema, don Carlos Varas, presidente accidental y don Eduardo Castillo; el fiscal de la misma Corte don Ricardo Reyes, Solar; el presidente de la de Apelaciones, don Dagoberto Lagos; los Ministros del mismo Tribunal, don José Astorquiza, don Fermín Donoso y don Abel Maldonado; los fiscales de íd., don J. Germán Alzérreca y don Aureliano Quijada; los jueces del crimen don Alfredo Rondanelli, don Marco A. Aguirre y don Guillermo Marshall; el Intendente de la provincia don Alberto Mackenna; el secretario de la Corte Suprema don Luis Larraín C.; el promotor fiscal don Julio Plaza Ferrand y el procurador don Emilio Vergara.

En la Escuela de Reforma para Niños

La comitiva visitó primeramente la Escuela de Reforma para Niños, ubicada en la calle San Pablo.

Recorrió con todo detenimiento el edificio imponiéndose de la forma en que se efectúa el servicio en las distintas secciones. A continuación fueron interrogados algunos de los muchachos detenidos respecto al trato que se les daba en el establecimiento.

Se nos informa que no se hicieron reclamaciones de importancia.

En el Presidio Urbano

Efectuada la visita a la Escuela Correccional los magistrados se dirigieron al Presidio Urbano, ubicado al costado del Parque Cousiño. La comitiva se impuso con detalle de las necesidades del edificio, anotando las reformas y mejoras que es de urgencia realizar.

El señor Luis Larraín Cotapos, secretario de la Excma. Corte Suprema, encargado de anotar las incidencias de la visita dejó constancia de los reclamos formulados por los penados, respecto a la terminación de sus condenas. Como es sabido resulta a menudo que algunos detenidos al finiquitarse sus respectivos procesos han cumplido más tiempo del que estipulan sus condenas definitivas.

En la Penitenciaría

Del Presidio los magistrados pasaron a la Penitenciaría recorriendo con especial atención las distintas secciones de este establecimiento, imponiéndose de las deficiencias de que adolece y de las reclamaciones de los penados.

En la Escuela Correccional de Mujeres

La última visita fué la practicada a la Escuela Correccional de Mujeres. La comitiva de visitantes se impuso de la estrechez y deficiencia del local y de la necesidad de crear nuevas secciones para las asiladas. Se anotó la falta de una sala independiente para las menores de edad; a este respecto se insinuó la idea de habilitar una sección especial destinada a proporcionar albergue a las muchachas vagas que viven sin apoyo alguno en la ciudad. El señor Intendente manifestó que se encargaría de conseguir la suma necesaria para la realización de esta laudable obra de moralidad y bien público.

Las visitas de hoy

Hoy se llevarán a efecto las visitas a la Cárcel, Sección de Detenidos y Sección de Seguridad.

Ecos del fallecimiento del Cónsul de Chile en Seattle

La Universidad de Washington rinde un homenaje a su memoria

Con motivo del lamentable fallecimiento del cónsul de Chile en Seattle, ocurrido últimamente en esa ciudad, la Universidad de Washington, en la que el señor Santander desempeñaba una cátedra de castellano, ha rendido un homenaje a su memoria que contiene en el siguiente acuerdo:

"Teniendo presente, que la muerte ha llevado de nuestro seno al señor Luis A. Santander, cónsul de Chile y profesor auxiliar de castellano de la Universidad de Washington; y

"Teniendo presente, que su fallecimiento es una gran pérdida no sólo para el Departamento de Lenguas Romanas, sino también para la Universidad en conjunto, por su valor como educador, por su incansable energía en promover el acercamiento y relaciones íntimas entre su país y los Estados Unidos, por su naturaleza genial y casi siempre constante buen humor, se ha resuelto, que la Facultad de la Universidad de Washington deje aquí constancia de la apreciación de sus altas cualidades de civismo y del profundo sentimiento dejado por la pérdida para la institución ocasionada por su repentino fallecimiento.

Además se ha resuelto, que una copia de estas resoluciones sea enviada a su viuda, otra a la República de Chile por intermedio de su representante y otra copia al Presidente de la Asociación de Educación Nacional.

Conferencia en la Asociación C. de Jóvenes

Esta tarde, a las 6.30 P. M., el doctor Jorge Cossar, de Glasgow (Escocia) dictará en el local de esta institución, San Antonio 74, una conferencia sobre el tema: "Algunas experiencias en las trincheras de la gran guerra". El Dr. Cossar que viene visitando los países suramericanos y que está de paso para Buenos Aires es un conocido médico cirujano que actuó durante la guerra entre las tropas escocesas, por cuyos valiosos servicios fué condecorado por el Rey de Inglaterra.

Junta de Caminos

En la sala de la Intendencia se reunió ayer la Junta Departamental de Caminos

Presidida por el Intendente señor Mackenna Subercaseaux y con asistencia de los delegados señores González, Aguilar, Pórter, del Real, Varas, Pérez Valdivieso, Larraín y el ingeniero de la provincia señor Silva, se reunió ayer la Junta de Caminos.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar una comunicación al señor Ministro de Industria, haciéndole presente que en el plan de trabajos extraordinarios que se ejecutan en los caminos del departamento, no se ha tomado en cuenta ni la opinión ni los deseos de la Junta de Caminos, sucediendo, con esto, que mientras se efectúan arreglos en carreteras de escasa importancia, no se ha procedido a refaccionar ciertas vías que, por su importancia, debieran ser arregladas de preferencia.

Se acordó, además, encargar al señor Intendente, para que tomara las medidas del caso relativo a la situación que se va a crear a los trabajos que en la actualidad se practican en el camino de Colina, en presencia de las creces del río de este nombre, que ha sido desviado de su curso por trabajos particulares, los cuales, según se manifestó, se han efectuado con autorización de la Alcaldía de aquel lugar.

La Junta tomó conocimiento en seguida, de algunas infracciones a la Ley de Caminos, acordándose hacer las notificaciones del caso.

Finalmente se acordó aplazar, para la época oportuna, la construcción de algunos puentes en el camino de Colina, principalmente en los canales de Lo Castro, Algarrobal y Batucano.

LOS PROCESOS POR "SUBVERSION"

LA ACCION DEL GOBIERNO PARA ACELERARLOS Y LA ACTITUD DE LA CORTE SUPREMA

El Gobierno contestará hoy la nota de la Corte Suprema.— Mantendrá los conceptos de su nota anterior, afirmando que ella no lesiona en manera alguna el principio de separación de los Poderes Públicos

El Gobierno sólo ha entendido solicitar del Poder Judicial su cooperación para un alto fin de orden público

Con motivo de la nota enviada por el Gobierno a la Corte Suprema y que publicamos algunos días atrás, el público ha vuelto a interesarse vivamente en los procesos contra los llamados elementos subversivos, que hace algún tiempo tuvieron tal resonancia que llegó a ser un factor de alteración de la tranquilidad pública.

El propósito del Gobierno de acelerar la terminación de estos procesos ha causado, en general, muy buena impresión en el público.

En seguida insertamos la respuesta dada por la Corte Suprema a la nota del Ministerio de Justicia:

"Santiago, 18 de Marzo de 1921. —Se ha recibido el oficio de ese Ministerio N.o 219 de 11 del presente en el cual US. expresa que cumpliendo con el deber que pesaría sobre el Gobierno de hacerse cargo de la conveniencia manifestada en diversas formas de procurar el pronto término del proceso que se instruye sobre Asociaciones ilícitas y demás asuntos relacionados con ellas, pide a la Corte Suprema que imparta las instrucciones procedentes en orden a su rápida tramitación y pronto fallo.

Estima US. que si es evidente que en algún caso existen motivos justificados para demorar la tramitación de los procesos, no es menos cierto que "hay inconvenientes subsanables y las mismas disposiciones legales, que a primera vista pudieran dar margen a esas demoras, no lo son en el fondo, según sea mayor o menor el celo y ductilidad de criterio que se gaste por el Juez encargado de la instrucción, y bajo este punto de vista debe considerarse también que toda dilación evitable e innecesaria en el juzgamiento de los delitos se traduce en denegación de justicia".

En su oficio se refiere especialmente US. a los procesos que se siguen contra la Asociación denominada "Industriales Trabajadores del Mundo" y contra Bunster y Rocco y al sumario iniciado por muerte de don Julio Covarrubias.

Impuesta esta Corte del referido oficio, acordó en sesión del dieciséis del corriente representar a US. que, sin desconocer el vivo interés que existe en el pronto fallo de estos procesos que afectan tan gravemente la opinión pública, el procedimiento escogitado por US. para obtener el resultado que se persigue no guarda conformidad con los preceptos constitucionales y legales que regulan las atribuciones de los Poderes Públicos, porque lleva envuelto un desconocimiento de las facultades que corresponden al Poder Judicial, afectando a su independencia que con tan escrupuloso cuidado han tratado de resguardar aquellos preceptos.

Ha creído US. que pesa sobre el Gobierno la facultad de procurar la rápida tramitación y pronto fallo de los procesos y, al efecto, requiere la intervención de la Corte Suprema para que, ejercitando su jurisdicción correccional, disciplinaria y económica, imparta a los respectivos jueces las instrucciones necesarias.

Existe en este requerimiento una violación de los preceptos que regulan la jurisdicción de los Tribunales de Justicia, por lo que la Corte Suprema, en cumplimiento de uno de sus más elementales deberes, se ve en la necesidad de representarlo a US.

Antes de 1874, año en que la Constitución Política fué reformada en esta parte, correspondía al Presidente de la República "velar sobre la pronta y cumplida administración de justicia y sobre la conducta ministerial de los jueces".

La aplicación que se dió a esta atribución del Presidente, dió origen a diversas cuestiones, que es innecesario recordar. Para solucionarlas se reformó la Constitución en este punto en el citado año de 1874 y el precepto transcrito quedó redactado en la siguiente forma: "Art. 82. Son atribuciones especiales del Presidente... 3.o. Velar por la conducta ministerial de los jueces y demás empleados del orden judicial, pudiendo al efecto requerir al Ministerio Público para que reclame medidas disciplinarias del Tribunal competente, o para que, si hubiere mérito bastante, entable la correspondiente acusación".

La sola lectura de las dos disposiciones trascritas, manifiestan el propósito que se tuvo presente para reformar la que regía antes de 1874. Precisando estos propósitos la Comisión del Honorable Senado recomendó la reforma, expresando en el informe elevado a esa Alta Corporación, lo que sigue: "Su primera parte (la del N.o 3.o citado), relativa a la pronta y cumplida administración de Justicia es de casi imposible ejecución, porque mal podría el Presidente ejercer esta atribución, sin tomar conocimiento de los procesos, lo que le está vedado por el artículo 108. Por otra parte es indispensable indicar la manera de velar sobre la conducta ministerial de los jueces..."

No es del caso demostrar la exactitud del fundamento que tuvo presente la Comisión para apoyar la reforma, porque sin dificultad alguna se descubre que es menester tomar conocimiento de un proceso para establecer si está o nó indebidamente retardado y si es o nó conveniente requerir, en consecuencia, la intervención de la autoridad llamada a corregir el mal.

Es por esto, que después de 1874 el Gobierno, sin invadir las atribuciones de los Tribunales de Justicia, carece de facultad para requerir u ordenar el pronto despacho de un asunto judicial; y es por esto, también, que la Corte Suprema se vió en un caso reciente, el 16 de Noviembre último, en la necesidad de observar al Ministerio de Justicia, que fué violatorio de la independencia judicial el requerimiento hecho a una de las Cortes de Apelaciones para el pronto despacho de una causa.

No ha creído, sin embargo, US. oportuno seguir el procedimiento constitucional; y ha preferido requerir a la Corte Suprema para que ejercite su jurisdicción correccional, disciplinaria y económica, tomando en cuenta, sin duda, el antecedente que existe de parte de los Tribunales de Justicia una demora indebida, a lo menos, en la tramitación de los procesos, demora que podría traducirse llegado el caso "en denegación de justicia".

No obstante, los documentos que obran en la secretaría de la Corte, no confirman tal antecedente. De ellos no aparece que los señores Ministros de las Cortes de Apelaciones que conocen como jueces de los procesos, hayan cometido en el ejercicio de sus funciones alguna falta o abuso que autoricen, según los términos de la ley al Tribunal Superior para ejercer su jurisdicción disciplinaria.

La naturaleza jurídica de las cuestiones promovidas, el número de declaraciones que ha sido preciso tomar, las repetidas diligencias que han debido practicarse fuera del lugar del juicio, la diversidad de intereses comprometidos en los procesos, la falta de elementos adecuados para la investigación y la necesidad imperiosa de proceder con el estudio y conocimiento completo de los hechos, son fundamentos que justifican suficientemente la duración, no demora, de esos procesos, que comenzaron por el oficio de 20 de Julio de 1920, por el cual el Gobierno encargó al Ministerio Público la iniciación de un sumario con el objeto de perseguir la responsabilidad penal que pudiera afectar a los miembros de la Asociación denominada "Trabajadores Industriales del Mundo".

Penetrada la Corte Suprema de la necesidad de imponerse de cerca de la marcha de estos procesos, comisionó a uno de sus miembros para que le informara acerca de su estado. El señor Ministro Visitador evacuó el 13 de Enero el informe que se remitió en copia a ese Ministerio, en el cual expresa lo siguiente:

"Designado por V. E. como Visitador extraordinario en la jurisdicción criminal del Territorio de las Cortes de Apelaciones de Santiago, Valparaíso y Concepción con motivo de la serie de actos delictuosos o con apariencias de delictuosos, que dieron origen a las visitas decretadas por lichas Cortes para que uno de sus miembros se avocara el conocimiento de los sumarios pendientes o que se mandaran instruír sobre aquellos sucesos, he procurado desempeñar mi cometido con estricto acuerdo a los propósitos que indujeron a V. E. a decretar la visita, o sea los de supervigilar la marcha general de los aludidos procesos, a fin de mantener dentro de las peculiaridades especiales de cada caso y, naturalmente, dentro también de las prescripciones de la ley, la uniformidad en la tramitación, la posible celeridad en los procedimientos y la cooperación oportuna de las distintas autoridades judiciales para la más cabal y acertada investigación de los hechos, muchos de los cuales se presentaban en probable conexión con otros de parecida índole, perpetrados en diversos territorios jurisdiccionales de la República".

"V. E. se ha impuesto ya por las reiteradas informaciones verbales que creí de mi deber suministrar a V. E. durante el transcurso de mi visita, de la manera cómo han sido satisfechos todos aquellos propósitos y de la labor verdaderamente considerable desarrollada por los Ministros visitadores en los procesos que han tenido a su cargo, procesos de cuya marcha tiene V. E. conocimiento bastante por los informes parciales remitidos por esos magistrados a las respectivas Cortes de Apelaciones y que éstas a su vez, han elevado a V. E."

"Será satisfactorio para V. E. como lo es para el infrascrito, tomar debida nota de que no se ha producido reclamo alguno serio durante la visita sobre la conducta funcionaria de los Ministros sumariantes, los cuales han procedido con celo y diligencia en el desempeño de sus complicadas labores. Hubo sí algunas reclamaciones sobre la demora en la tramitación de las causas, a las cuales atendí con todo interés; pero en justicia cabe observar que esa demora se ha debido principalmente a la naturaleza grave y compleja de los asuntos pesquisados, el gran número de reos comprometidos en ellos, a las frecuentes apelaciones deducidas por estos mismos, y a las numerosas declaraciones y otros actos de instrucción que ha sido preciso recibir y ejecutar en la secuela de los juicios".

Esta Corte ha estimado necesario poner en conocimiento de US. la exposición precedente en contestación al recordado oficio del 11 del actual.

Dios guarde a US.— (Firmado). —**Gabriel Gaete**".

LA REPLICA DEL GOBIERNO

Ayer fuimos informados en los círculos de Gobierno, de que el propósito del Ministro señor Jaramillo, ante la nota de la Corte Suprema, sería de mantener en todas sus partes la nota anterior, en la que hacía ver la conveniencia de acelerar los trámites de los procesos iniciados en contra de los elementos llamados subversivos; y, esta actitud, tendría su fundamento en el hecho de que, el Gobierno no creyó, en manera alguna, con la nota en referencia, invadir atribuciones privativas del Poder Judicial, como quiera que dicha comunicación solamente era una insinuación o representación y, no un requerimiento.

El Gobierno está en completo acuerdo con la Corte Suprema, respecto a la conveniencia que hay de mantener y respetar las disposiciones constitucionales, que establecen la separación de funciones de los Poderes Públicos del Estado y sabe que, su intervención en los asuntos judiciales está limitada a los términos de dichas disposiciones; pero, en el caso presente, el Ejecutivo estima que no ha pretendido ejercitar una atribución constitucional, cual sería la de requerir al Ministerio Público, para que recabe del Tribunal competente la adopción de medidas disciplinarias contra Magistrados remisos en el cumplimiento de sus deberes, sino que se ha dirigido a la Suprema Corte de Justicia, para poner en su conocimiento circunstancias que atañen a las funciones propias del Poder Judicial y que están provocando intranquilidad pública.

Por otra parte, estima también el Gobierno que es su deber velar, por todos los medios a su alcance, por el mantenimiento del orden público y ha creído y sigue creyendo que, si para este fin es necesario hacer una representación a cualquiera de los Poderes Públicos, ella debe hacerse. Cree, igualmente, que el caso de los procesos por subversión no es un caso ordinario de retardo en la sustanciación de una causa, por cuanto aquellos procesos han provocado viva agitación en todo el país y que no sería prudente por parte de la autoridad pública aguardar a que esta agitación tenga mayores consecuencias para hacer al Poder Judicial una representación encaminada a obtener su colaboración para un fin de bienestar y tranquilidad nacional, como sería la eliminación de ese factor de descontento.

En los círculos de Gobierno se recuerda que, ya en anteriores oportunidades y por parecidas causas, el Ejecutivo hizo análogas representaciones a la misma Corte, sin que se estimara entonces que ellas lesionaban la independencia del Poder Judicial.

Por lo demás, se estima, que la separación e independencia de los Poderes Públicos es un concepto enteramente relativo, puesto que no es posible que ellos realicen los objetivos sociales del Estado, si no ejercen sus funciones en armónica cooperación. En consecuencia, la nota del Gobierno, se limita a solicitar esa cooperación para un alto fin de orden público.

Tales son los conceptos que contiene la nota del Gobierno, que ya se encuentra redactada y que posiblemente, será enviada hoy a la Corte Suprema.

OBREROS CESANTES

Nota del Ministro de Industria a propósito de su traslado

Como informamos en nuestra edición de anteayer, los obreros cesantes, venidos de la región salitrera y que llegaron el Sábado recién pasado a esta capital, fueron trasladados en condiciones que han sido francamente censuradas por la opinión pública y que mereció también la censura del Ministro de Industria, señor Zenón Torrealba, quien tuvo ocasión de presenciar este acto.

A propósito de esto mismo, el Ministro señor Torrealba, dirigió ayer una enérgica nota al Director General de Ferrocarriles, en la que manifiesta que el Gobierno no puede aceptar que esta clase de actos queden sin sanción, y al efecto estima indispensable que esa Dirección General proceda a aplicar las más severas medidas disciplinarias—especialmente la de suspensión de su empleo por el tiempo máximo—a quienes aparezcan responsables de ellos, cualquiera que sea su jerarquía, principalmente al jefe de servicio que dió la orden.

Pago de los gastos de alimentación y atención de los obreros

Por decretos de ayer del Ministerio del Interior, se ha ordenado la cancelación de los diversos gastos hechos en la atención y alimentación de los obreros que han quedado cesantes, con motivo de la paralización de las faenas salitreras.

Damos a continuación el detalle de estos pagos:

A la Administración de Caja del Batallón de Tren número 1, de guarnición en Iquique, $ 88,746.20, valor de 34,709 raciones proporcionadas a los obreros en aquella ciudad; a la Sub-Dirección General de Correos y Telégrafos, 4 mil pesos, reembolso de igual suma proporcionada para atender los gastos originados con motivo del envío al norte de artículos alimenticios; al Intendente de Valparaíso, $ 169,391.49, para que cancele los artículos comprados y enviados al Norte; al Intendente de Santiago, $ 32,030.24, para que cancele los gastos de alimentación de los obreros atendidos en los albergues de las calles Sazié y Huérfanos, de esta ciudad, durante el presente mes; y a don Eduardo Matta Vial, $ 26,774, importe de 20,596 raciones suministradas a los obreros albergados en la 8.a Comisaría de esta capital.

Igualmente se han aprobado los giros hechos en conformidad con la Ley de Régimen Interior, por el Intendente de Tarapacá, Gobernadores de Taltal, Tocopilla, Ovalle y Coquimbo y por el Intendente de Santiago, ascendentes a la suma de $ 44,853 para atender a los gastos de alimentación, instalación y albergue de los obreros desocupados.

Un reclamo

Ayer estuvo en nuestra imprenta un obrero cesante, recién llegado a esta capital, a exponernos que se había presentado a dos albergues de los que están a ellos destinados, a fin de que se le procurara alojamiento, sin que en ninguno de ellos se le aceptara.

El reclamante era inválido de una pierna y nos presentó papeles que lo acreditaban como obrero en cesantía.

MAQUINA REGISTRADORA

De cuatro cajones, marca hasta 999.99, en perfecto estado, vendo de ocasión.

Tratar: Manuel Yáñez, Agustinas 1269, de 9 a 10 y de 1 1|2 a 2 1|2.

EL SALITRE EN ALEMANIA

Se trata de conseguir que se permita su importación

La Asociación Salitrera de Propaganda ha enviado a sus asociados la siguiente circular:

"Señores asociados: Tengo agrado de poner en conocimiento de ustedes, el siguiente cablegrama que con esta misma fecha hemos recibido de nuestro delegado general señor Arthur H. ...fing:

"El doctor Paul Bertran informa ahora que la escasez de nitrógeno es tal que la importación de salitre a Alemania, si se le permite, puede ser comercialmente posible."

Se trata de eliminar este obstáculo y en este sentido puedo informar a ustedes que el Directorio ya se había preocupado con anterioridad, ante el Gobierno de que la prohibición de importar salitre a Alemania fuera eliminada.

Me es grato poner en conocimiento de los señores asociados que el telegrama anterior ha sido puesto en conocimiento del Gobierno.—**Carlos Soublete**, gerente."

Bachillerato de Humanidades

Un grupo considerable de estudiantes de humanidades, han hecho la siguiente presentación al Consejo de Instrucción Pública, solicitando por dos años la prórroga del antiguo sistema de bachillerato:

"Honorable Consejo:

Los estudiantes de humanidades de la República y en especial de las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Tarapacá, ...cagua, O'Higgins, Ñuble, Cautín, Valdivia, venimos ante el Honorable Consejo por intermedio de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria de Chile, a solicitar una gracia que creemos de estricta justicia y que no dudamos ha de ser concedida.

La reforma sufrida por la ley vigente para optar al grado de bachiller en humanidades ha venido a crear una situación difícil para los estudiantes de los últimos cursos por cuanto, con el antiguo sistema la preparación exigida en ciertos asignaturas, en las que se rendía bachillerato, era menor que la que en adelante se necesitará, y por tanto, los alumnos que han estudiado en conformidad a ese plan, tendrán forzosamente que encontrarse insuficientemente preparados en tales asignaturas en las cuales ahora se exige examen final especial.

No se escapará tampoco a la penetración de ese Honorable Consejo que en atención al antiguo sistema de bachillerato los profesores no trataban, —desde que no se requería, —con la misma profundidad y detención la materia de determinados ramos, puesto que éstos no se exigían en la prueba final.

De modo que los alumnos de 4.o, 5.o y 6.o años actuales se encuentran con la preparación suficiente, lo que dificultará en gran parte el rendimiento del examen final del bachillerato.

En atención a lo cual la Federación, en representación de los estudiantes de las provincias anteriormente nombradas y de diversos grupos del resto del país cuyas voces ha recibido en este sentido, pide al Honorable Consejo la prórroga por dos años del antiguo sistema de bachillerato, hasta que ya los estudiantes estén desde un principio plenamente posesionados de la materia que han de tratar al cursar los estudios de las humanidades.

Confiamos que el Honorable Consejo ha de acceder a nuestra petición en vista de la justicia que ella lleva".

Prefectos de Policía

Ayer se han nombrado los siguientes prefectos de policía, en propiedad de Río Bueno, al señor Julio Olguín y suplentes, de Coquimbo, a don Marcial Drago Ramírez; de Copiapó a don Alfredo Rojas A.; de Elqui a don Orestes Chevesic y de Mariluán a don Jorge León Quezada.

Maletín extraviado

El chauffeur del auto de alquiler N.o 5273 don Manuel Ramírez ha entregado a este diario un maletín que, según nos declaró, dejó olvidado en su coche, un pasajero llegado de Valparaíso en la tarde de ayer.

El maletín puede ser reclamado por su dueño en esta imprenta, sección crónica.

Cablegramas sobrantes

En el All America Cables, se encuentran los siguientes cablegramas sobrantes:

De París, para Miguel Rossi.
De Nueva York para Gallegos.
De Bmanga para Poeta Martínez Metiz.
De Cleveland para Kelsey.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

LA SESION DE AYER

En nombre del Presidente de la República, el Ministro del ramo declara que la nueva Administración está dispuesta a fomentar e impulsar la Instrucción Pública

Presidido por el Ministro de Instrucción señor Armando Jaramillo, y con asistencia del Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui y de los consejeros señores Amunátegui don Gregorio, Bahamondes, Matte, Prado Amor, Urzúa, Barros Borgoño, Espejo, Espinola, Mardones y del secretario accidental don Carlos Mondaca, celebró sesión en la tarde de ayer el Consejo de Instrucción Pública.

Antes de procederse a la lectura del acta, el señor Rector de la Universidad dió cuenta del fallecimiento del miembro académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Cesáreo Aguirre y se acordó enviar una nota de condolencia a la familia.

Se dió cuenta, además, de que nuestro Ministro en Alemania había contratado un profesor de química industrial que, según las informaciones recibidas, es una eminencia en su ramo y que se embarcará con destino a Chile en los primeros días de Abril.

El señor Ministro, que se retiró antes de terminar la sesión, expresó al Consejo en nombre del Presidente de la República y en suyo propio, que la nueva Administración estaba dispuesta a fomentar e impulsar en cuanto fuera posible la instrucción pública y que el Gobierno cooperará en toda decisión a las labores de la corporación.

El Rector del Instituto Nacional comunicó que las clases del internado se habían abierto en conformidad al Reglamento, el 16 de este mes, que las de medio-internado han debido postergarse a causa de las reparaciones que se llevan a efecto en el local y que el día de la inauguración de las tareas escolares habrá una matrícula total de 1592 alumnos.

Se dió cuenta de una invitación del presidente y de las Facultades de la Universidad de Virginia para que la de Chile se haga representar en las festividades con que celebrará el primer centenario de su fundación. Se designó como delegado al profesor don José María Gálvez.

Se autorizó la coeducación en el cuarto, quinto y sexto años de humanidades del Liceo de Rengo y en el quinto en el de Linares.

Se acordó proveer en propiedad 30 horas de clases de castellano y filosofía en el Liceo de Rengo y 16 horas de Ciencias Naturales con Física y Química en el Liceo de Osorno.

En seguida se otorgaron los siguientes títulos y grados:

Profesor de Dibujo y Caligrafía: don Carlos Arrizaga Mataciní.

Profesor de Trabajos Manuales: don Leonidas Leyton Leyton.

Bachilleres en Medicina y Farmacia: don Federico Ankelen Hausser, doña Faustina Casarino Figueroa.

Bachilleres en Humanidades: Don Rubén Acevedo Ortiz, don Ramón Aguilera Villarroel, don Waldo Aravena Garrós, doña María Astraian Elizalde, don Daniel Calderón Cabezas, don Adolfo Bartibas Elgueda, doña Emelina Carrasco Lobos, doña Juana Deglin Gamson, don Guillermo Lado Pereda, don Teódulo Gazabat Herrera, don Felipe S. González Antolín, don C. Arturo Guajardo Morales, don Gustavo Infante Lecaros, don Ricardo Jara Fuentes, don Armando Letelier González, don Remigio Maturana Maturana, don Elías Melej Nazar, don Julio E. Montiel Haro, don José Ortíz Ramírez, don Jorge Oyarzún Ossa, doña Ida Pimstein Ries, doña Clementina Piumarta Olément, don Miguel E. Pizarro Peña, doña Filomena Quintana Quintana, don Eugenio Raab Royer, doña Aurelia Rodríguez Armijo, don Servando Rodríguez Velasco, don Rodolfo E. Rogazy Beluzán, doña Rebeca Rovira Neira, doña Raquel Zales Puga, don Jorge Undurraga Tornero, don Oscar Valenzuela Muñoz, doña Lidia Verdejo Zárate, doña Raquel Vergara Benítez, don Rolando Yuseff Cáceres.

EL INSTITUTO MEDICO LEGAL

El Gobierno se preocupa de mejorar su situación actual

Ultimamente el Presidente de la República, en su visita que hizo a la Escuela de Medicina tuvo ocasión de imponerse de la organización del Instituto Médico Legal.

El Presidente estudió detenidamente los planos del edificio en construcción y prometió al Director del Instituto doctor Ibar, que el Gobierno consultaría la suma de $ 200.000 para la instalación de refrigeradores y calefactores.

Esta promesa, en atención al especial interés demostrado por el Presidente y en vista de los importantes servicios que el Instituto presta tanto a la enseñanza médica, como al servicio judicial, ha sido considerada en la reunión celebrada anteayer por la Comisión Mixta de Presupuesto.

PROGRESO PARA LA ZONA AUSTRAL

Entrevista con el Presidente de la República

Invitados por el Presidente de la República estuvieron ayer y conversaron breves momentos con el Presidente de la República, el diputado don Rafael Torreblanca y los señores Víctor Domingo Silva, Julio C. Barrenechea y Guillermo Bianchi, quienes en compañía del señor Arturo Olavarría, acompañaron en su primera jira por las provincias del sur al señor Alessandri, antes de celebrarse la Convención liberal, que lo proclamó candidato a la Presidencia.

Estos caballeros fueron recibidos en forma muy cordial por el Presidente, quien recordó algunas incidencias de la campaña.

Con los señores Silva y Barrenechea conversó especialmente sobre los proyectos de construcción de los ferrocarriles de la zona austral, donde están radicados estos caballeros, y les hizo saber que estaba muy interesado en activar la ejecución de los ferrocarriles de Loncoche a Villarrica, de La Unión a Río Bueno, cuyos proyectos definitivos ya están terminados, habiéndose consultado también por encargo especial del Presidente, los fondos correspondientes en el presupuesto del presente año, pendiente del Congreso.

También expresó al señor Víctor Domingo Silva, que se dirige a Valdivia, que había decretado trescientos mil pesos para caminos de la provincia de Valdivia.

Yacimientos de carbón en Magallanes

La Dirección de Obras Públicas ha recibido una comunicación del Gobernador de Magallanes, en que pone en su conocimiento el descubrimiento en esa región de yacimientos de carbón.

Solicita, además, el Gobernador el envío de un geólogo y de una comisión de alumnos de la Escuela Superior de Minas para que hagan un estudio de esos terrenos.

El ensaye hecho al carbón que se ha extraído, ha dado un resultado de 5,500 calorías.

Fondos invertidos por la Dirección de Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas ha invertido durante los años 1917, 1918 y 1919 la cantidad de 10 millones, 910 mil 278 pesos 75 centavos en moneda corriente, correspondientes a 18,700 pesos oro.

En el año 1920, alcanzó esta suma a $ 18.074,087.76, moneda corriente, equivalentes a 1 millón 536,304 pesos 75 centavos oro.

Visitador extraordinario de Liceos

Se ha designado a don Manuel Guzmán Maturana, visitador extraordinario de Liceos, en reemplazo de don Eliodoro Flores, que presentó su renuncia.

Hallazgo de un cadáver

En la madrugada de ayer fué encontrado en el Canal de San Carlos el cadáver de una mujer decentemente vestida y alhajada, en el mismo sitio en que han sido encontrados en diferentes ocasiones otros cadáveres de mujeres. El cadáver que nos ocupa fué extraído de la parte del canal ubicada en la Avenida Irarrázaval, próximo a la Avenida San Salvador, y remitido a la Morgue. La muerta no presenta ninguna lesión en el cuerpo. Es rubia y tiene aproximadamente unos 28 años de edad. De su indumentaria faltaban únicamente los zapatos.

EDUCACION

LOS PROFESORES PRIMARIOS Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

Piden al Ministro que se provea este puesto por concurso

El Ministro accede a esta petición

La Federación de Profesores de Instrucción Primaria que, haciéndose eco del sentir del profesorado primario del país, ha tomado a su cargo la defensa de los intereses del magisterio ante la posible postergación de muchos maestros preparados y prestigiosos, con motivo de la designación de secretario del Consejo de Educación Primaria, ha designado una comisión compuesta de su presidente señor Oscar Bustos, del vice-presidente señor Alfredo Moyano, del miembro del Consejo Directivo señor Froilán Guzmán, y del señor Santiago Tejias F., vice-presidente de la agrupación de Santiago, para que se haga cargo de la campaña.

Los profesores primarios piden que se provea el puesto por medio de un amplio concurso dentro del personal, atendiendo sólo a la preparación científica y pedagógica de los interesados y a sus méritos personales.

En resguardo de este principio de buen servicio la comisión ha conferenciado con el señor Ministro de Instrucción don Armando Jaramillo, con el Director General de Instrucción Primaria señor Darío E. Salas, con los miembros del Consejo señor Presbítero don Ernesto Palacios Varas y señor Domingo Tocornal y ha encontrado en todos ellos acogida favorable a esta justa petición.

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el Ministro señor Jaramillo, quien se sirvió expresarnos que había dado amplia acogida a la petición de la Federación de Profesores y que, tan pronto como el Consejo se constituyera, él haría indicación para que el puesto de Secretario de la Corporación se llenara por concurso público.

Como se sabe, el Consejo se constituirá tan pronto como la Cámara de Diputados designe los dos consejeros que debe elegir.

EJERCITO Y ARMADA

COMISION NOMBRADA PARA EL ESTUDIO SOBRE LA CONSTRUCCION DE NUEVOS CUARTELES

EL NUEVO ESCALAFON

Comisión en España

Ha llegado procedente de España, el Capitán de Caballería señor Domingo Terán Morales, que fué comisionado por nuestro Gobierno para estudiar en aquel país, la organización de las Fábricas de Armas, los Centros de Comunicaciones, la Guardia Civil y los Carabineros.

La construcción de los nuevos cuarteles

Se ha nombrado por el Ministro de la Guerra, señor Silva Cruz, una comisión compuesta por los Generales Boonen, Altamirano y Yávar, Comandante López, ingeniero Doursey y cirujano Salas, para que informe sobre las proposiciones hechas por una firma norteamericana sobre la construcción de nuevos cuarteles.

Nuevo escalafón

Ha sido dado a la circulación el nuevo Escalafón del Ejército en el cual vienen los lugares definitivos que ocuparán los oficiales, atendiendo a su antigüedad, dentro de las filas.

Sobre un informe

Ha evacuado su informe la comisión encargada de estudiar las necesidades del Ejército.

Como se sabe, esta comisión era compuesta por el General Pinto Concha, Coronel Bennet, Coronel Fernández, Comandante Ahumada, Mayor Otero y Mayor Pérez Ruiz Tagle.

Nuevo Reglamento

Se ha aprobado el Reglamento referente a las dotaciones del personal de la Armada afecto a servicios de tierra.

Nombramientos

Oficial de maniobras del acorazado "Latorre", ha sido nombrado el Capitán de corbeta don Alejo Marfán.

—Oficial de navegación del "Latorre", al Capitán de corbeta señor Héctor Díaz.

—Oficial del Detall del transporte "Rancagua", al Capitán de corbeta señor Eduardo Dueñas.

—Comandante de la fragata "Lautaro", al piloto de corbeta señor Ivar Jhonson.

BOY SCOUTS

Brigada Manuel Rodríguez

Cítase a los scouts de esta brigada para hoy Martes 22, a las 9.30 P. M. en el cuartel con el objeto de tomar los últimos acuerdos para la excursión de Semana Santa.

Brigada Alcibíades Vicencio

Cítase a todos los scouts para hoy, a las 5.30 P. M. en el cuartel. Asistencia obligatoria.

Se avisa a los scouts que mañana es el último día que estarán abiertas las inscripciones para la excursión a "El Ingenio".

El valor de la cuota es de 4 pesos.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se designa delegado de Chile al señor Moisés Poblete Troncoso

El Ministerio de Relaciones, por decreto de ayer, ha nombrado al señor Moisés Poblete Troncoso, jefe de la Oficina del Trabajo, para que represente a Chile en la Conferencia internacional del Trabajo, que se celebrará próximamente en Ginebra. El señor Poblete Troncoso desempeñará esta comisión ad-honorem.

Secretario de la Dirección de Instrucción Primaria

Secretario General de la Dirección General de Instrucción Primaria se ha nombrado a don Agustín Azócar.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se dirigirá el 23 del presente a Panimávida

Ayer se nos informó que el Presidente de la República señor Alessandri, se dirigirá a los baños de Panimávida el 23 del presente con el objeto de pasar allí los días de Semana Santa.

Como se sabe, la familia del señor Alessandri, se encuentra en ese mismo balneario desde hace días.

Congreso de Historia y Geografía de Sevilla

Para que represente a Chile en el Congreso de Historia y Geografía, que se celebrará en Sevilla, en el próximo mes, designóse a don Ernesto de la Cruz.

CRONICA POLICIAL

EL INCENDIO DE LA MAÑANA DE AYER.— ALGUNOS BOMBEROS CON LESIONES LEVES

El incendio de ayer

A las 10 de la mañana se declaró un incendio en el edificio de propiedad de la señora María Ahumada de Reszczynski, ubicado en la calle Almirante Barroso esquina de San Pablo.

El edificio incendiado comprende de varias casas habitaciones en el mismo cuerpo que se extienden por las calles de San Pablo y Almirante Barroso.

El fuego comenzó por la casa ubicada en el N.o 823 de la calle Almirante Barroso. Se nos informa que esta casa estaba ocupada, desde hace varios días, debido a que su ocupante, Pedro Campos se había trasladado a otro domicilio. De las declaraciones prestadas por los vecinos, se infiere que el incendio ha sido motivado por la conexión de los alambres de la luz eléctrica. Hemos sabido que en este domicilio se hicieron semanas atrás instalaciones clandestinas de nuevas líneas de luz. Se cree que los habitantes de esta casa al abandonar el domicilio y retirar los alambres hayan descuidado el aislamiento necesario de los cordones eléctricos.

El fuego se propagó rápidamente a las demás habitaciones alcanzando a quemar, por la calle de San Pablo el fondo de las casas N.o 1771 ocupada por la cafetería de Josefina Donoso, el N.o 1779 ocupado por la chanchería de Agustinas Ahumada, el N.o 1773 ocupado por la Botica de don Luis González Quiroz con un seguro de 10 mil pesos en la Americana. La chanchería y cafetería nombradas carecen de seguros.

Por la calle Almirante Barroso sufrieron perjuicios por el fuego las casas N.o 821, domicilio particular del señor Quiroz, con un seguro por el mobiliario de 5 mil pesos y el N.o 825 ocupada por don Luis Arellano, sin seguro.

Gracias a los esfuerzos gastados por los bomberos el fuego no tomó mayores proporciones. Ayer mismo fué detenido Pedro Campos antiguo arrendatario de la casa, por la cual empezó el incendio. Se detuvo también a Luis Valenzuela electricista que hizo las instalaciones fraudulentas a que nos hemos referido.

Sufrieron accidentes de asfixia los bomberos señores Domingo Martínez y Andrés Gálvez de la 8.a y 12.a Compañía respectivamente. El bombero de la 8.a don Adolfo Navarro resultó con una lesión leve en el brazo derecho.

Todos los heridos fueron curados en el coche ambulancia de la Asistencia Pública que concurrió al sitio del siniestro.



FABRICA	CASA N.° 2	CASA N.° 3	CASA N.° 5
Alameda 1983-95	San Antonio 386	Alameda 1106	Puente 664
Esq. 12 Febrero.— Teléfono 1235	Esq. San Antonio	Casi esq. San Diego	Entre Sto. Domingo y Rosas

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Las dificultades tranviarias

El Secretario General del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, señor Luis R. Tobar, ha enviado ayer al Presidente de la República señor Arturo Alessandri, y al Intendente de la Provincia, señor Alberto Mackenna S., las siguientes notas con motivo de las dificultades que se han venido produciendo entre el personal federado y la Empresa de Tracción Eléctrica:

"Santiago, 21 de Marzo de 1921.— Excelentísimo señor don Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile.— Presente.— Excelencia: El Consejo Federal N.o 2, al cual represento en mi calidad de Secretario General, me ha encomendado la misión de hacer llegar hasta V. E. la siguiente presentación:

Ante todo, debo dejar constancia en nombre de mis representados, el agradecimiento más sincero por el interés y la atención gastada por V. E. para el gremio de Tranviarios que hoy día se encuentran empeñados en ser oídos en sus legítimos derechos que les corresponden.

En la entrevista que tuvo lugar ante V. E. el Viernes de la semana pasada, se dejó de manifiesto el buen propósito de nuestra parte para solucionar en forma satisfactoria nuestras dificultades pendientes con la Empresa de Tracción y que para afianzar más en lo futuro, estas buenas relaciones, se pide por parte de nuestro Consejo la revisión del fallo dado por el señor Lagarrigue en Enero de 1919.

Este fallo, que a juicio de la Empresa, es un modelo para las buenas relaciones entre el capital y el trabajo, adolece a nuestro juicio, de errores que es de imprescindible necesidad remediarlso.

El señor Juan Tonkin, Director Delegado de la Empresa, ha sostenido ante V. E. que este fallo es inamovible por ser un contrato ley aceptado por ambas partes.

Sin estenderme en razonamientos jurídicos sobre la materia por no tener la preparación que para estos casos se requiere, sólo puedo manifestar a V. E. los razonamientos que fluyen poderosamente de la lógica.

La Empresa que por medio de su representante nos niega el derecho de pedir la revisión del fallo antes citado y sin embargo por medio de su mismo representante, está dando batalla porque se le revise su contrato ley que tiene con el Municipio de la capital para el engrandecimiento y prosperidad económica de la Empresa que representa.

Sin la revisión de este fallo, estarán mis representados en la condición de recibir, cuando la Empresa lo desee, un mejoramiento económico no en satisfacción de sus legítimos derechos sino como una dádiva que generosamente les hace la Empresa.

Esto no es digno ni justo, semejante proceder acusa un desconocimiento de la dignidad del hombre de trabajo.

Confían mis representados en los buenos oficios de V. E. ante la Empresa para que desista de esa negativa y que conste que nuestros propósitos son el de agotar los medios de conciliación para evitar en lo posible una situación molesta para el Primer Mandatorio de la Nación y los habitantes de esta capital.

Queda en todo momento, a las órdenes de V. E.—**Luis R. Tobar**, Secretario General."

"Santiago, 21 de Marzo de 1921.— Señor Intendente de la Provincia.— Presente.— Respetado señor Intendente: Como obra en poder de US. la nota pasada por nuestro Consejo Federal, en la que se pedía la intervención de la primera autoridad de la Provincia para la constitución de un tribunal especial para que falle las dificultades pendientes con la Empresa de Tracción, y al mismo tiempo se agregaba en dicha nota que el árbitro nombrado se preocupara también de la revisión del fallo Lagarrigue.

Posteriormente, S. E. el Presidente de la República, llamó a las partes interesadas para ofrecerles su mediación en este conflicto y con este objeto, fué llamado el infrascrito en su calidad de representante del Consejo N.o 2, como también el Director Delegado de la Empresa señor Juan Tonkin.

En la conversación habida se dejó de manifiesto por el señor Tonkin que la Empresa por ningún motivo permitiría la revisión del fallo Lagarrigue por considerarlo inoportuno e improcedente.

Esta negativa de parte de la Empresa para hacer esta revisión ha determinado en nuestro Consejo el cuerdo de suspender por el momento la constitución del tribunal especial hasta no solucionar la parte primordial para nuestro Consejo, como lo es la revisión del fallo Lagarrigue.

Lo que me hago un deber de poner en conocimiento de US. para los fines consiguientes.— Queda a las órdenes de US. su Afmo. S. S.— **Luis R. Tobar**, Secretario General".

—El Secretario de este Consejo, señor Tobar, nos pide citar a asamblea general para hoy a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia por tratarse de la elección del nuevo directorio de la institución.

CONSEJO N.o 3.— Se pone en conocimiento de los Consejos y demás camaradas que el sorteo del sitio se efectuará el Sábado 23 de Abril a las 4 P. M., en la notaría del señor Javier Vergara, Morandé 242.

Se ha dado como plazo fatal para la devolución de los boletos y dinero de los números vendidos, el 1.o de Abril, por cuyo motivo se ruega a los siguientes socios se sirvan dar cuenta antes de la fecha indicada: Juan F. Cid, Francisco Rivera, Senén 2.o Núñez, Juan B. Parada, Francisco Villegas, Eduardo Oliva, Arturo Vásquez, Manuel Rojas, Ernesto Gajardo, José B. Zúñiga y los Consejos N.os 10, 16 y 23.

Los días para dar cuenta son: Lunes, Jueves, de 8 1|2 a 11 P. M., y Domingos, de 9 a 11 A. M., al secretario general, en la secretaría, Miraflores 163.

Publicaciones de la Federación Obrera de Chile

LAS DIFICULTADES TRANVIARIAS. — NOTAS EN VIADAS AYER POR EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO, AL PRESIDENTE DE LA REPUBLIC A Y AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

Los federados de Espejo acuerdan hacer una elección própia de municipales

Los obreros cesantes presentan ayer al Presidente de la República un memorial, pidiendo el despacho de algunos proyectos

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

CONSEJO N.o 4 DE MOLINEROS Y FIDEEROS. — En sesión celebrada el 20 del presente, acordó aceptar como federado a Clodomiro Valenzuela Mena. Citar a Juan Gómez, ex-delegado de la Junta Provincial, a fin de que pase a dar cuenta de una docena de sillas y que le fué cancelado su valor por este Consejo, y que a sus fines no entregó el total de la obra; y enviar nota al gremio de fideeros para rogarles que asistan a las sesiones porque de lo contrario este Consejo tomará otro temperamento.

CONSEJO N.o 8 DE CARPINTEROS.— Se cita a asamblea para hoy a las 9 P. M., a fin de discutir la cuenta de la comisión organizadora del paseo campestre. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora. Se pone en conocimiento de los socios atrasados que en la última asamblea se acordó que empiecen a cotizar desde el 1.o de Abril.

El paseo se llevará a cabo el Domingo 27 a la 1.30 P. M. Se partirá desde el local del Consejo 7, Andes esquina de Torreblanca, para dirigirse a la casa del secretario de actas, Andes N.o 4985, sitio en que se desarrollará este acto.

CONSEJO N.o 23 DE CONFITEROS, PASTELEROS Y DULCEROS.— En sesión celebrada el 12 del presente, se acordó organizar un beneficio a favor de dos socios desocupados y enfermos, en el local del consejo N.o 1.

—Se cita a sesión de directorio para hoy a las 7 P. M., en el local de costumbre.

—A junta general para el Jueves 24 a las 8 en punto.

CONSEJO N.o 25.— En sesión celebrada el 17 del presente, después de haber tratado varios asuntos internos, se acordó formar un comité electoral pro-candidatura a municipal, a favor del obrero Roberto Salinas A.

Este comité quedó formado como sigue:

Presidente, Santiago Castro; secretario, Alejandro Bolívar; tesorero, Clodomiro Oyarce; vocales, Evaristo Araya, José Silva, Desiderio Castro, Adolfo Gaete.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos: sesionar los días Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 P. M., y los Domingos a las 3 P. M.

Autorizar al tesorero para que lleve un libro talonario con el fin de consultar fondos para dicha candidatura. Hacer una activa propaganda entre todo el gremio de locomoción. Citar al comité para hoy y para el Jueves 24 en la cual asistirá el candidato.

Se atiende y se reciben diariamente adhesiones para esta candidatura. Los socios que simpaticen con el señor Salinas pueden pasar a firmar la lista de adherentes todos los días al salón del Consejo, ubicado en Victoria 1270.

Hasta hoy se recibirán las adhesiones al paseo que el Centro realizará el Domingo 27 a Lo Ovalle.

La cuota vale $ 5 con derecho a llevar una señorita.

CIRCULO ARTURO PRAT. — Sesión de Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M.

CENTRO ANDACOLLO. — A junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M.

En esta sesión se dará cuenta de las entradas y gastos de tesorería y comisión de adelanto local, en el año de 1920.

También se dará a conocer algunos proyectos en beneficio del estandarte y otros para darle mayores atractivos al salón social.

Por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

FEDERACION EMPLEADOS DE PELUQUERIA. — A sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Serrano 235.

GRAN CONFEDERACION SINDICAL DEL TRABAJO.— A reunión a todos los delegados para mañana, a las 8 P. M. Se dará cuenta de la

LOS OBREROS CESANTES ELEVAN AYER UN MEMORIAL AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Una delegación de los obreros cesantes, que están albergados en esta ciudad, presentó ayer en la tarde al señor Presidente de la República, un memorial que contiene diversas peticiones para mejorar la crítica situación porque atraviesan, con motivo de la falta de trabajo.

El memorial de nuestra referencia, contiene los siguientes puntos:


LA DELEGACION DE OBREROS FRENTE A LA MONEDA

1.o Poner en inmediata vigencia la ley de Colonización Nacional elaborada por el diputado señor Ramón Briones Luco;

2.o Crear en la frontera, uno o más aserraderos, que elaboren durmientos para los Ferrocarriles;

3.o Creación de fábricas nacionales, donde se confeccione y fabrique el equipo para los Ferrocarriles, Armada y Policía;

4.o Creación de una fábrica-taller, que sirva de escuela y donde se concedan títulos profesionales a los obreros; y

5.o Creación de un impuesto a la renta, en la siguiente forma: 10 o|o desde $ 10,000 a $ 30,000; 20 o|o desde $ 31,000 a $ 50,000; 30 o|o desde $ 51,000 a $ 100,000; 40 o|o desde $ 101,000 a $ 200,000 y 50 o|o de $ 201,000 adelante.

El señor Presidente de la República atendió amablemente a la delegación que lo visitaba y les prometió imponerse detenidamente del memorial, adelantándole que, desde luego, acogía favorablemente aquellas peticiones que contienen medidas que él puede decretar; pero, que en lo relativo a la Ley de Colonización, cuyo estudio pende de la consideración del Congreso, los obreros, haciendo uso del derecho de petición, que concede y garantiza la Constitución Política, debían dirigirse al Presidente de la Cámara, en forma respetuosa, solicitando el pronto despacho de la mencionada ley.

En cuanto a la creación del impuesto progresivo sobre la renta, el Primer Magistrado, manifestó a los delegados, que era ésta una preocupación constante del Gobierno y que el Ministro de Hacienda, señor Martner, allí presente, estudiaba el proyecto de ley respectivo, que sería enviado a las Cámaras en Junio próximo.

Con ésto se dió por terminada la audiencia, retirándose los delegados satisfechos de la amable acogida que el señor Alessandri les hizo.

A instancias reiteradas de numeroso grupo de obreros cesantes, que acompañó a la delegación hasta la puerta de la Moneda, el Presidente señor Alessandri salió a uno de los balcones de la Casa Presidencial, desde donde les dirigió la palabra, confirmándoles lo que ya había dicho en su despacho a los delegados.

Los manifestantes saludaron con grandes aplausos las palabras que e señor Presidente pronunció, reel señor Presidente pronunció, reorden a sus respectivos albergues.

ECOS DE UNA MANIFESTACION OBRERA



En nuestra edición anterior dimos amplias informaciones acerca de la velada literario-deportiva llevada a cabo en la noche del Domingo próximo pasado en el local del Hoppodrome Circo, y a cuya manifestación asistió el Presidente de la República señor Arturo Alessandri acompañado de varios otros altos personajes tanto administrativos como sociales.

Hoy, publicamos una vista tomada al palco de honor que ocupaba el Presidente de la República.

ESCUELA DE BAILE "ESMERALDA". — Para esta noche de 9 hasta las 12, se ha fijado una clase de baile, la que será dirigida por la señorita A. O. en el local de la calle Esmeralda N.o 732.

A estas clases podrán asistir todas las señoritas y jóvenes que deseen aprender este arte, pues la persona que está a cargo de ellas, es de reconocida competencia.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI. — Con numerosa concurrencia se llevó a efecto la matinée que esta institución había preparado para el Domingo pasado, en honor del Centro Familiar La Esperanza.

Entre las sociedades amigas, pudimos anotar La Democracia y varias otras instituciones amigas.

—Hoy habrá clase instructiva de 6.30 a 9 P. M. Se invita a las señoritas del barrio que se interesan por asistir a las clases, pues hoy se repartirán las tarjetas que darán derecho para asistir a las clases instructivas.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Para el Jueves próximo hay anunciadá una gran asamblea general, en la cual se dará leotura al balance.

A esta asamblea deberán concurrir todas las personas que están implicadas en los incidentes de la velada del 26 del mes pasado. Oportunamente daremos sus nombres.

—Se pide una vez más que los delegados no admitan operarios que no sean federados para evitarles responsabilidades.

LA REUNION DE SECRETARIOS GENERALES, PRESIDENTES Y DELEGADOS DEL DOMINGO PASADO. — A la invitación que había hecho la Federación de Obreros de Imprenta para que se reunieran el Domingo pasado, los secretarios generales y presidentes de sociedades obreras, con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de reconstruir la imprenta Númen, asistió un considerable número de obreros.

Después de cambiar ideas sobre la reconstrucción y de opinar en diferente forma de llevar a cabo los trabajos, se acordó citar para la próxima reunión a los camaradas Julio Valiente y Santiago Labarca, para conocer en forma precisa la opinión de ellos.

Además, se acordó que los socios Troncoso, Zamorano y Zamora, se acerquen a estos señores a exponerle las opiniones, que desarrollaron en la reunión.

La segunda reunión se efectuará el próximo Domingo a las 4 P. M.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879. — Habiendo fallecido el socio jubilado, don Juan Bautista Yáñez Pérez, cítase a los socios para asistir a los funerales que se efectuarán hoy Martes, a las 4 P. M. Se ruega a las sociedades amigas se sirvan acompañar en este acto.

El cortejo partirá de la Población París, Avenida Milán N.o 247. Punto de reunión, San Diego esquina Frenklin.

UNION GREMIAL DE FUNDIDORES. — El Domingo se llevó a efecto el paseo y torneo atlético organizado por esta colectividad, dando el siguiente resultado:

1. Salto Largo con impulso, G. Flores. 2. Salto alto con impulso, R. Pérez. 3. 100 metros planos, G. Flores. 4. 100 metros carrera en tres pies, J. Gallardo y S. Rojas. 5. Tiro de la bala, L. Madonaldo. 6. 200 metros panos, G. Flores. 7. 200 metros obstáculo. L. Corrales. 8. 200 metros sorpresa, R. Durán, 9. Mach de football, entre Unión de Fundidores F. C. II v. Electro Metalúrgico II. venciendo el último por 4 contra 2.

Premio. — Fueron once medallas de plata donadas por el gremio de fundidores.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Esta noche a las 8.30 P. M. habrá una importante asamblea para seguir discutiendo los estatutos. Por ser segunda citación se efectuará co nel número que asista.

—Mañana habrá clase instructiva para todos los socios.

COMITE CONTRA EL ALZA DE TARIFAS DE LOS TRANVIAS. — Se ha citado a junta de delegados para hoy Martes a las 8 y media P. M. con el fin de dar a conocer los candidatos a municipales por la Empresa de Tranvías Eléctricos.

CITAN A SESION:

CENTRO INDEPENDENCIA DE CHILE. — Para hoy a junta general.

INSERCION

EL ALZA DE LAS TARIFAS

El señor Ignacio Valenzuela publica en esta misma sección de "El Diario Ilustrado", opiniones que desea se tomen como refutación a las manifestadas por mí, respecto a las proposiciones presentadas por la Empresa de Tracción.

Dice el señor Valenzuela, que "El Partido Popular, nació a la vida pública, enarbolando la bandera de la democracia cristiana, que vé en el régimen capitalista el duro jugo que oprime a las multitudes y, por tanto, si la firma Pearson es una empresa capitalista que ejerce entre nosotros un odioso monopolio, no debe salir en defensa de sus cuantiosos intereses ningún demócrata cristiano, sin claudicar de sus principios sociales".

Ante todo, yo no defiendo los intereses de la firma Pearson, lo que me interesa en este asunto o en cualesquiera otros de igual naturaleza, es el beneficio que sus proposiciones puedan acarrear al progreso de mi patria como chileno; al bienestar del pueblo como demócrata; dentro de la justicia y la equidad, como cristiano.

El Partido Popular, por lo mismo que sustenta como su principio fundamental, la democracia cristiana, no puede incrementar la envidia y menos el odio de clases, no crea ni estimula dificultades entre el capital y el trabajo, sino que busca por todos los medios a su alcance (lícitos), la mejor armonía entre estos dos factores de la riqueza nacional para que unidos propendan al bienestar general, y creo que lejos de claudicar en mis doctrinas las afirmo, por cuanto opino que en esta materia debe de discutirse, para aprobar lo que sea razonable y justo por un lado y conseguir ventajas materiales para los que con su trabajo sostienen y desarrollan las industrias capitalistas.

El señor Valenzuela, estima poco comprensible y difusa mi opinión; puede ser; pero yo partía de la base de que cuantos le leyeran habían seguido de cerca todo lo que se ha escrito a favor y en contra de esta cuestión, en cuyo caso mi opinión resultaría clara.

Respecto a las habitaciones: cuando me he referido a que las casas favorecidas con servicio de tracción son hoy más caras, pienso que los barrios urbanizados constituyen privilegios en relación a los que no, están en estas condiciones, y cuando desaparezca dicho privilegio, cuando en las calles de los suburbios no edificados hayan tranvías, y por este hecho, se edifiquen habrá habitac[…] cuencia[…] ta y p[…] ble en […]

[illegible]

Esta es, en resumen, la opinión que he manifestado, la que a[…] yo; como está basada en la […] cia, creo que será la del señor Valenzuela.

Eduardo Artigas P.
Vice-presidente del Partido Popular

Sociedades Anónimas

LA Salvadora
Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida

De orden del señor Presidente, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 del presente mes, a las cuatro P. M., en las oficinas de la Compañía, Morandé N.o 57, para tratar del capital de la Compañía.

EL GERENTE.

M-24

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

En conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Jueves […] del presente, a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 31 del presente, ambos días comprendidos.

Valparaíso, 20 de Marzo de 1921.

EL DIRECTORIO.

Compañía Salitrera Pedro Perfetti

Junta General de accionistas. — En conformidad a los estatutos, cítase a junta ordinaria de accionistas de esta Compañía para el Miércoles 23 del presente a las tres y media P. M., en la Oficina de la Compañía calle de Serrano N.o 1[…] Valparaíso. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el […] al 23 inclusive del presente mes para los efectos del artículo 26 de los estatutos.

EL DIRECTORIO.

Valparaíso, 15 de Marzo de 1921.

Banco Francés de Chile

4.o DIVIDENDO

Desde hoy se repartirá a los señores accionistas, el dividendo de 8 por ciento o sea $ 4.00, por acción acordado en la Junta General de Accionistas de fecha 21 de Marzo de 1921.

Santiago, Marzo 22 de 1921.

ANDRES CAVIN
Gerente

DEPORTES

LA DIFUSION DEL ATLETISMO EN EL PAIS

El auge de esta actividad es extraordinario

...personas se imaginarán ...bien es cierto, que el atletis... existió en Chile desde 1877, se... las estadísticas de Valparaíso, ...deporte independiente del ...y foot-ball, sólo vive desde ...para ser precisos el 21 de ...de 1914, fecha de la funda... de la Asociación de deporte ...de Chile. Más aún, desde ...1918 llevó el atletismo una ...languida y en Valparaíso, San... o Concepción se efectuaban ...una o dos veces al año. ...Asociación de deportes atléti... de Chile llevó a feliz término ...primer programa efectuando al... pruebas de poco interés pa... público y aún para los parti... en el Hipódromo Chile, has... gracias a la gestiones de ...Leopoldo Falconi, presidente ...1917, se llegó a un acuerdo con ...Federación Pedestre Argentina ...mutuo apoyo y reconocimiento, ...institución invitó a la Chile a ...parte en una carrera Maratón ...programa se extendió a un ...peonato Sud-Americano para to... las pruebas.

...de todos conocida la historia ...bullado triunfo chileno en Bue... Aires en Mayo de 1918, los fes... continuados de que fueron ob... los campeones y la grandiosa ...festación preparada en Santia... una de las más importantes que ...hemos presenciado. Medio Santia... se dió cita en la Estación Mapo... y la alegría del triunfo hizo por hacer comprender a Chi... que era el atletismo,— que había luchado por ser com... ...dido,— que todas las publicacio... concursos efectuados durante

...fué en verdad de verdad el ...de partida del auge del atle... en el país. Fundáronse de... ...diato las Asociaciones Atléti... de Concepción, Talcahuano, Co... Valparaíso y Santiago, que ...reforzaron la vida de la Aso... ...de Deportes Atléticos de ...que pasó a ser sin disputa ...dirigente en el país.

...1919 la segunda victoria de ...tevideo afianzó el interés de... ...trado por la juventud en el atle... Demostraba ser este de... bien llevado, sin favoritismo, entraron a representar al país ...de Valdivia, Temuco y Con... ...ción, a más de los que ya ha...bían actuado, socios de las Asociaciones de Santiago y Valparaíso. Se constituyeron y empezaron su vida atlética este año las Asociaciones de Sewell, Cautín y Antofagasta, defeccionando Coronel, única que no había alcanzado a tomar el impulso que las demás alcanzaron.

La victoria en nuestra propia casa de 1920, es ya historia más moderna. Los nuestros lucharon y vencieron a uruguayos y argentinos, pero esta vez la lucha fué tenaz. Los urugayos, en especial habían alcanzado un progreso digno de ser tomado en cuenta, lo que demuestra que Chile no debe dormirse sobre sus laureles de tres años. A las asociaciones ya formadas se agregaron Magallanes, Angol y Valdivia y antes que terminara el año, se alcanzó a tratar de la organización de las de Tarapacá, Atacama y Osorno que de desear sería llegasen a ser fuertes pilares del edificio en construcción.

El atletismo ha merecido del Gobierno un apoyo pequeño, en relación a su importancia, aunque nadie ha dejado de reconocer que como agente para combatir los vicios sociales y el alcoholismo y fortalecer la raza, no lo supera deporte alguno. Ha probado, con la disciplina de sus asociados, con su organización, que es ideal para nuestra configuración geográfica y el pasar de doscientos socios en 1918 a más de 5,000 en 1920 es la demostración de su fuerza y el cariño con que ha sido incorporado a la vida nacional.

No contentos sus dirigentes y deseosos de presentar a argentinos, brasileros y uruguayos en 1822 en Buenos Aires un conjunto que sea digno de las tradiciones atléticas del país, ha hecho imprimir en tres tomos el libro "Atletismo y Entrenamiento", de utilidad manifiesta para los aficionados.

Las secciones "carreras y marchas", "saltos y estadística", "lanzamientos y consejos generales" pueden obtenerse de los señores Rosenqvist y Cía., Casilla 207, Valparaíso; y Alert y Cía., casilla 1932, Santiago; y en esta forma contribuir los aficionados no sólo al desarrollo del deporte en el país, su mejor conocimiento y perfeccionamiento, sino a la vez utilidad pecuniaria de la A. D. A. de Chile.

FOOT-BALL

LAS ACTIVIDADES FOOTBALLISTICAS EN LA CAPITAL

Las competencias de la Liga Obrera de Foot-ball

...sta prestigiosa colectividad de...tiva iniciará dentro de poco ...temporada oficial.

...En la primera serie se compite ...Copa Municipal, por tres años ...secutivos y cinco intercalados. ...Tomás Edison I la ha ganado ...dos temporadas seguidas. Pa... el primer ganador hay, además, ...e medallas de plata y un di...ma de honor. A los segundos ...adores, en todas las series, se ...da una medalla de plata y di...a de honor. En casos espe...s y con donaciones particula... se instituyen terceros pre...

...la segunda serie se juega la ...Igualdad y Unión, ganada ...a vez por el Patria I. El ...dor de esta temporada ten... que definirla con el Patria I, ...actuará en la serie superior. ...ganadores de las series infe... ascienden cada año a la se... superior. Esta copa saldrá este ...como han salido la Flor de ...érica y la Washington Ban... Después de la última partida ...calendario oficial, no podrán ...cribir nuevos jugadores para la ...finición ni el Patria ni el futu... vencedor de la serie. Hay, ade..., once medallas de plata y di...ma de honor para el primer ...vencedor.

En la tercera serie se inicia la ...competencia por el Escudo Aso...ción Obrera, que va por dos ...años. El ganador de este año, que ...a la segunda serie en el próxi..., deberá definirlo con el gana...r de 1922. Hay para el primer ...nador once medallas donadas ...don Benjamín Tallman y un ...ploma de honor.

Todos estos premios se exhibi...n en la presente semana en la ...Matas y Cía., Ahumada 848. ...Asociación no debe premios de ...temporadas pasadas.

Haciendo uso de las facultades que le confieren los estatutos, la Asociación pedirá una cuota extraordinaria de diez centavos durante el presente año por cada jugador que se inscriba, a fin de financiar los gastos de la temporada.

Como en años anteriores, exigirá el carnet de la Asociación a cada jugador y la fiscalización de éstos en las canchas la hará por medio de firmas, álbums o carnets.

En la Asociación no pueden actuar jugadores inscriptos en 1921 en otra Liga o Asociación congénere ni los que tengan castigos pendientes con las instituciones siguientes: Asociación Santiago, Liga Nacional y Liga Metropolitana.

Las solicitudes de admisión de los clubs deben hacerse por escrito al directorio, acompañando la lista de los jugadores, nómina del directorio del club, nombre del delegado, colores del uniforme y la dirección postal del club. Al mismo tiempo de cancelar la inscripción se les dará el formulario para los jugadores.

Si hubiera exceso de equipos en alguna serie, la Asociación se reserva el derecho de modificar las presentes bases en el sentido de aumentar los premios.

Los clubs pueden solicitar sus inscripciones antes del 31 de Marzo en las direcciones que siguen: Mapocho 1750, al señor Barrueto; Herrera 368, al señor Baeza; y San Diego 1269 (Fábrica Bernal Hermanos), al señor Luis Huerta.

Se ruega a los delegados de los clubs que deseen inscribirse, pasen a tomar informaciones en los días de sesiones de la Asociación, los Martes, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

MEDIDAS REGLAMENTARIAS. —El directorio de la Liga Nacional de Football, en su sesión del ...tes último, rechazó las solicitudes de inscripción de doce corporaciones deportivas.

Como en nuestras esferas footballísticas ha sido comentada dicha resolución, hemos creído oportuno solicitar algunos antecedentes oficiales sobre el particular.

Establece el reglamento de la ...da Liga que todos los cuadros ...en una temporada no terminen normalmente sus competencias, es decir, que no se presenten a todos los encuentros oficiales, no podrán ser aceptados en la temporada siguiente en los registros de la Liga.

En virtud de esta cláusula reglamentaria, fueron rechazadas ...as solicitudes de inscripción.

Establece igualmente el reglamento que el directorio no podrá pronunciarse sobre las solicitudes de los clubs que no acompañen la totalidad de la cuota de inscripción. Esta cláusula obligó al directorio a rechazar cuatro solicitudes.

Finalmente, el directorio tiene facultad para calificar las solicitudes y en esta virtud procedió a excluir a dos equipos que, a su juicio, no convenían a los intereses de la corporación.

Se trata, en resumen, de medidas disciplinarias que el Directorio hubo de aplicar en defensa del prestigio de la institución.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. —Esta institución mantendrá abiertas sus inscripciones hasta el 31 de Marzo fecha señalada para su clausura.

Estima el Directorio de esta Liga que los clubs que deseen ingresar a ella, deben apresurarse a concurrir con su inscripción, sin esperar la última hora para hacerlo.

Las inscripciones las recibe el señor Carlos Aguirre, Instituto de Higiene, señor Fco. Jiménez, San Diego 898, y en la secretaría, Agustinas 1060, Oficina N.o 10, de 6 1|2 a 8 P. M.

Esta misma corporación comunica a los clubs y demás instituciones congéneres, que, desde esta fecha se ha hecho cargo de la pro-secretaría el señor Ambrosio Ramírez, quien atenderá diariamente de 6 1|2 a 8, en la oficina ya indicada.

LIGA JOSE ARRIETA. —Se avisa a los clubs que deseen competir durante el presente año por esta Liga, deben inscribirse en los registros que estarán a disposición de los interesados hasta el 31 del presente mes en la secretaría, Avenida Italia N.o 1797.

Las inscripciones se reciben a cualquiera hora.

Habrá las siguientes divisiones:

Primera División:

(Para los clubs de la comuna de Ñuñoa). Copa Ricardo de la Cerda. Inscripción: $ 5.

Primera División:

(Serie libre para todo competidor). Copa Asociación de Foo-ball de Chile. Inscripción: $ 5.

Segunda División:

(Para los segundos equipos de los clubs de las primeras divisiones). "Medallas". Inscripción: $ 5.

Los clubs pueden solicitar toda clase de datos en la secretaría de la Liga, donde también deberán retirar los formularios para la inscripción.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. —El período de inscripciones se clausurará el 31 del actual y se reciben diariamente en Santo Domingo 1223, donde se suministran los formularios y demás pormenores.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — El directorio de esta Asociación celebrará sesión esta noche a las 9 en el local de la Escuela N.o 183.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL. — Hoy Martes, a las 9 P. M. se reunirá en "El Mercurio" el directorio de esta institución.

ASOCIACION INFANTIL. — Ha llamado poderosamente la atención del mundo footballístico la exhibición de los trofeos que se disputarán en la temporada de 1920, que se hace actualmente en una de las vitrinas de la Joyería de los señores Muñoz y López en San Antonio N.o 18.

También se exhiben algunas de las copas que se disputarán en la presente temporada, sobresaliendo el trofeo "España", donación del señor Ministro de España en Chile.

Las inscripciones importan $ 15 la 1.a división A. o B.; $ 12 la 2.a A. o B.; y $ 8 la 3.a, y se reciben en el mismo local.

IBERICO BALOMPIE DE SANTIAGO CON DEPORTIVO ESPAÑOL DE CONCEPCION. —Por el tren que parte el Jueves, a las 7.30 de la Estación Central, partirán a la ciudad penquista los jugadores y comitiva del Ibérico.

Por las noticias recibidas de Concepción, sabemos que en esa ciudad es esperado con gran entusiasmo el arribo de los jugadores santiaguinos, que van a disputar por segunda vez la gran "Copa Chacharramendi", donada por don Daniel Bilbao.

Por su parte la colonia hispana ha hecho todos los preparativos necesarios para que la fiesta sea lo más brillante posible, pues ha colocado un gran número de entradas entre ella y además ha invitado a la oficialidad y tripulación del acorazado "España" que ha prometido asistir y llevar la banda del buque.

ATLETISMO

LA TARDE DEPORTIVA DE LOS ESTUDIANTES

Notas de felicitación

La Federación Deportiva Nacional de Chile, la Federación de Estudiantes de Chile y la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, se han dirigido al Presidente de la República, al Consejo de Instrucción Pública y al señor Ministro de Instrucción don Armando Jaramillo, expresándoles sus sinceras felicitaciones por el patriótico acuerdo de uniformar la tarde libre de los estudiantes con el objeto de destinarla a la práctica de los deportes.

Federación Universitaria de Deportes

En el curso de la semana entrante, el directorio de esta institución solicitará del Presidente de la República y del señor Ministro de Instrucción, la promulgación de un decreto que ordene se deje libre semanalmente la tarde del Sábado a los estudiantes universitarios con el objeto de destinarla a las competencias deportivas.

A juicio de esta colectividad, hay conveniencia en que la tarde libre sea diferente a la de instrucción Secundaria, para poder desarrollar las competencias en los mismos terrenos y así obtener ventajas de carácter económico para el Supremo Gobierno.

CAUPOLICAN ATLETICO. — Para hoy a las 6.30 en los salones de "El Diario Ilustrado", está citado el directorio de esta institución. Por esta segunda citación se encarece la asistencia a los doctores señores Slator, Amunátegui, Montt, Montt, Valdés, Zañartu, Sanhueza, Pineda, Barrientos, Jaras y Zañartu.

Se pone en conocimiento de los socios que participarán en el torneo de novicios a verificarse a mediados de Abril, que habrá entrenamiento general todos los días Jueves, Sábados y Domingos de 3 a 6, en los Campos de Sports.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El presidente de esta corporación nos pide citar para mañana Miércoles 23 a las 9 P. M. a junta general de delegados. Tabla: elección de directorio y asuntos que deseen proponer los delegados.

A esta reunión pueden concurrir los clubs afiliados el año pasado y los que se han incorporado este año. Los nuevos delegados deberán acreditar su representación.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "LOS PIRINEOS". — Esta corporación está organizando para los días de Semana Santa, una buena excursión a Doñihue.

Para tomar los últimos acuerdos se cita a junta general para esta noche a las 9 P. M., en San Francisco 224.

En esta reunión se cerrarán las inscripciones para la excursión, por lo que se ruega la mayor asistencia.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE. — Cuerpo Central. — La correría de Semana Santa a la Cordillera, organizada por esta institución, ha despertado entusiasmo entre la juventud que milita en las filas de los Cuerpos de Andinos de esta ciudad.

El programa preparado es el siguiente:

Día Jueves

A las 9 de la noche se reunirán los exploradores en la Plaza Italia, con uniforme, equipo de excursión y rancho para tres días; a las 12 P. M., campamento en el bosque de pinos del Alto Macul, para pernotar durante el resto de la noche.

Día Viernes

A las 4 A. M., diana; a las 5 A. M., en marcha en dirección a la quebrada del Abanico; a las 7 A. M. desayuno y a las 8 A. M., en marcha; a las 10 A. M., armar campamento para almorzar y descanso hasta las 3 de la tarde, hora en que se continuará la marcha en busca del mazizo andino; a las 5 P. M. campamento para comer y pernoctar.

Día Sábado

A las 3 de la mañana, diana; y en marcha a la cumbre; a las 7 A. M., desayuno; a las 9 A. M., llegada a la cumbre, y campamento en la nieve; a las 2 P. M. regreso al campamento del día Viernes; aquí se descansará el resto del día y se pernoctará.

Día Domingo

En la mañana se visitarán los alrededores del campamento, para regresar a Santiago en la tarde.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Directorio para el período de 1921-22:

Presidente honorario, señor Indalicio Téllez.

Vice-presidente honorario, señor Julio Lefevre.

Socio honorario, señor José Salinas.

Presidente activo, señor Emilio González.

Vice-presidente efectivo, señor Severo Rojas.

Secretario, señor Emilio Carrasco.

Tesorero, señor Alfredo Dannenberg.

Pro-secretario, señor Humberto Collarte.

Directores, señores: Juan Leiva, Pedro Martineau y Roberto Hertz.

Delegados ante la Unión Ciclista de Chile, señores: Severo Rojas y Emilio Carrasco.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a sesión de directorio para hoy a las 8.30 P. M., San Diego 1558

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cita a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M. en la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos

CITACIONES

Vista Hermosa F. C. — Directorio para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Guacolda F. C. — Junta general extraordinaria hoy 8.30 P. M. en Edison 4039.

Artes y Letras Recreativo F. C. — Comisión de football para hoy a las 8.30 P. M. en San Francisco 670.

Sportivo Lincoyán F. C. — Junta general para hoy a las 7.30 P. M. en Chacabuco 27.

Santiago Infantil F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en los salones del Club Radical.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía 1084, Casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440 — Casilla 2281

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1153, Bolsa de Productos, 2.o piso. 3403-29-M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633, Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Catedral 1355. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9. a 12.50. Domicilio Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio, San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléf. Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios, civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3386. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1228. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3 Merced 32. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 598. Regresó.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. CORREA CORTES
Echaurren 48. Ausente en el extranjero.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas, de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias 540-A.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. HECTOR ESTERIO R.
Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1657. Consultas: 2-6.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3a 5. Huérfanos 1353.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ E.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.—Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios en Europa
Ojos, Nariz, Garganta y Oídos
San Antonio 148.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 372.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 34. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574
CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción **Wassermann, orina,** sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialistas en cada sección.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 4 a 6. Puente 569.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4. Ausente.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y Piel. M

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3—4. Diechiocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

DOCTOR MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Atenderá provisoriamente 3-4 1|2. Recoleta 555.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OEHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 569. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 567. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035 de 2 a 6.**

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3. excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DOCTOR SANCHEZ CRUZ
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.— Teléf. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, **Morfinomanía;** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4.30.
914 | Martes, Jueves y Sábados. Ca-

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DENTISTAS

MANUEL AYLWIN.—CARMEN 175
atenderá vacaciones, 10-12 y 3-6.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College".—Moneda 816. Regresó.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Traladóse Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende vacaciones.

AURELIO DE LA FUENTE
Dentista. Riquelme 47, Teléfono 1642. Regresó.



MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Compañía 1520. Teléfono 3644.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista — Bandera 76.

ZULEMA ULLOA G.
Dentista. Compañía 2728. Regresó.

DENTISTA VALENCIA
Chacabuco 569, entre Catedral Santo Domingo. De 9 a 6.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.— Regresó. A-10

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas pensionistas. Consultas gratis. García Reyes 54.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Médico, elección enferma. Recibo pensionistas.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Partos. Matronas tituladas. Exámenes gratis. Baños, masajes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 638.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Cochrane 848 y Aconcagua 1162.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Av. Matta 1127.** Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO Sra. VICENTINA
Asistencia esmerada, partos, clínica y domicilio. Turno permanente. Consultas gratis. San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Regresó. Moneda 723.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dachs, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 21 de Marzo de 1921

Primera Sala. — Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda Sala. — 5 Justo Pastor Quezada con José Ramírez, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Don Isidoro Vásquez Grille alegó contra el recurso en la 5.a

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 21 de Marzo de 1921

Primera Sala. — 1 Contra M. Alessio y otros, revocada; 2 Contra A. Pinilla, confirmada; 3 Contra J. Flores, confirmada; 4 Contra L. Gutiérrez, confirmada; 5 Contra J. Díaz, confirmada; 6 Contra A. Jerez, confirmada; 7 Contra E. Sotelo, confirmada; 8 Contra N. Armijo, confirmada; 10 Contra M. Rivera, confirmada; 16 Contra A. Rojas, confirmada y revocada.

Alegaron:

En la 1, don Ernesto Peña con don Miguel Calvo.

En la 9, don Miguel Calvo.

Segunda Sala. — 1 Contra Pedro Toro, confirmada; 2 Contra Juan Gómez, confirmada con declaración; 3 Contra Domingo Pavez, aprobada; 4 Contra José Muños, trámite; 5 Contra Miguel Cartagena, confirmada; 6 Contra Josefina del Carmen Baeza, confirmada; 7 Contra Juan Angulo, confirmada con declaración.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

Tercera Sala. — 1 Contra V. Muñoz, confirmada; 3 Sumario por robo a M. Muñoz, aprobada; 6 Sumario por muerte de L. Muñoz, aprobada; 7 Sumario por robo a T. Retamal, aprobada; 8 Figueroa con Vargas, confirmada; 9 Sumario por violación de C. Vera, aprobada; 10 Contra A. Núñez, confirmada; 11 Sumario por robo a M. Orellana, aprobada; 12 Sumario por envenenamiento de Fco. Vargas, aprobada; 13 Contra A. Maturana, confirmada; 14 Contra J. Gastosa, aprobada; 15 Sumario por muerte de M. Barriga, aprobada; 17 Contra L. Varas, confirmada; 18 Contra J. Cottiart, confirmada; 19 Contra J. Elgueta, aprobada; 20 Contra E. Tapia, revocada; 21 Contra E. Pardo, aprobada; 22 Sumario por incendio Grajales 2518, aprobada; 23 Sumario por muerte de P. Soto, confirmada; 24 Sumario por muerte de A. Gálvez, aprobada.

Alegaron:

En la 8, don Washington Bannen.

En la 20, don Uldaricio López.

Cuarta Sala. — 1 Contra Carlos Munita, aprobada; 2 Aurelio González con Julio León, suspendida; 3 Trinidad Valdebenito con Roberto Badilla, suspendida; 4 Ramón Antonio Morales con Atilio Cortínez, no ha lugar; 5 Pedro E. Herrera con otro, trámite; 6 Narciso Herrera con Gálmez Hermanos, no ha lugar; 9 Compañía de Seguros la Suramericana con Carlos Mascaró, desistida; 16 Alvaro Duque con Dirección Impuestos Internos, incompetencia.

No vistas las demás.

Alegaron.

En la 5, don Alfredo Moreno.

En la 6, don Sebastián Santandreu por el recurso con don Raúl Checht.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Besoaín con Crespo, 4.o juzgado.
José A. González, accidente del trabajo, San Antonio.
S. Catalán, nombramiento compromisario, Vichuquén.
Cabrera con Valenzuela, Vichuquén.
Leitón con Lastarria, San Fernando.
Arduino con Contreras, Juzgado de Apelaciones.
Pérez con Vial, Juzgado de Apelaciones.
Menglini con Vial, Juzgado de Apelaciones.
Podestá y Contrucci con Bolsa Comercial de Chile, 5.o juzgado.
Briceño con Sucesión Sanhueza, 5.o juzgado.
Varas con Garcés, 5o juzgado.
Viña Lontué con Ferrocarriles del Estado, 5o juzgado.
J. Cortés con Alvarez, 3.er juzgado.
Costa y Cía., quiebra, 3.er juzgado.

Ingreso criminal

Contra M. Acevedo, Peumo.
Contra C. Delgo, Peumo.
Contra . Vásquez, 3.er juzgado.
Contra J. Valverde, 3.er juzgado.
Contra P. Meza, 3.er juzgado.
Contra L. Contreras, 3.er juzgado.
Contra C. Contreras, 3.er juzgado.
Contra C. Rodríguez, 3.er juzgado.
Contra M. Díaz, 3.er juzgado.
Contra R. Flores, 3.er juzgado.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

Andrés Olivos con Romualdo Suárez, Petorca.
Víctor Serrano I. con Fisco, Concepción.
Isidro Leiva con Ricardo Ortiz, Vichuquén.
Fisco con Berta Trumbull y otros, Talcahuano.

Ingreso criminal

Contra F. Marín Espinosa, 3.er juzgado.
Contra Ramón Rojas, 3.er juzgado.
Contra Guillermo Varela, 3er juzgado.
Contra Pablo Zárate, 3.er juzgado.
Contra Pedro González, 3.er juzgado;
Contra Samuel Hernández, 3.er juzgado.
Contra Miguel Valdivieso, 3.er juzgado.
Contra José Addana, 3.er juzgado.
Contra Felipe Orellana, 3.er juzgado.
Contra Ana Briceño, 3.er juzgado.
Horacio Iglesias contra Aníbal Garat, 3er juzgado.
Sumario por evasión de los reos Pedro Pizarro, Carlos Finsterbusch, Putaendo.
Contra Arturo Herrera, Santa Cruz.

JURAMENTO

Prestó el juramento de estilo don Rafael Fontecilla, para entrar a desempeñar en propiedad el cargo de juez de letras de Los Andes.

PROCESO POR IRREGULARIDADES EN EL 4.o JUZGADO CIVIL

La Iltma. Corte concedió la libertar bajo fianza de mil pesos a los reos Adolfo Acuña y Alfonso Ugarte.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ — AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 56— Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11 — Teléf. 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20— Teléfono N.o 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Ofic. 32—Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24—Tel. 1118

HECTOR HERREROS — DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71— Casilla 3149

ALBERTO ROJAS H. — RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa 60. Int. 23

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31— Tel. 2664

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227—Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21— Teléf. 3338

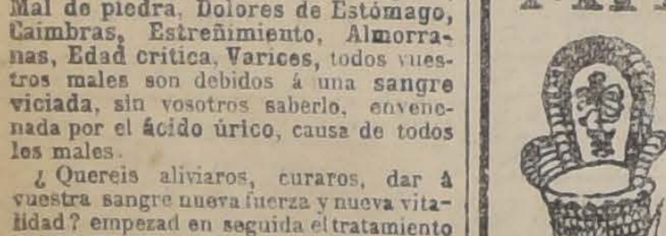
JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74, Int. 27
Teléfono 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120 — Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C. — VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49— Casilla 2341
Teléfono 148

JULIO RIPAMONTI — RAMON ACHONDO
Bandera 73— Casilla 192—Tel. 3428

LUIS ARIZTIA S. — ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78, Gal. de la Bolsa, Ofic. 30



Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **EDUARDO BARROS**, para "Un nuevo tipo de empaquetadura para cajas graseras de vehículos, utilizando una hilacha vegetal".

Don **RODOLFO CAVADA**, para "Un procedimiento para extraer y preparar crin vegetal, extrayéndolo de árboles nacionales".

3611-M-23

—El señor **STANIS JOIKO**, para "Un nuevo procedimiento de fabricación de ácido sulfúrico concentrado".

3610-M-23

Don **ALFREDO BOWEN OCHSENIUS**, para "Un nuevo tipo de tenor de toma-corriente, para tranvías eléctricos".

M-25

La razón social **IMPROVED WHALING, LIMITED**, de Liverpool para "Mejoras en proyectiles balleneros, en los que se introduce un gas no explosivo".

M-25

Se dá este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

BANCARIO	$ 29|32
COMERCIAL	9
1 LIBRA VALE	$ 26.94
1 DOLAR	7.03
1 FRANCO	0.47
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.28
1 PESETA	0.96
1 NAC. ARG.	2.40¾

PREMIO DEL ORO: 109%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 8 29|32, un peso oro de 18 d. vale $ 2.02.10.

Como el recargo comercial es de 108 por ciento, hay una diferencia de 5.90 o|o.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.92
Anglo-Sud-Americano	3.91⅛
City Bank	3.92¼
Alemán Transatlántico	3.92.88

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Marzo 21.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 29|32	8 11|16
París	2.08 1|2	2.03 1|2
N. York		7.03
Italia	3.56	3.47 1|2
España	1.04	1.01 1|4
Argentina		2.40 3|4
Hamburgo	8.90 1|2	8.63 3|4

BANCO ESPAÑOL DE CHILE — Marzo 21.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 27|32	8 11|16
La libra vale	26.95	27.63
La peseta	1.03 1|2	1.01 1|2
El fco suizo		0.81
El franco	2.07	2.04 3|4
El fco. belga		1.93 1|2
El dólar		7.00
El nac. arg.		2.39 3|4
La lira		3.53
El marco		8.68
El florín		0.41
Palestina		27.73
Siria		27.63

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO. — Marzo 21.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 29|32	8 11|16
París	2.06	2.03
Amberes		1.93 3|4
N. York	392	7.05
España		1.00 1|2
Italia		3.46 1|4
Brasil		8 21|32
Uruguay		5.33 1|2
Argentina		2.41
Alemania		
Suiza		80 3|4
Siria		8 21|32
Portugal		8 21|32
Panamá		8 21|32
Perú		8 21|32

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO. — Marzo 21.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 29|32	8 11|16
París	2.06 1|4	2.04 1|4
España		1.01 1|4
Italia		3.51
Suiza		81 1|4
Bélgica		1.93 3|4
Holanda		40 3|4
Alemania		8.02 1|4
N. York		7.01 1|4
B. Aires		2.40 3|4
Suecia		60 1|2
Japón		28 1|2
Egipto		8 21|32
Palestina		8 21|32
Turquía		8 21|32

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Marzo 21.

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América	7.01 3|4	
Inglaterra	8 11|16	8 29|32
Francia	49.12	
Italia	28.63	
España	98.80	
Oro	109	

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Marzo 21.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mrs.)	8.50
Argentina (M|C.)	2.41
España (Ptas.)	1.01½
Holanda (Fl.)	0.41
Nueva York (M|C.)	6.98
Suecia (Cor.)	0.63
Suiza (Frs.)	0.82
Viena (Cor.)	40.00
Inglaterra, a 90 d|v.	8 29|32
Inglaterra, a la vista	8 11|16

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El movimiento de ayer en el mercado fué de importancia en papeles salitreros, Industrial y Ganaderos, careciendo de interés los negocios realizados en Bancarios. En los mineros y seguros no figuraron operaciones.

Las ventas en bonos fueron reducidas obteniendo el mayor número de conformes los Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 313,994, efectivos y en bonos a 41,600, nominales.

En el puerto también tuvieron preferencia los negocios en Salitreras, figurando además un lote de 200. Colquiri, 100, Fuegos, y 100 y 200 Cervezas.

Los precios en acciones y bonos sobre pocas excepciones se sostuvieron.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO
Vend., 8 31|32. Comp., 9.

ORO
Vend., 108.50. Comp., 108.

LETRA POR ORO
Vend., 18 3|4. Comp., 18 13|16.

OPERACIONES DE AYER

primera rueda

4000 Caja 7 o|o 1 o|o, 87.
11000 Caja 7 o|o 1 o|o, 94 1|2.
3000 Caja 7 o|o 1 o|o, 94 1|2.
3000 Caja 7 o|o 1 o|o, 94 1|2.
3000 Caja 7 o|o 1 o|o, 94 1|2.
1000 Caja 7 o|o 1 o|o, 94 5|8.
400 Caja 7 o|o 1 o|o, 94 5|8.
500 Caja 7 o|o 1 o|o, 94 5|8.
500 Caja 7 o|o 1 o|o, 94 5|8.
200 Caja 7 o|o 1 o|o, 94 1|2.
1000 £, Marzo 29, 9 1|16.
30 Banco Nacional, 57.
100 Antofagasta, Abril 7, 48 1|2.
400 Antof., Abril 7, 48 1|2.
200 Antof., Abril 7, 48 1|2.
200 Antof., Abril 7, 48 1|2.
200 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
200 Antof., Abril 7, 48 1|2.
200 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
100 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
100 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
200 Viñas, Marzo 24, 47.
100 Viñas, Marzo 24, 47.
100 Antof., Marzo 24, 48 1|2.
100 Antof., Marzo 24, 48 1|2.
500 Antof., Abril 7, 48 3|4.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
200 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.

Segunda rueda

1000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
500 £, Abril 12, 9.
200 Fuegos, Marzo 24, 66.
43 Fuegos, 66.
100 Fuegos, Marzo 24, 66.
200 Fuegos, Marzo 24, 66.
10 Gas, 56 1|2.
100 Antof., Marzo 24, 48 1|2.
394, San Bernardo, 149.
100 Antof., Abril 7, 48 3|4.
900 Antof., Abril 7, 48 3|4.
400 Viñas, 47.
100 Viñas, 47.
10 Cervezas, 34.
10000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 96 1|4.
500 Petróleos, 0.75.
200 Petróleos, 0.75.
300 Lastenia, Marzo 24, 34 1|2.
200 Lastenia, Marzo 24, 34 1|2.
2000 Gdor. 8 o|o, 80.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 96.
100 Lastenia, Marzo 24, 34 1|2.
1000 Gdor. 8 o|o, 1908, 85.
7 Banco Hipotecario, 590.
5 Banco Hipotecario, 590.
1000 Petróleos, 0.75.
1000 Petróleos, 0.75.
1000 Petróleos, 0.75.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1. — Quedó comprador por 50,000, a 94 1|4, y vendedor por 20,000, a 94 1|2.

Caja 7-2.—Vendedor por 3.000, año 1904, a 90.

Caja 7-1.—Vendedor por 8.000 a 87.

Hipotecario 8-1—Comprador por 1000.000, año 1915, a 96 1|4 y de los corrientes, quedó vendedor por igual cantidad al mismo precio.

Hipotecario 7-1.—Vendedor por 3.000, a 87.

Garantizador, 8. — Comprador por 1.000 a 80 y vendedor por 6.000 año 1913, a 82.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó vendedor por 25 y 1 acción, a 184.

Español.—Vendedor por 100 acciones a 158.

Nacional.—Comprador por 100 acciones a 56 1|4 y vendedor por 50 a 56 1|2.

Santiago.—A 124 se ofreció vender 114 acciones.

Francés.—Comprador por 100 acciones, a 58.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Para Abril 7 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 182 y vendedor por 200 a 183.

Tocopilla.—Comprador por 500 acciones a 25 para Marzo 24.

Oploca. — A 76 se ofreció vender 33 acciones.

Totoral. — Comprador por 500 acciones a 5 al contado y vendedor por igual cantidad a 5 1|4 para Febrero 24.

Lota y Coronel. — En rueda se ofreció vender 100 acciones a 48 1|2 al contado. Cerraron con transacciones a 48 para Abril 7.

Caylloma. — Comprador por 200 acciones a 3 1|2 para Abril 7.

Tres Puntas. — Comprador por 500 acciones a 6 para Marzo 24 y vendedor por 1,200 a 6 1|4 para igual fecha.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Comprador por 200 acciones a 48 1|4 al contado, y vendedor por 100 a 48 3|4 para Abril 7.

Loa. — Para Abril 7 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 77 1|2 y vendedor por igual cantidad a 78 1|2.

La Unión. — Comprador por 200 acciones a 8 al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Para Marzo 24 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 65 1|2 y vendedor por 400 a 66.

Rupanco. — Comprador por 200 acciones a 18.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Industrial. — Vendedor por 100 acciones a 45.

Araucanía. — Vendedor por 100 acciones a 55.

Cóndor. — A 17 se ofreció vender 90 acciones.

Unión Nacional. — Vendedor por 15 acciones a 80.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Comprador por 10 y 10 acciones a 56 y vendedor por 10 a 56 1|2.

Viñas. — Comprador por 200 acciones a 47 al contado y vendedor por 200 a 47 1|4 para Abril 7.

Malvoa. — Comprador por 300 acciones a 20.

Cervezas. — Vendedor por 100 acciones a 32 al contado.

San Bernardo. — A 149 quedó comprador por 11 acciones.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 20 acciones a 47.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — Vendedor por 1 acción en 5,800.

Hipódromo Chile. — Vendedor por 1 acción en 1,100.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Quedó comprador por 1,000 acciones a 0.70 al contado y vendedor por 1,000 a 0.75 para Abril 7. Cerraron con comprador a 0.75 para Abril 7.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

1800 Antof., Marzo 24, 47 1|2.
1800 Antof., Abril 8, 47.55.
100 Fuegos, Marzo 24, 66.
200 Galicia, Marzo 24, 22.
200 Galicia, Abril 7, 22 1|8.
200 Galicia, Marzo 24, 22.
500 Loa, Marzo 24, 78.
4000 Lastenia, Marzo 24, 34.
4000 Lastenia, Abril 7, 34 1|8.
100 Llallag., Abril 7, 180.
100 Llallag., Abril 7, 180.
100 Llallag., Marzo 24, 180.
200 Llallag., Marzo 24, 180.
200 Llallag., Abril 7, 180 1|2.

2.a rueda

300 Lastenia, Abril 7, 34 3|4.
200 Lastenia, Marzo 24, 34 3|4.
Colquiri, Marzo 24, 1 1|2.
500 Antof., Abril 7, 48 1|2.
200 Antof., Abril 7, 48 1|4.
100 Cervezas, Marzo 24, 32.
200 Lastenia, Marzo 24, 34 1|2.
700 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
200 Cervezas, Marzo 24, 31 3|4.
500 Antof., Marzo 24, 48 1|4.

LETRAS

1.a rueda. — Vendedor, 9 1|16; comprador, 9 3|32.
2.a rueda. — Vendedor, 8.15|16; comprador, 8.31|32.

ORO

1.a rueda. — Vendedor, 106.80; comprador, 106.50.
2.a rueda. — Vendedor, 108.50; comprador, 108.

LETRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor, 18 3|4; comprador, 18 13|16.
2.a rueda. — Vendedor, 18.3|4; comprador, 18 13|16.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	184	tr.
Curicó	$ 100	128	tr.
Italiano	$ 100	36	c.
Nacional	$ 50	56 1|2	tr.
Español	$ 100	156 1|2	tr.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	10	tr.
Francés de Chile	$ 50	58	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	19	tr.
Santiago	$ 100	124	v.
Hip. de Chile	$ 200	590	tr.
Hip. Valparaíso	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	28	tr.
Arauco	$ 100	1	tr.
Caylloma	sd 5	3 3|4	tr.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	0.80	c.
Colquirí	$ 1	1 7|8	tr.
Disputada, co.	$ 25	6 1|2	tr.
Gatico	£ 1	6	tr.
Huanuni	£ 1	29	tr.
Llallagua	£ 1	182	c.
Lota y Cor.	$ 20 oro	48	v.
Máfil	£ 1	58 1|2	tr.
Demasías	£ 1	13	v.
Choicas	£ 1	8	v.
Domeyko	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	4	v.
Monte Bco., est.	£ 4	2	tr.
Oruro est.	£ 1	15	c.
Oploca	£ 1	80	v.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod. de Coll. c	£ 5	15	tr.
S. Bartolo	$ 25	9 1|2	tr.
S. J. Oruro est.	£ 1	4 1|2	tr.
Santa Rita	£ 1	6	tr.
Schwager, car.	$ 1	80	tr.
Taltal (plata)	$ 50	10	tr.
Tocopilla	£ 1	24½	c.
Totoral (plata)	$ 50	5 1|8	tr.
Vacas	$ 15	3 3|4	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	48 3|4	tr.
Agua Santa	£ 1	140	tr.
Castilla	£ 1	15 3|4	tr.
Lastenia	£ 1	34 1|2	tr.
Boquete	£ 5	4 1|2	tr.
La Unión	£ 20	13	c.
Loa	£ 1	78	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	14	tr.
Galicia	£ 1	22	tr.
Peñón	£ 1	12	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	6 1|2	v.
Aysen	£ 1	24	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	32	tr.
Laguna Blanca	£ 1	58	tr.
Rupanco	$ 20	19	v.
Tierra del Fuego	£ 1	66	v.
Vallenar	$ 20	45	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	295	v.
Araucana	$ 25	50	tr.
La Anglo Chil.	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	78	c.
La Comercial	$ 75	220	tr.
La Española	$ 50	270	tr.
La Francesa	$ 50	182	tr.
La Franco Chi.	$ 25	45	tr.
Germania	$ 25	50	tr.
La Iberia	$ 62	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	157	c.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	220	v.
La Protectora	$ 25	216	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chil.	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1.25	tr.
Buques y Mad.	£ 50	52	c.
Catres	$ 100	92	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cemento Melón	$ 1	28 3|4	v.
Cerv. Unidas	$ 1	35	v.
Diques	$ 100	96	v.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	91	v.
El Globo	$ 10	54	v.
Feria Izquierdo	$ 100	120	c.
Gas Santiago	$ 5	56	tr.
Industrial	$ 20	29	v.
Labor. Chile	$ 25	58	tr.
Malvoa	$ 20	20 1|4	c.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	42 1|2	v.
San Ber. F. E.	$ 50	150	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		82	c.
Tattersall	$ 100	135	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	47 1|2	c.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	110	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	75	tr.
Volcán	$ 50	50	tr.
V. del Mar (az.)	$ 1	47	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	130000	v.
Club Hípico	$ 500	5600	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		86	v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		87	tr.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		82	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic.)		80	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		88 1|2	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		94 1|2	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		96 1|2	c.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se.)		96	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		87	tr.
Municip. Priv. 8.		90	tr.
Hip. Nacional	$ 100	92	tr.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida hasta el día Sábado 19 de Marzo, 9.010 qqs.

Exportado a la costa, 8,734 qqs.

Existencia en bodega en Catavi, 5,798 qqs.

Altura del agua en el muro del tranque, 61 mets.

Nota. — La producción se avisará en lo futuro en quintales métricos en vez de quintales españoles como se ha hecho hasta la fecha.

Santiago, 21 de Marzo de 1921.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
100 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
10000 Caja, 8- o|o, 94 1|2.
200 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
300 Lastenia, Marzo 34 1|4.
500 Domeykos, 1.10.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
300 Lastenia, Marzo 24, 34.
300 Lastenia, Abril 7, 34.20.
500 Cayllomas, Marzo 24, 3 1|2.
100 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
200 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
300 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
200 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
3000 Petróleos, Marzo 24, 0.75.
200 Lastenias, Marzo 2, 34 1|4.

Segunda rueda

100 Petróleos, a 0.75.
7 Banco Hip. de Chile, 580.
100 Marta Lib., Abril 7, 3 1|4.
1000 Petróleos, Marzo 24, 0.75.
2000 Caja, 8-1 o-o, 94 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|4.
1000 Petróleos, Marzo 24, 0.75.
100 Marta Lib., 3 1|4.
100 Antof., Abril 7, 48 1|4.
100 Petróleos, 0.70.
1000 Petróleos, Marzo 24 0.70.
1000 Petróleos, Marzo 24 0.70.

Santiago, Marzo 21 de 1921.

EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día ... del presente:

Cobre, £ 67.15.0 al contado y £ 66.15.0 a plazo.

Estaño £ 156.0.0 al contado y £ 159.10.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño subió £ 1.5.0 al contado y £ ... a plazo y el cobre bajó £ ... al contado y no varió a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del ... de Marzo de 1921

Terneros de pie, desde $ 40 a ...
Terneros de un año, desde ... 160.
Terneros de 1 1|2 año, desde ... a 200.
Novillos, de 2 años, gordos, desde $ 290 a 340.
Novillos, de 2 años, a media gordura, desde 250 a 290.
Novillos, de 2 años, flacos, desde 200 a 250.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 460 a 620.
Novillos de 3 años gordos del país, desde 440 a 530.
Novillos, de 3 años a media gordura, desde 380 a 440.
Novillos, de 3 años, flacos, mestizos, desde 320 a 380.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde 280 a 340.
Bueyes gordos mestizos, desde ... a 650.
Bueyes gordos del país, desde ... a 550.
Bueyes a media gordura, desde 420 a 480.
Bueyes flacos mestizos, desde ... a 420.
Bueyes flacos del país, desde ... 340.
Bueyes de trabajo, desde ... a 560.
Torunos gordos, desde ...
Torunos a media gordura, ... 400 a 480.
Toros, desde 280 a 570.
Vaquillas, de 1 1|2 año desde ... a 180.
Vaquillas de 2 años, desde ... 240.
Vaquillas de 3 años, desde ... 340.
Vacas gordas mestizas, desde ... a 480.
Vacas gordas del país, desde ... a 400.
Vacas a media gordura, desde ... a 360.
Vacas flacas mestizas, desde ... 320.
Vacas flacas del país, desde ... a 260.
Vacas paridas del país, desde ... a 260.
Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 520 a 600.
Vacas paridas a media gordura, desde 450 a 520.
Vacas paridas flacas, desde ... 450.
Ovejas, desde $ 17.50 a ...
Corderos, desde 9.50 a ...

Ventas al peso, al martillo y en vado

Novillos de embarque, de 1 ... a 1. 01|2.
Novillos, de 0.80 a 0.94 kilo.
Bueyes, de 0.80 a 1.00 kilo.
Torunos, de 0.78 a $ 1 ... kilo.
Vacas, de 0.77 1|2 a 0.92 kilo.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

Congrio colorado, kilo, $ 1.00.
Id. negro, kilo, $ 2.00.
Corvina, kilo, $ 3.00.
Pejerreyes, docena, $ 2.00.
Pescada, c|u., $ 0. ...
Bacalao, kilo, $ 1.00, 1.00 y 4.00.
Corvina ahumada, kilo, $ 1 ... y $ 3.50.
Pescada seca, c|u., $ 0.20 y 0. ...
Corvinilla ahumada, c|u., $ 1 ...
Blanquillo ahumado, c|u., $ 0. ... 0.50.
Lenguado ahumado, c|u., $ 0. ...
Arenque, c|u., $ 0.30 y 0. ...

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY — Marzo, ...

Ganado mayor	
Bueyes	...
Novillos	...
Vacas	...
En vara	...
Total	...

Ganado menor	
Corderos	...
Cerdos	...
Terneros	...
Total	1,0...

Marzo ...

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por ...
Carne buey	1.a	1.25 a ...
Id. id.	2.a	1.10 a ...
Id. id.	3.a	0.70 a ...
Novillo	1.a	1.22 a ...
Id. id.	2.a	1.10 a ...
Id. id.	3.a	0.70 a ...
Vaca	1.a	1.24 a ...
Id. id.	2.a	1.10 a ...
Id. id.	3.a	0.70 a ...
Cordero	1.a	1.50
Id. id.	2.a	1.30 a ...
Id. id.	3.a	0.80 a ...
Oveja	1.a	1.10
Id. id.	2.a	0.90 a ...
Id. id.	3.a	0.60 a ...
Cabro	1.a	0.90
Id. id.	2.a	0.70 a ...
Id. id.	3.a	0.40 a ...
Cerdo	1.a	1.60 a ...
Id. id.	2.a	1.40 a ...
Id. id.	3.a	0.80 a ...
Grasa en rama		1.50
ebo de ovejuno		0.80 a ...
Cuero de vacuno, macho		0.70 a ...
Id. hembra		
Id. ovejuno. pesos docena		30.— a ...

TURF

...ALPARAISO SPORTING CLUB

...RIPCIONES PARA LAS CA... ...RERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN VIÑA DEL MAR

...mio MERMAN. — 1,000 metros ...ra caballos perdedores en la ...rada. — Peso, 3 años, 54 kilógramos; 4 años y más, 58 kilógramos. — Recargo de 2 kilógramos por ...premio mayor de $ 3,000 ganado desde el 1.o de Julio de 1920. — ...rada: $ 30. — Premios: $ 3,000 ...1.o y $ 450 al 2.o.

	Kilos	Shimosa	56
	—	Miss Muffits	55
...stantino	58	Espronceda	54
...ación	58	Octubre	54
...sol	56	Tetuán	54
...ria	56	Espinuda	52
...ramina	56		

...mio MUSKET. — 1,400 metros. ...ra caballos de 3 años que no hayan ganado carreras reglamentarias ...sicas. — Peso: 50 kilógramos. — ...cargo de 3 kilógramos por cada ...rera ganada en esta temporada.— ...rada: 30 pesos. — Premios: 3,000 ...al 1.o y 450 al 2.o.

...gilio	56	Nitrato	50
...llén	53	Pelin	50
...per	53	Poema	50
...clásico	50	Robine	48
...Wisky	50	Vestale	48
...villeño	50		

...emio MEMOIR. — 800 metros. ...ra productos de 2 años nacidos ...el país que no hayan ganado. — ...so: 56 kilógramos. — Descargo ...1 kilógramo por cada carrera ...ida. — Entrada: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 600 al 2.o.

...amago	56	Naveta	53
...Queen	54	Felpa	52
...ignon	54	Paddy White	52
...ada	54	Vesubio	52
...arwick	54	Witchcraft	52
...zarro	53	Wild Girl	52

...emio JUAN MATTHEWS. —Carrera clásica. — 2,800 metros. — ...icap libre. — Para caballos que ...llegado placé en carreras de ...de 1,600 metros en la actual ...orada. — Los pesos se publicarán el Lunes anterior al día de la ...rera en la secretaría, a las 4 P. ...las inscripciones, que significan aceptación del peso, se abrirán el Martes anterior al día de la ...rera, a la misma hora. — Entrada $ 100. — Premios: $ 10,000 al ...$ 1,000 al 2.o, $ 500 al 3.o y ...al criador del ganador, si éste ...nacido en el país.

...lpicón	70	Auvernia	52
...sgow	65	Welladay	50
...rtin	61	Ballén	49
...como	60	Bordeaux	49
...my II.	57	Estela	48
...ron	57	Electrón	47
...mano	56	Gabinete	47
...y Garden	56	Gloriola	45
...nbalina	53	Falsete	42
...mma	53	Acalla	40
...rold	53	Cadencia	40
...rbar	52	Saint's Ferry	40
...esta	50		

...emio MUNCASTER. — 1,000 metros. — Para Omnium handicap. — ...rada: $ 30. — Premios: 3,000 pesos al 1.o y 450 al 2.o.

1.a Serie

...scritos: Virgilio, Duque de El, ...no de Oro, Constantino, Esparto, Albaicín, Esquife, Antaño, Ven...ia, Provenza, Sensata, Berlinike, ...oso, Alvia y Vol Piqué.

2.a Serie

...scritos: Fagra, Quepe, Penca... Gacetilla, Luminosa, Dopping, ...uco, Espronceda, Arras, Marialva, Cara Carmen, Belle Hellene, Oiseau Bleu, Alcalia, Thermidor y Río...

3.a Serie

...scritos: Nitrato, Kiusol, Te... Mackenzie, El Controversia, ...ock, Mía Cara, Viviana, Doña ...ta, Declaración, Emotion, Pilin, ...nosa, Cadencia, Tardía, Eylan, ...gy Wood y Cherry Whisky.

...emio MAINTENON. — 1,000 ...os. — Para caballos ganadores ...más de $ 10,000. — Handicap. — ...ada, $ 40. — Premios: $ 4,000 al ...y $ 600 al 2.o.

...critos: Matadora, Detonación, Vendimia, Atento, Gran Mo..., Esparceta, Whisky Sower, Sil..., ...mbalina, Queñe, Francina, ...y Broughty Ferry.

...rabajos de ayer en Viña del Mar.

PISTA DE CARRERAS

...bine, conducida por N. Medina, ...lika, por un aprendiz, pasaron ...metros en 1.43 ganando Zo... por dos cuerpos.

—White Girl, montada por un ...ndiz, atropelló 800 metros; en los últimos 505 metros marcó 32.

—Mary Garden, montada por J. ...late, pasó una vuelta al carrerón en 2.14.

—Peggi Wood, conducida por un ...endiz, largó 1,000 metros en 1.3.

—War Queen, montada por un ...endiz, pasó 800 metros haciendo los últimos 505 metros en 32 2|5.

—Cautín, montado por un aprendiz, pasó una vuelta al carrerón.

—Espinuda, montada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.4 2|5.

—Mackensie, montado por L. A. Jérez, pasó 1,000 metros en 1.2 4|5.

PISTA DE ARENA

Gabinete, montado por J. Morán, pasó 1,200 metros en 1.20 3|5, completó la vuelta suave, repitió igual distancia en 1.23 3|5.

—Oiseau Blue, montado por M. Mena, movió 400 metros en 25 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 25.

—Fiolette, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Hoock, montado por R. Henríquez, pasó 1,000 metros en 1.7.

—Marialva, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Cadencia, manejada por L. Jopia, movió 400 metros en 26 3|5; después de un descanso repitió 600 metros en 39. 3|5.

—Portugal, montado, por Arm. Silva, atropelló 800 metros en 53.

—Calmac, montado por J. Salfate, movió 600 metros en 40.

—Imagen, montada por J. Vergara, atropelló 800 metros en 51 1|5.

—Cara Carmen, montada por V. Fuentes, atropelló 600 metros en 36 4|5; después de un corto descanso, repitió 400 metros en 26.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO.

Premio Negrito.—1,100 metros
Centille, Rubia, Golosina, Farruto, Edimboro, Picacero, Guignol, Sunlight, Palillo, Andanza, Endurance, Costanera, Colonia.

Premio "Neblina".— 1,100 metros
Hellium, Tabernera, Orondo, La Seine, Deshabillé, Decano, Copón, Galopa, Personaje, Elda, Compiegue, Pispirita, Centolla.

Premio "Nelly".— 1,100 metros
Herodia, Go Lady, Toldilla, Dual, Tancredo, Sergio, Quepe, Filoche, Octubre, Lag, Pencahue, Furlana, Panizo, Ballader, Foquita.

Premio "Neptuno".—1,100 metros
Ull, Saturnal, Traidor, Catilina, Ego Sum, Ratisbona, Roderick Dhu, Dándalo, Berbi, Napierkowska, Hesperia, Fúmée, Assaye.

Premio "Nora".— 900 metros
Alpino, Carboncillo, Burguesa, Cuyinco, Rolandito, Huachinenga, Sebastiana, Atlética, Chulinga, Lorna, Tapón, Belmonte, Don Gustavo.

Premio "Nacho".—1,900 metros
Cachivache, Viking, Dalry, Titanic, Fideline, Validol, Tiradente, Tellito, Pérfido, Caimán, Olivar, Ruler, Huérfana, Alejo II, Tilburí, Cadillac.

Premio "Ninón".— 1,100 metros
Curacao, 60 kilos; Bedel, 58; Galilla, 58; Costo, 57; Gaitero, 56; Ninor Ferry, 56; Dresdén, 56; Japonés, 54; Novicia, 52; Patas de Lana, 49; Tenaza, 48; Deutschland, 48; Happy Lass, 46; Honduras, 44.

NOTICIAS DIVERSAS

Luis A. Figueroa.— En el curso de la presente semana, debe regresar a ésta, procedente de Viña del Mar, el preparador Figueroa, con todos los pensionistas a su cargo.

Isaías Espinoza.— Probablemente este profesional regrese el Jueves de la presente semana, trayendo a ésta, todos los pensionistas que están bajo su cuidado.

NUEVA PISTA DE ADIESTRAMIENTO

Desde hoy quedará habilitada en el Club Hípico, una nueva pista de saltos, ubicada detrás del camino que da acceso al paseo cotidiano de los caballos; dicha pista mide una extensión de trescientos metros más o menos, y servirá exclusivamente para adiestrar caballos para los saltos; cuenta además con una valla movible destinada al objeto indicado.

El programa de temporada del Hipódromo Chile.— Se encuentra en impresión el nuevo programa de carreras del Hipódromo Chile, el que comprende los meses de Abril, Mayo y Junio.

En el curso de la presente semana estará a disposición de los interesados en la secretaría.

También hacemos presente que para la reunión del Domingo 17 de Abril próximo se habilitará la pista de invierno.

Viana.— Después de un largo descanso, ha empezado nuevamente su training, bajo la dirección del preparador Aníbal Zúñiga.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Programas de las carreras del presente año

Domingo 22 de Mayo. — I. Premio ...ate Lice. (De remate). — 1.600 metros. — Para caballos nacidos en Chile que se rematen por 5 mil pesos. — Peso de Reglamento. —Descargo de un kilo por cada 500 pesos menos en el avalúo. — Recargo de ...kilos por carrera ganada desde el 1.o de Enero de 1920. — Inscripción: ...pesos. — Premio 2.500 pesos al primero.

II. Premio **Hans.** — **1.100 metros.** — Para caballos de 2 años que no hayan ganado. — Peso 54 kilos. — Inscripción 40 pesos. — Premio 4 mil ...al 1.o

III. Premio **Hércules.** — 1.400 metros. — Para caballos de 2 años nacidos en Chile ganadores de una carrera. — Peso 54 kilos. — Recargo ...kilos a los ganadores de clásicos o reglamentarios. — Inscripción ...pesos. — Premio 3 mil pesos al primero.

IV. Premio **Otoño (clásico).—2.400** metros. —Para reproductores. — Peso ...años, 52 kilos; 4 años y más, ...kilos. — Descargo de 3 kilos a ...ganadores de clásicos o reglamentarios y descargo extra de 2 kilos ...los nacidos en Chile. — Recargo de 2 kilos por cada clásico o reglamentario ganado desde el 15 de ...de 1920. —Inscripción 30 pesos. — Ratificación: 70 pesos el Lunes 16 de Mayo. — Entrada 100 pesos. — Premio 10 mil pesos al primero.

V. Premio **Hampton.** — 1.100 metros. — Para todo caballo ganador ...mil pesos. — Handicap. — Inscripción 25 pesos. — Premio: 2 ...pesos al 1.o

VI. Premio **Hamburg.** — 1.800 metros. — Para caballos que no hayan ganado 20 mil pesos. — Handicap.— Inscripción 30 pesos. — Premio 3 ...pesos al 1.o

Jueves 26 de Mayo. — I. Premio ...— 2.000 metros m|m. (Va...). — Para caballos de 3 años y ... — Handicap. — Inscripción: ...pesos. — Premio 2.500 pesos al primero.

II. Premio **Iscariote.** — 1.100 metros. — Para caballos de 2 años que hayan ganado. — Peso 54 kilos.— Inscripción 40 pesos. — Premio 4 mil ...al 1.o

III. Premio **Isba.** — 1.400 metros. Para caballos de 3 años nacidos en ...que no hayan ganado clásicos reglamentarios. — Handicap. — Inscripción 25 pesos. — Premio 2.500 ...al primero.

IV. Premio **Comparación (clásico).** ...metros. — Para productos de ...y más nacidos en Chile. — Peso de Reglamento. — Inscripción ...pesos. — Ratificación 50 pesos Lunes 16 de Mayo. — Entrada ...pesos. — Premio 7 mil pesos al primero.

V. Premio **Iroquois.** — 1.500 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción 35 pesos. — Premio 2.500 al primero.

VI. Premio **Isummy.** — 3.000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción 50 pesos. — Premio 5 mil pesos al primero.

Domingo 29 de Mayo. — I. Premio Jacinta. — 1.400 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no han ganado más de una carrera.— Peso de Reglamento. — Descargo de ...perdedores. — Inscripción: ... — Premio 2.500 al primero.

II. Premio **Joyful.** — 1.100 metros. — Para caballos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción ... — Premio 4 mil pesos al ...

III. Premio **Jongleur.** — 1.400 metros. — Para caballos de 2 años ganadores de una carrera. — Peso 54 kilos. — Recargo de 3 kilos si la carrera ganada es clásica o reglamentaria. — Inscripción 30 pesos. — Premio 3 mil pesos al 1.o

IV. Premio **Las Oaks** (clásico). — 2.400 metros. — Para toda yegua con exclusión de la ganadora de este mismo premio. — Peso de Reglamento. —Descargo de 2 kilos a las nacidas en el país. — Recargo de 3 kilos a la ganadora de un clásico o reglamentario desde el 15 de Agosto de 1920. — Inscripción 20 pesos. — Ratificación 50 pesos el Lunes 23 de Mayo. — Entrada 70 pesos. — Premio 7 mil pesos a la 1.a

V. Premio **Jack's Green.** — 1.600 metros. — Para todo caballo. —Handicap. — Inscripción 30 pesos. — Premio 3 mil pesos al 1.o

VI Premio **Jon - Jon.**— 1.800 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado 25 mil pesos. — Handicap. — Inscripción 30 pesos. — Premio 3 mil pesos al primero.

(Continuará).

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 20 MENSUAL PIEZAS ENTABLA- das, patio grande. Conventillo. Bascuñán Guerrero 1245. 30-M

ARRIENDO PARA 1.o DE ABRIL local chico para negocio con luz, razón: Matucana 53. 10758-M-22

ARRIENDANSE ESPLENDIDOS departamentos y oficinas comerciales, en Bandera 84, 2.o piso. M-22

$ 100 CASITA ALTOS, 4 PIEZAS, arriéndase. Aldunate 1047. M-22

ARRIENDO CASA CALLE CONSTI- tución, 8 C., 5 piezas principales y cuatro dependencias, canon $ 200. Llaves al frente. Tratar Rosal 325. M-22

$ 170 ARRIENDASE GRAN LOCAL seguro, buen negocio. San Pablo N.o 2315. M-22

PARA 1.o ABRIL NECESITO CASA 4a 5 piezas, patio, luz, gas. Casilla No. 1078. 11226-M-22

$ 350 ARRIENDANSE ALTOS, centrales, matrimonio, o profesional. Santo Domingo 1236. 11314-M-22

ARRIENDO A MATRIMONIO SO- lo departamento con toda comodidad, tres piezas, San Francisco 1588 11313-M-22

$ 400 CASA GRANDE, PERFECTO estado, altos. Olivares 1446. Tratar: 1444. 11293-M-22

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, gas para cocina, luz eléctrica. Gálvez 249. 24-M

ARRIENDASE EN ALTOS DEPAR- tamento 3 o 4 piezas, con balcones. V. Mackenna 516. M-23

$ 60 CASITAS 3 PIEZAS, ARRIEN- dase. Aldunate 1051. M-22

ARRIENDASE BONITO DEPAR- tamento con o sin muebles. Casa respetable. Moneda 2517. M-22

ARRIENDASE DEPARTAMENTO a la calle tres piezas, a matrimonio sin niños o señora solas; luz eléctrica y cocina. Serrano 124. 11424-M-22

CASA AMOBLADA PARA MATRI- monio solo se arrienda con todos los útiles necesarios o se venden estos. Compañía 2822, casa 3. Verla de 2 a 4 P. M. 11483-M-22

CASA AMOBLADA PARA POCA familia, verla y tratar San Martín 77; Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 4. 11609-M-24

ARRIENDASE PIEZAS Y SALON, vista calle, pensión de mesa. San Diego 287. 11504-M-24

FAMILIA EXTRANJERA QUE quiera vivir en Providencia. Ofrezco quinta recién terminada a 2 cuadras carro, contrato largo, Canon anticipado 3,000 pesos anuales. J. Coll, Prado 1150, Casilla 1216. 11492-M-23

ARRIENDASE A MATRIMONIO solo, departamento independiente de cuatro piezas y cocina. Bascuñán No. 490. 11496-M-24

ARRIENDO HERMOSO DEPARTA- mento apropiado para profesionales con sin pensión. Alameda 2463. 22-m

$ 170 COMODA CASA, DIEZ HABI- taciones, electricidad. Madrid 1313. Llaves: 1217. 11531-M-22

ARRIENDO CASA EN SAN DIEGO N.o 167. 22-M

PROPIEDADES GRANDES TOMO en arriendo por contratos. Tratar Lira 147, de 2 a 4 P. M. M-23

$ 140 ESQUINA, PARA NEGOCIO, todo servicio con consumo luz, agua, arriendo. Grandes pasajes. Chiloé 1740. M-23

CASITA NUEVA CUATRO GRAN- des piezas, arriendo Bascuñán 1530. M-26

$ 100, ARRIENDO EL PARQUE PA- lermo, para negocio o industria con piezas y galpón. Delicias 1873. m-22

LOCAL CON CUATRO BOXES, GAL- pón, habitaciones, arriendo Rosas 2051. M-22

EN CASA ALEMANA SE ARRIEN- da pieza amoblada a caballero. Esperanza 66-A. M-23

ARRIENDASE CASA ALTOS, GRAN hall, seis dormitorios, salón, antesala, escritorio, comedor, piezas de servidumbre, baño, escala de mármol. Santo Domingo 1685. Canon: 550 pesos. 23-M

CASA AMOBLADA, PEQUEÑA PA- ra dos personas, en situación central, arriendo hasta $ 600 mensuales. Casilla 1605. 23-M

PIEZAS CENTRALISIMAS, OFICI- na, dormitorio, arriendo. Moneda 1037. M-23

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA central. Echaurren 216. Tratar Santo Domingo 1469. 1 a 3. M-22

ARRIENDO $ 60, ALMACEN GRAN- de, Salas 222. 11597-M-22

NECESITAN ARRENDAR

NECESITO ARRENDAR CASA CA- lle Recoleta o inmediaciones para mes próximo. Ofertas con canon y detalles.—S. P., Correo Buin. 11266-M-22

MATRIMONIO EXTRANJERO NE- cesita casa chica, canon $ 260. Santa Isabel 381. M-22

SE NECESITA CASA QUINTA EN los alrededores de Santiago con servicios de agua, gas, electricidad y una cuadra aproximada de extensión. Avenida Matta 638. 22-M

NECESITO ARRENDAR CERCA Estación Alameda, pieza con muebles, baño y luz eléctrica. Ofertas: Extranjero. Cas. 3198. 11447-M-22

EXTRANJERO NECESITA PIEZA desmoblada, otra para mercaderías. Casilla 2990. 22-m

CASA SEIS PIEZAS CERCA CA- rros necesito. Casilla 2990. 23-m

NECESITO CASA 4 A 5 PIEZAS con patio o quinta. Claras 491. 11533-M-23

JARDINERO EXTRANJERO DE- sea arrendar quinta bien plantada, cerca carros, para su explotación. Dirigirse: L. Huissier, Santa Elena 763. 23-M

CASA HABITACION, APROPIADA para una casa de comercio, necesítase, prefiérese calle Moneda, calle Agustinas, Huérfanos, Santo Domingo y Rosas, desde San Martín para arriba. Dirigirse con indicación de canon a la casilla 109-D. 11607-M-22

ACCIONES Y BONOS

TITULO EXTRAVIADO. — HA- biéndose extraviado el título 9384 por 500 acciones de la Compañía Nacional de Petróleos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. M-25

LETRAS PROTESTADAS Y FAC- turas vencidas se cobran rápidamente.— E. Gómez, Huérfanos 1235.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO FORD EN BUEN ESTADO, ocasión. Verlo: Esperanza N.o 8. Tratar: Ruiz Tagle 347. 10761-M-23

AUTOMOVIL, 5 ASIENTOS, FLA- mante, garantido, vendo mitad precio costo. Serrano 398, (De 9 a 10). 11349-M-22

AUTOMOVIL FORD PARTICULAR muy poco uso vendo de ocasión. Verlo de 12 a 3 P. M. Rogelio Ugarte 1847. 11470-M-22

DE OCASION VENDEMOS CARRO- cerías de turismo, sport, Roadster e infinidades de repuestos y accesorios. Consúltenos y pídanos precios. San Martín 762. A-3

DODGE, KING, MOTOBLOC, Ford particular con partida eléctrica, y numerosos accesorios, vendo. Vicuña Mackenna 966. 11499-M-22

VENDO OCASION DODGE PERFEC- to estado. Echeverría 947. 11485-M-24

AUTOMOVIL FORD, CAMION PA- ra 14 pasajeros, vendo, Romero 3244. 11532-M-23

FORD SPORT DE 4 ASIENTOS, perfecto estado, vendo ocasión. — Bulnes 3 B. M-24

VENDO FORD FACILIDADES PA- go. Esperanza 48. M-22

OCASION: AUTOMOVIL 7 ASIEN- tos, Chandler, en perfecto estado, todo repuesto, véndese. San Diego 1558. M-24

VENDO AUTO FRANCES, DOS asientos, espléndido motor y carrocería, 5 neumáticos nuevos. Verlo y tratar: Independencia 202. Almacén El Carmen.

VENDO, REGALANDO, PRECIOSO autocardión Italiano, magníficos breacks. Necesito chauffeur, comisionista vendor. Exposición 388. 11610-M-22

NEUMATICOS DE OCASION COM- pro 820x120, 31x4 y 765x105. Romero 3244. 11532-M-23

DE OCASION VENDO MOTOCICLE- ta Indian, en perfecto estado. Calle Amunátegui 58, de 10 a 11 1|2 y 4 a 6. M-23

ESCUELA PRACTICA CHAUFEUR mecánicos, enseñanza Overland, Ford, Dorge, Vicuña Mackenna 386, Moneda 1020. Teléfono 3362. 11536-A-5

VENDO UN CAMION NUEVO DE 2 ruedas, Andes 2318. m-22

CARROCERIA TURISMO DE Ford, compro; Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362. 23-m

FUNDAS PARA COJINES Y TAPI- cería de automóvil fabrica a precios convenientes "El Cóndor". Surtidos de telas extra fuertes, lindos dibujos. Pídanos presupuestos gratis. San Martín 762. Establecimiento fundado el año 1914. A-3

VICTORIA CON O SIN CABALLOS vendo. Avenida Yungay 2814. 23-m

VENDO CARRETELA NUEVA APE- rada con yegua bonita y buena. Av. Matta 361. 11489-M-24

SE COMPRA UNA CARRETELA en perfecto estado, con aperos. Casilla 1714. M-24

ANIMALES

YEGUA DE SILLA, GRANDE, mansa, adiestrada militarmente, véndese de ocasión. Dardignac 175. m-22

VENDO CABALLO DE TIRO SOLO garantido, garage Brasil N.o 773. 11441-M-22

AVICULTURA Y CULTIVOS

UVA, UVA, 20 CTVOS. KILO, CHA- cra Lo Negrete. Independencia 2815. Teléfono 31, Palma. 22-M

TERNOS, PALETOES, PANTALO- nes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. M-23

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos, casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. M-23

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263. Realiza ternos, ambos, paletóes, pantalones, calzado, baratísimo. Desinfectado. 22-M

COMPRO LINTERNA AMPLIACIO- nes, ventilador, impresora bromuro. Apoya cabezas, artículos fotográficos. Albini. Correo Central. 22-M

SEMILLAS FRESCAS DE HORTA- lizas, flores, árboles, recién recibidas. Nueva Casa Du Belloy and Lahaye, Monjitas 861. Pídase lista de precios. M-22

VENDO BARATISIMO, SANDIAS, melones, tomates, pasta, zapallos. Necesito fletadores, vendedores, cantores callejeros. Exposición 388. 11609-M-22

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 31-D

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletóes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. M-23

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BA- rato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletóes, zapatos de hombre y señora. Facilidades pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. M-23

ALFOMBRA AFELPADA 3x4 VEN- do. Serrano 387. 11227-M-21

SE VENDEN ESTANTERIAS PA- ra negocio. San Pablo 2395. Tratar: Sotomayor 756. 11305-M-23

COMPRO PESO PARA CARNICE- ría. Dávila 706. 11446-M-23

RICA FLAUTA BOHEME, NUEVA vendo ocasión. Vera 551. 11512-M-24

VENDO INSTALACION PARA NE- gocio. Lord Cochrane 1311. 11503-M-23

VENDO UTILES DE CARNICERIA con derecho al local. Sama 1692. 11488-M-24

VENDO MAMPARA CUATRO HO- jas divisiones oficina. Compañía 1286. 22-m.

SACOS DE TODAS CLASES SE LI- quidan, Chacabuco 28. 22-m

BANCOS CARPINTEROS NECESI- tamos. Hinze y Boslelmann. Compañía 2695. 22-m

ALAMBRE ESTIRADO PARA PAS- to $ 0.65 realizo, Agustinas 2437. 11537-M-24

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBO- lito Solinger, acentadores, automáticos, véndese Merced 427. 11526

NECESITO PISTOLA DOS CAÑO- nes, A. Barroso 440. 11524-M-22

ROMANA HOWE 500 KILOS, VEN- do, Avenida La Paz 162. 11514-M-22

VENDO PLANCHAS DE ZING Y madera usada. Antonio Varas 242, Providencia. 11513-M-22

COMPRAMOS BOLETOS AGENCIA de ropa. Maipú 574 de 8 a 12. 11530-M-22

VENDO UN BILAR EN BUEN ES- tado y bolas de marfil en $ 550. Herrera 1096. 11534-M-24

VENDO UN FONDO FIERRO PARA freir. San Diego 1421. M-24

BOCINAS DE AUTO, NUEVAS O viejas, de todas clases, necesito. San Pablo 3236. M-24

CARTULINA IMITACION TELA Y papel hilo, véndese de ocasión San Diego 118. M-22

ANAFE A GAS, RELOJ DE COL- gar, etc., vendo ocasión. Delicias 211 altos. M-22

ESTAÑO "CORDERO" 8.50 KILO soldadura $ 3.50 kilo. Chacabuco 28-B. M-23

1124 SANTO DOMINGO.— GRAN realización: Baños americanos y corrientes $ 15; calentadores, automáticos y corrientes $ 25; lavaplatos enlozados y corrientes $ 15; tarros basureros reforzados $ 5; mesas forradas en zinc, $ 18. M-22

GRAN REALIZACION DE PLUME- ros y toda clase de útiles de aseo. Avisamos al comercio, establecimientos industriales, oficinas públicas, bancos, cuarteles, hospitales y a nuestra distinguida clientela, que hemos bajado los precios 20 por ciento en nuestra Fábrica de Plumeros, Agustinas 1778 y en nuestra única sucursal, Alameda 1934. Gran surtido en cedazos de crin, aros de madera y carretoncitos para niños. Solicite muestras por teléfono inglés 3955. Ventas por mayor y menor. 11605-M-22

CAMPANA BRONCE GRANDE $ 40; escopeta española con 200 tiros, $ 80; máquina fotográfica, pelicuIas, $ 80. Morandé 820. 11596-M-22

COMPRO OCASION CAJA FONDOS, instalación baño enlozado. Moneda 807. 23-M

$ 20 REGALO LOTE CHICO ZINC acanalado. Andes 2544. M-22

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO HOTEL, MAGNIFICA PO- sición, poco capital, facilidades pago.— Gómez, Huérfanos 1235. 22-M

FOTOGRAFIA. OCASION $ 700. — Véndese instalación fotográfica completa, incluso aparato 13x18. Dirigirse: D. C., casilla 2999. M-22

PHOTOGRAPHY. FOR SALE $ 700. Complete photographic instalation includig camara 13x18. Further details D. C., casilla 2999. 11068-M-22

SE VENDE UN NEGOCIO DE ABA- rrote con buena venta de carbón y leña. 10 de Julio No. 1067. 11244-M-22

VENDO ALMACEN, POCO CAPI- tal. San Francisco 840. M-22

VENDO ALMACEN ABARROTES con anexo licores, Rosas esquina Bulnes. 11437-M-22

VENDO NEGOCIO DE MENESTRA bien surtido. Cóndor 1076. 11511-M-23

SE VENDE LAVANDERIA CON numerosa clientela, Matucana 1030. 11521-M-24

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo negocio menestras, buena venta, poco capital. Maestranza 654. 11516-M-22

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo almacén abarrotes, poco capital. Herrera 1096. 11535-M-25

PELUQUERIA VENDO BUENA clientela. Ocasión. San Diego 1141. m-22

COMPRO NEGOCIO PRODUCTIVO, relacionado con crianza de animales, pequeña agricultura, industria, etc., instalado en quinta o chacra, cerca de Santiago, con casa habitación. Prefiérese: lechería, criadero de aves, chanchos, ofertas por carta, detalles, precio, San Antonio 255. 22-m

VENDO UN ALMACEN POCO CA- pital, A. Prat 1602. M-23

DE OCASION: POR AUSENTARME de Santiago, vendo negocio menestras poco capital. Unión Americana 301. M-23

VENDO UNO DE DOS RESTAU- rants, billa importada, paño, tacos. Cochrane 797. M-23

VENDO BOTICA ACREDITADA. — Gómez, Huérfanos 1235. M-22

ESTABLO CON VACAS, VENDO en pleno centro. Tratar: Bascuñán 38. M-22

NEGOCIO DE CLUB VENDESE, haciendo traspaso del contrato de concesión; hay personería jurídica, da buenas utilidades, se le puede dar más impulso. Tratar: Delicias 491. M-22

VENDO ALMACEN ABARROTES magnífica clientela.— Gómez, Huérfanos 1235. M-22

VENDO HOTEL-RESTAURANT mu- cho porvenir.— Gómez, Huérfanos 1235. M-22

VENDO LINDA TIENDA MODAS sombreros para señoras.— Gómez, Huérfanos 1235. M-22

POR TENER QUE AUSENTARME forzosamente a Norte América, vendo industria única en el país; deja grandes utilidades. Valor 40 a 50 mil pesos. Tratar: Dieciocho 40, señor Oscar García. 23-M

POR NO PODER ATENDERLA, vendo Carnicería. Compañía 1698. 11599-M-23

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado caballero. Ordenes: Delicias 3650. 9560-M-22

PINTORES, BARNIZADORES, EN- ceradores, visiten "La Bomba". San Diego 917. Almacén de pinturas. 9-Ab.

TIÑA USTED EN SU CASA CON las Anilinas "Record" y con dos pesos tendrá su ropa nueva; muy fácil procedimiento. Casa Central. Delicias 2025. 5-A

HABIENDO COMPRADO A DON Carlos Zwanzger, la Fábrica de Fideos La República, Mapocho 2927, no respondo por cuentas pasado tres días de la fecha.—Marzo 16 de 1921. —A. Líbano. 10425-M-22

SEÑORA: LE CONVIENE PROBAR con una cajita de Anilina "Record", para teñir en su casa sus ropas con 2 pesos. Cada caja trae la receta. Sucursal N.o 1. San Diego 730. 5-A

PINTORES: ACEITE DE LINAZA cocido, inglés, aguarrás Arbolito, tiza molida, cola de 1.a y 2.a, pintura 3 y 4 estrellas y de colores, brochas, etc. al precio más bajo de plaza. Por partidas con descuento ofrece Arturo Sota, Rosas 961. 10708-M-22

INTERESOME POR INDUSTRIA lucrativa; dispongo capital y local. —C. B. Ciudad. 22-M

SOCIEDAD ANONIMA PATENTES Duvieusart. Cítase a reunión extraordinaria de accionistas para el 29 de Marzo, a las 4 de la tarde, en el local de la Sociedad, Huérfanos 1112, para tratar de cancelación de contratos y liquidación de la Sociedad. —El Presidente. 28-M

"NEW LONDON HOUSE", AHU- mada 46. — En los sorteos verificados el 18, fueron favorecidos: Club 13, el N.o 84. Club 14, no se formó; Club 15, el N.o 120. Club 16, quedan pocos números. A don Manuel Peñailillo, domiciliado en Madrid esquina Ñuble se le ruega pasar a la brevedad posible por esta casa. 11197-29-M

SASTRES: CASIMIRES INGLESES finos encuentran de ocasión. 21 de Mayo 566. 238-M-22

CHICHA VENDE VIÑA LO PRADO arriba. Teléfono inglés, Renca 6. M-22

PAN. — LA "SOCIEDAD PANADE- ra de Santiago", atiende como de costumbre a su clientela en sus grandes depósitos de pan, establecidos en: Ejército 760 (al llegar a Blanco Encalada), Castro 276 (frente a Grajales), Avenida Matta 1450 (esquina Aldunate), Benavente 354 (al llegar a Plaza M. Rodríguez), Delicias 3443 (frente a Capitán Orella), Ecuador 3425 (frente a Punta de Diamante), Manuel Montt 2823 (al llegar a Bascuñán), Chacabuco No. 15-A (frente al Almacén Fiscal), Chacabuco No. 82 (frente al Pasaje San Francisco número 1), Thompson, esquina Covadonga; 5 de Abril 3459 (entre Borjas y Dolores), y además pedidos por grandes y pequeñas cantidades en su mostrador de Avenida Tupper 2049, dando al público 6 panes por 20 centavos. M-22

GREGORIA SILVA DESEA SABER el paradero de su madre Gregoria Moya, para un asunto que a ella le conviene. Vergara 634. 11519-M-2[?]

COMPRE UNA CAJITA DE ANILI- na "Record" para teñir su ropa y con 2 pesos la tendrá nueva, el procedimiento es muy fácil y rápido. Sucursal N.o 5. Independencia 289. 5-A

VIDRIO BLANCO, VERDE Y NE- gro, compra la Fábrica Nacional de Vidrios, pagando los más altos precios. Dirigirse: San Diego 2197. M-23

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C. San Diego 1256: favorecido en la 27 semana el No. 23 de Fernando Barrera. 11501-M-22

AL COMERCIO: HABIENDO COM- prado al señor Ottone Murari el negocio de bar y restaurante "La Bomba", ubicado en calle Puente N.o 582, aviso que no responderé por ninguna cuenta que no se me presente en término de tres días de la fecha.— Santiago, 22 de Marzo de 1921.—**Angel Natalio Toso.** 11519-M-24

DESENGAÑARSE, UNICA TINTO- rería más barata y puntual, San Diego 211. m-22

TALLADOR, BURRIAS, PRENSA de banco y tornillo en perfecto estado vendo de ocasión. Unión Americana 461. m-22

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISI- ta, calle La Bolsa 41. m-22

SASTRERIA CRISOSTOMO, PRAT 224. En el último sorteo del Club de Trajes N.o 1 salió favorecido el N.o 47. m-22

COMPRAN AL SEÑOR DON JOSE Díaz el negocio de Bar y Restaurant denominado Paraíso, ubicado en Manuel Montt 2886, no responden por ninguna cuenta pasada tres días de esta publicación. Av. M. Montt 2886. m-22

SOCIO CON 1,500 PESOS NECE- sito instalar carnicería, frutería, tengo espléndido local. Correo 2. M. Piña. M-22

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO al señor Pablo Furet, calle Campo Marte 83, pasado 3 días no respondo de cuenta ninguna; sino de las indicadas en la escritura 21 de Marzo de 1921. Juan Catalán. 24-M

MANZANAS, DURAZNOS, PERAS y uvas. Se vende la fruta de las arboledas de la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Av. Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. 25-M

SASTRERIA VILLARROEL, INDE- pendencia 395. — 6.o Club de trajes. En el sorteo N.o 19 salió favorecido el N.o 72, de don Alberto González. M-22

LETICIA NAVARRETE NUÑEZ desearía verla en la Av. Portales 2680 M-22

NECESITA USTED HOJALATERO o gasfiter, diríjase donde Mérida Chacabuco 283. M-22

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN".—SAN Martín 64.—Teléfono inglés 213.— Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo. Kindergarten atendido por profesores titulados. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. Las clases principiaron el 15 de Marzo. 11104-M-28

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2857-Mayo-4

LICEO PEDAGOGICO, SAN DIEGO 114. Admítense niños desde cinco años. Preparatorias, humanidades, comercio. Buen internado. M-30

LICEO INGLES, AVENIDA ESPA- ña 148. Kindergarten. Preparatorias y Humanidades completas. Sistema concéntrico. Internos, medio pupilos y externos. Inglés obligatorio desde las preparatorias. Exámenes universitarios válidos. Profesores de Estado y examinadores universitarios. M-23

INTERNADO UNIVERSITARIO PA- ra jóvenes de provincias. San Diego 110. Pídanse prospectos. M-30

"COLEGIO EUROPEO" PARA SE- ñoritas. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. En la Sección Infantil recíbense niñitos. Preparatorias, Humanidades, exámenes universitarios. Francés, obligatorio desde Sección Infantil. Inglés. Exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Internas, medio-pupilas, externas. Matrícula abierta. Pídase prospectos. 10689-M-25

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Apresurarse, masaje médico, Belleza, Pedicuría, Profesiones decentes, lucrativas. Concédense diplomas autorizados, pídanse prospectos. También cursos por correspondencia. Director: profesor Díaz-Gascogne, Estado 363. M-24

SEÑORITAS: CURSOS COMER- ciales, atendidos por profesoras del Estado, Contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enseñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 11540-M-22

BACHILLERATO HUMANIDADES prepárase: profesores Estado, espléndidos resultados obtenidos recientes exámenes, según certificados a la vista. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono Inglés 273. M-28

ST. JOHN WOODD, PROFESOR DE inglés y contabilidad, recién llegado de Inglaterra. Cursos colectivos limitados e individuales. (caballeros y señoritas) a domicilio, y en su casa Lira 287. Cursos comerciales, conversación, literatura. Enseñanza seria y garantida. Clases de prueba gratuitas. Matrícula abierta. Clases empiezan el 30 de Marzo. 246-M-22

ST. JOHN WOODD, PROFESOR de inglés. Lira 287. Casilla 2152. 30-M

LESSONS IN SPANISH TECHNI- cal y Commercial Translations St. John Woodd. Lira 287. Casilla 2152. 30-M

PREPARASE EN HUMANIDADES, contabilidad en general, taquigrafía. Profesores recibidos. Romero 2643. M-23

PROFESORA DE PIANO TITULA- da da clases, enseñanza rápida. Casilla 3824. 11226-M-22

AMALIA QUIROZ, PROFESORA DE piano y canto. Tocornal 476. 11505-M-28

HOTELES Y PENSIONES

$ 90 CASA FAMILIA ARRIENDA- se pieza con pensión. Quinta Normal 3351. 30-M-22

PIEZAS CON PENSION, PRECIOS módicos. Bandera 835. M-23

$ 50 PENSION A DOMICILIO. $ 60 de mesa, $ 150 pieza con pensión para dos personas, $ 75 para estudiantes. Eleuterio Ramírez 1357. 22-M

EN CASA DE FAMILIA MATRIMO- nio solo, tiene lindas piezas en arriendo con pensión y sin muebles. Hay luz eléctrica, patio y hermosa galería. A un paso del centro. Arturo Prat 226. 31-M

CASA HONORABLE PROPORCIO- na pieza, pensión, días o meses. Bascuñán 121. 22-M

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión en casa familia honorable. Prat 440. 22-M

CABALLERO EXTRANJERO, DE posición, desea ser único pensionista en hogar respetable. Dirección: Casilla 75. 11211-M-24

ARRIENDO PIEZA CERCA ESCUE- la Medicina, con sin pensión, caballero solo. Av. La Paz 458. Casa 8. 22-M

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS, $ 80. Rosas 1066. M-23

SANTO DOMINGO 1469 ARRIENDO espléndido departamento, piezas calle, pensión familia honorable. M-23

ARRIENDO UNA PIEZA AMOBLA- da con pensión. Se reciben pensionistas. Se da pensión a domicilio. Ahumada 56. M-22

EN CASA EXTRANJERA ARRIEN- dase pieza amoblada con pensión, Santo Domingo 642. 23-M

CASA, PROPIETARIA HONORA- ble, alquila departamento amoblado, matrimonio distinguido o extranjeros serios. Gálvez 196. M-22

DESDE $ 90, PIEZAS CON PEN- sión, recibo pasajeros de provincias, precios módicos. Delicias 2832. M-23

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, San Antonio 265. 22-m

BUENA PENSION CON O SIN PIE- za en casa italiana respetable. Santa Rosa 34. 27-m

PENSION DE MESA O CON PIE- za, ofrece familia respetable, Recoleta. Calle Juárez N.o 685. 24-m

SE ARRIENDAN TRES PIEZAS con luz eléctrica a personas honorables con o sin pensión, Santa Rosa N.o 229. 11539-M-22

ARTESANOS 999, FRENTE INSTI- tuto Higiene. Tiene piezas calle, espléndida comida, 85, de mesa, 55. M-26

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS. De- partamento calle con pensión. Recoleta 287.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION en casa de familia sin pensionistas. Esperanza 6.

BUSCAN OCUPACION

ARTESANOS 999, FRENTE INSTI- tuto. Tiene piezas calle, espléndida comida, 85, de mesa 55. 19106-M-22

JOVEN DE PROVINCIA, UNIVER- sitario desea ocuparse inspector establecimiento instrucción. Escribir: F. C. S. Huérfanos 1333. 11178-M-23

JOVEN HONORABLE SIN VICIOS, escribe a máquina. Práctica comercial, desea ocupación decente, buenos certificados. Dirigirse. C. M. Correo 6. 11182-M-22

CABALLERO FORMAL, DE RES- peto, solicita puesto de confianza, como ser recaudador de arriendos, bodeguero. Ofrece recomendaciones de personas honorables y fianza si fuere necesaria. A. C., Casilla 1128.

ME OFRESCO COMO MAYORDO- mo de campo muy competente en viñas y bodegas. Razón fundo La Saravia, Las Condes, verse con el viñatero.

OFRECESE JOVEN JARDINERO competente, 7 años práctica con preferencia, fuera de Santiago. Dirigirse por carta o personalmente Vicuña Mackenna 37. Buenas recomendaciones. 11528-M-23

VIÑATEROS: UN ESPAÑOL CON práctica en fabricación y conservación de vinos generosos, se ofrece para trabajar en viña grande. Dirigirse: I. B. Casilla 3797. M-24

HORTALICERO EXTRANJERO SIN vicios, casado con familia, se ofrece. Buenas recomendaciones. Eleuterio Ramírez 1051. 22-M

OFRECEN OCUPACION

SE NECESITAN OPERARIOS HO- jalateros y aprendices gásfiter. Delicias 2274. 22-M

NECESITASE MOZO PARA EL aseo y servir a la mesa, con muy buenas informaciones. San Antonio 533. M-22

NECESITO TALLADORES. CATE- dral 3185. M-22

TECNICO TINTORERO QUE SEPA trabajar, necesito. Presentarse Delicias 2025. 11272-M-23

NECESITO BUENOS ARMADORES bronceros y limadores. Tocornal 634 11312-M-22

NECESITO PELUQUERO COMPE- tente peluquería Bilbao, San Pablo 3190. 11436-M-22

PANADEROS Y APRENDICES, preciso Bella-Vista 479. 11451-M-22

MOZO PARA CARRETELA VINE- ra, necesito. Pérez Valenzuela ... Providencia. M-22

ESCRIBIENTE QUE ESCRIBA RA- pida y correctamente a máquina, con certificados de seriedad y honorable necesito. Sueldo $ 100. Horas de oficina: 8.30 a 12 y 2 a 6. Dirigirse a Casilla 3970. 11602-M-22

CARPINTERO COMPETENTE PA- ra hacer y componer muebles necesita la Carpintería de R. Mora. Brasil 95. 11497-M-22

NECESITO JOVEN DE 20 AÑOS competente para casa importadora de casimires, dando referencias por escrito solamente. J. P. S., Casilla No. 26-D, Santiago. 11498-M-22

ALBAÑIL TRATO NECESITO 9 A 10. San Francisco 963. 11487-M-23

NECESITO ZAPATEROS BLACK DE señoras y niño. Martínez de Rozas No. 2319. 11495-M-22

PELUQUERO CON HERRAMIEN- tas necesito permanente. ... No. 1223. 11494-M-22

NECESITO 5 NIÑOS VENDER DUL- ces en teatros. Tratar "Mercado Central". Cocina 47 y 48. 11495-M-23

CHAUFFEUR ALEMAN CON BUE- nas recomendaciones se ofrece particular o camión. Alameda 1756.

NIÑO PARA TRABAJO TALLER necesito. Mapocho 1503.

MUEBLISTAS Y GOTICOS NECE- sítanse. Huérfanos 1480 A.

NIÑO ENTENDIDO FABRICACION bolsones, necesitamos. Santo Domingo 1643.

PLANTILLERO BUENO SE NECESITA. Río Janeiro 471. 22-m

MUCHACHOS PARA ESTIRAR alambre para pasto, necesito. Agustinas 2427. 11526-M-23

JOVEN 15-17 AÑOS NECESITO PARA mandados. Merced 395. Almacén. 11553-M-22

NECESITO ALBAÑIL, HERRERA 160. 11513-M-22

BODEGUERO: DESEA OCUPARSE italiano, excelente recomendaciones. Tres Montes 57. San Fernando. M-24

SE NECESITA VENDEDOR CON RE- comendaciones para venta semanal, presentarse de 9 a 11 y 2 a 4. Juan Vicuña 1587. M-22

SE NECESITA COCHERO 21 DE Mayo 815. M-22

BARNIZADOR PRACTICO, INSTA- laciones, necesito. Av. Portales 2931. M-22

REPARTIDOR DE VINOS, CON RE- parto, se ofrece Mapocho 3712. M-24

MUEBLISTAS NECESITO Y OFI- ciales adelantados. Av. Matta 1459. m-22

MOZO NECESITO, PREFIERO DE campo. San Diego 1597 (bar). m-22

NECESITO CARPINTERO ENTIENDA tapiz y barniz. García Reyes 267. m-22

MARGINADOR DE CILINDRO NE- cesito. Imprenta América. Beauchef 1257. M-22

NIÑO PARA REPARTIR CARNE, necesito. Campo de Marte 177. m-22

RAYADOR A PLUMA Y AYUDANTES de encuadernación, necesito, imprenta Artes y Letras. Estado 45. m-22

REPARTIDOR PARA BODEGA DE frutos del país. San Diego 743. M-22

SACADOR DE PUNTERAS Y CO- rtador de fierros se necesita. Cóndor 1054. M-22

TRABAJADOR DE BODEGA, EN- tendido en trabajos, necesito, con informes. Viña Pra, bodegas de La Pirámide, carros a Lo Ovalle. M-24

LIJADOR Y REMATADOR DE planchas, muy competentes, necesitamos. Cóndor 1054. M-22

CLAVADOR DE TACOS MADERA Y pulequinero, competentes, necesitamos. Cóndor 1054. M-22

ZAPATERO CLAVETEADOR GUA- necesito, San Francisco 1430. M-22

CARRETELERO PARA VENTA Y reparto leche necesito. Echaurren 242. M-22

PELUQUERO NECESITO. MATU- cana 1257. M-22

FABRICA CALZADO NECESITA rematador y asentador de puntas. Delicias 2701. M-22

EMPLEADO PARA ZAPATERIA, con práctica y competencia se necesita. Delicias 3089. M-22

AGENTES ACTIVOS SE NECESI- tan, con $ 100 de fianza pueden ganar $ 50 diarios. Ahumada 46. M-23

NECESITO SOMBRERERO. BUEN sueldo. Maestranza 642. 22-M

EN EL PICADERO DE LA ESCUE- la Militar se necesita un escribiente que haya sido furriel de algún Cuerpo de arma montada, y que tenga buena licencia. El puesto es de sargento 2.o. 23-M

MUCHACHOS NECESITO. NATA- niel 485. 22-M

PELUQUERO DE FIRME NECESI- to; doy garantías. Pedro Lagos 1221. M-22

MUCHACHO RECOMENDADO PA- ra mozo comedor y aseo, necesito. San Martín 64. M-22

OFICIAL TAPICERO DE MUEBLES que desee aprender en automóviles y aprendices, necesito, San Martín 762. M-22

TOCADOR O TOCADORA PIANO, necesito. Trabajado aficionado carpintero barnizador. San Pablo 2274. M-22

NECESITO EMPLEADO COMPE- tente en abarrotes y cristalería. Almacén Iquique. Estado 87. Tratar de 10 1|2 en adelante. M-23

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, necesito. Pago bien. Riquelme 94. M-22

NECESITO ARBORICULTOR, VEN- dedores frutas, comisionistas. Exposición 388. 11603-M-22

NECESITO REPARTIDOR DE CAR- ne que sepa espostar. Catedral 1565. 11604-M-22

FOGONERO PARA ASERRADEROS necesítase, fundo Lo Prado. Manuel Guzmán Montt. 11600-M-22

MATRIMONIO SIN NIÑOS, CON recomendaciones, él sepa gobernar carretela. Chiloé 1786. M-23

NECESITO MATRIMONIO PARA establo, sepan lechar muy bien. Tratar: Bascuñán 38. M-22

MATRIMONIO SERIO CON PE- queña familia, necesito para mayordomo y cobrador de cinco conventillos. Cochrane 1263. M-22

NECESITO MATRIMONIO SOLO. El mozo sea lechero; ella cocinera todo servicio con recomendación. Av. Hipódromo Chile 1296. 22-M

SIRVIENTAS PIEZAS Y COMEDOR, Galería Alessandri 17-A. M-24

EMPLEADA PARA LA COCINA Y otra para el comedor, con recomendaciones, necesítase. Vergara 631. M-22

PLANCHADORAS BUENAS Y VES- toneras necesito; se paga bien. Presentarse Delicias 2655. 11278-M-22

SE NECESITA UNA EMPLEADA que sepa cocinar o para todo servicio, con recomendación. Arturo Prat 1135. 11258-M-22

SE NECESITA UNA NIÑA PARA cocinera. Santa Isabel N.o 190. M-22

EN CATEDRAL 2906 NECESITO sirvienta para cuidar guagua, con recomendación. M-22

LAVANDERAS BUENAS, POR MES y semana; aplanchadoras dobles, necesito. Santa Rosa 115. 22-M

NECESITO NIÑA PARA LAS ME- sas. Borjas 87. M-22

NECESITO COSTURERA QUE SE- pa cortar, y ayudanta competente. Dominica 246. M-22

SE NECESITA EMPLEADA PARA piezas, recomendada. Sueldo: 50 pesos. Agustinas 3179. M-22

APLANCHADORAS PARA TERNOS y trajes sastre, necesito. Tintorería Francia. Alameda 1963. M-22

ZAPATERO AYUDANTE, OBRA hombre, necesito. Cóndor 1257. 11498-M-22

SE NECESITA UNA EMPLEADA DE comedor. Castro 378. 11481-M-22

COSTURERA PUERTAS ADENTRO haga piezas necesito, recomendaciones. Teatinos 364, de 10 a 4. 11474-M-22

SE NECESITA NIÑA DE BUENA PRE- sencia para menos. Nataniel 2107. M-22

NECESITO NIÑAS PARA LAS ME- sas. Artesanos 761. M-22

SIRVIENTA PARA CUIDAR GUA- gua necesito. Catedral 2372. 11506-M-22

SEÑORITA, DE BUENA PRESEN- tación que entienda ramo café con buenas recomendaciones necesito. Huérfanos 803. 11522-M-22

APARADORAS Y PUNTILLERAS necesito. Irarrázaval 707. 11517-M-24

NIÑA COMEDOR, NECESITO. Hotel Hispano Americano, San Diego 142. 11515-M-22

SEÑORITA ATENDER OFICINA taller, necesito, prefiero sola. Ovalle 1079. M-22

NECESITO COSTURERA SASTRE Cóndor 1082. M-22

NIÑERA COMPETENTE, RECO- mendada, necesito. San Diego 206. M-22

CHALEQUERAS CON MUESTRA, necesítanse, Bandera 248 (altos). M-22

NECESITO SIRVIENTE POCA FA- milia. Eduardo Matte 1850. M-22

PARCHADORAS DE SACOS EN- contrarán trabajo, San Diego 743. m-22

SEÑORITA PARA ATENDER OFI- cina, necesítase. Calle La Bolsa 25. m-22

AYUDANTAS, COMPOSTURERAS, sastre de obra grande necesítanse. Bandera 248 (altos). m-22

NECESITO NIÑERA ENTENDIDA en costuras, recomendada, prefiero extranjera. Ejército 180. m-23

SEÑORITAS VENDEDORAS PARA artículo fácil colocación, necesito. Bandera 552 (Oficina 10). M-23

SE NECESITA UNA AYUDANTA sastre. Chacabuco 81. Casita 13. M-22

NIÑERA CON RECOMENDACION, sueldo $ 40. Esperanza 20. M-22

NIÑA ASEADA PARA EL COME- dor, necesito. San Alfonso 75. M-22

EMPLEADA PARA QUEHACERES de la casa. Santa Rosa 1118. M-22

NIÑAS SEPAN HACER SOBRECA- mas. Santa Rosa 1118. M-22

NECESITO EMPLEADA PARA RES- taurant. Chiloé 2080. M-23

URGENTE NECESITO COCINERA, llavera y lavandera; y mozos. Eyzaguirre 1137, entre San Diego y Gálvez. Hotel La Unión. M-22

EMPAQUETADORAS NECESITA- mos. Fábrica de Calzado Nueva Valdés 927.

SE PRECISAN NIÑAS PARA atender restaurant, competentes. M. Montt 2886. M-24

NECESITO LAVANDERAS PUER- tas adentro, Avenida España 338. M-22

SE NECESITA UNA MAESTRA de aparado competente y buenas maquinistas para calzado fino. Moneda 2770.

SE NECESITAN VENDIMIADORAS a trato. Subercaseaux N.o 1631. 24-M

NIÑA ENTIENDA COCINA, NECE- sito. Echaurren 465. M-23

NECESITO AYUDANTA EMPLEA- da piezas, Santo Domingo 1469. M-22

EMPLEADA PARA NIÑOS, NECE- sita Rosario 908. M-22

AMAS DE LECHE TRAIGAN SUS niños, buenos sueldos, necesito San Diego 206. M-23

NIÑA SEPA COCINAR, NECESITO, Delicias 211, altos. M-22

SEÑORITAS PARA VENTA DE artículos domésticos necesito, Agustinas 1320. Tratar de 2 a 3 P. M. 11604-M-23

EMPLEADA DE LA MANO NECE- sito, Agustinas 1320. 11604-M-23

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COCI- na se necesita, Nataniel 482. 11592-M-22

COCINERO COMPETENTE SE NE- cesita en provincia. Dirigirse: Casilla 72. Rancagua. 24-M

COCINERA JOVEN RECOMENDA- da, necesito, cerca puente Purísima. Bellavista 747. M-26

COCINERA CON BUENAS RECO- mendaciones, necesito. Unión Americana 318. 24-m

COCINERA NECESITO BRASIL 365. 22-m

COCINERA Y NIÑA MANO, NECE- sítase. Moneda 3041. 11541-M-22

COCINERA, PARA POCA FAMILIA necesito. Gay 2496. 11533-M-24

COCINERA PUERTAS ADENTRO y niña para la mano, se necesita, recomendadas Bandera 758, Casa 2. M-23

COCINERA PUERTAS AFUERA, muy recomendada, necesito. San Diego 206. M-22

COCINERA Y EMPLEADA DEL CO- medor, buenos informes. Tratar de 1 a 4 Moneda 718. M-24

COCINERAS NIÑERAS JOVENES necesito, buenos sueldos. Bandera 339. m-22

COCINERA LIMPIA, HONRADA, preciso, Bella-Vista 479, Panadería. 11602-M-22

MATERIAL DE CONSTRUCCION

FIERRO VIEJO DULCE COMPRA, pagando mejores precios de plaza. Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698. 43-M-24

PINTORES: ACEITE DE LINAZA cocido, inglés, aguarrás Arbolito, tiza molida, cola de 1.a y 2.a, pintura 3 y 4 estrellas blanca y de colores, brochas, etc., al precio más bajo de plaza. Por partidas con descuento. Rosas 961. 10708-M-22

HOJALATEROS: ZINC VIEJO DEL N.o 8, de cajones vacíos, se vende en Bellavista 77; 0528 nuevo. M-22

VIGAS DOBLE TE DE 6, 10 Y 12 pulgadas, perfil normal, acaba de recibir Barraca Italia. Nataniel 469. Camilo Pizarro P. 11225-M-26

CORTINAS FIERRO, MADERAS roble, realizo. Demolición, Manuel Rodríguez 978. M-22

DEMOLICION: VENDO TEJAS, puertas, maderas, ventanas, Artesanos 937. 11520-M-22

ZINC BLANCO, LOTE MADERAS, puertas medio cuerpo, portón de zinc, ancho, vendo. Arturo Prat número 1829. M-22

MAQUINARIAS

CAÑERIA DE 1"-2", COMPRO. CA- silla 1881. 22-M

RIELES DE 5, 7, 9, 10, 34 KILOS, compro pagando los más altos precios. Correo, Casilla 1881. 22-M

AVISO.— SE VENDE EN RENGO lo siguiente: Un carro eléctrico, cuatro y medio kilómetros, más o menos, de línea aérea, con su trolley, postes, brazos, etc; dos generadores eléctricos de 60 H. P.; un motor eléctrico de 8 H. P.; un tablero distribuidor, y muchos otros útiles, herramientas, etc. Para más detalles, dirigirse a Galería Alessandri N.o 5. 23-M

DESCLARINCILLADORA PERNO- llet, en perfecto estado, vende Huérfanos 2448. M-22

HARNEADORAS PARA TODA CLA- se de granos, nuevas y usadas, vende Huérfanos 2448. M-22

CAMARON PARA ARRASTRAR trozos vende Preisler, Huérfanos 2448. M-22

ROMANA FAIRBANKS 1,000 KILOS vende Huérfanos 2448. M-22

COMPRO MAQUINA COSEDORA Black, usada, de ocasión, Vicuña Mackenna 29. M-23

OCASION VENDO FRAGUA POR- tátil, terrajas gásfiter, máquina bordonera, lote lámparas bronce, llaves copias y varios útiles. Verdo, 8-9. Merced 497. 24-M

MEDICINA

NUEVA CLINICA DENTAL. — DE- licias 880. Dentista titulado trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza, se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial, cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas oro, desde 15 pesos; puentes, desde 20 pesos, etc. 22-m

¿SUFRE USTED, SEÑORITA? —YO puedo sacarle ese mal que la arruina. Subercaseaux 236. M-22

MUEBLES

RICO PIANO STEINWAY, FLA- mante, véndese de ocasión. Moneda No. 1468. 11213-M-22

VENDO MUEBLES DE SALON, DE Gobelino. Huemul 1926. M-22

PERMUTO O VENDO CASA DE renta. Huemul 1926, entre Concepción y Franklin. M-22

OCASION: VENDO PIANO RE- naldé, medio amoblado salón, alfombra. Gálvez 922. M-22

PIANO CON PIANOLA VENDO ocasión. Meiggs 66. 24-M

AMOBLADOS SE VENDEN, POR ausentarme vendo mi casa, dos dormitorios, comedor, escritorio, cocina en un lote. Precio módico Compañía 2822, casa 3 verlos de 2 a 4 de la tarde. 11486-M-22

AMOBLADO SALON COMPRO, Pia- no, alfombrados, comedor, dormitorio, o, pisos sueltos, pago bien, Casilla 3056. 22-m

VENDO MENAJE CASA, AMOBLA- do salón maquette, $ 180; rico piano alemán, maquinaria bronce, espejo dorado, $ 80; alfombrado centro, 50 pesos; escritorio, estante libros, sillas, $ 40; ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; baño, plantas, cortinajes, espejos, infinidad muebles antiguos, por cambio casa. Santo Domingo 2222. 22-m

POR MUDANZA: MUCHAS PLAN- tas buenas, lote 6 lámparas gas, 150 pesos. Baño y calentador a carbón, $ 50, un catre viejo, un sofá cuero, una mesa grande, etc., todo regalado hoy y mañana. Agustinas 2586. 23-m

PIANO MEDIA COLA ALEMAN muy bueno y medio amoblado salón estilo Berger con incrustaciones bronce y tapiz seda vendo. Cochrane 518. 11537-M-24

PIANO BLUTHNER LEGITIMO, vendo ocasión, Moneda 1375.

PIANO FLAMANTE VENDO OCA- sión, $ 1,000. Moneda 1375.

PIANO ALEMAN FISCHER CLAVI- jero bronce vendo. Dominica 488. m-22

PIANO RIQUISIMO, FLAMANTE, vendo, precio de gran ocasión. Marín 148. M-22

POR PIANOS ALEMANES FRAN- ceses, pago altos precios contado, aún deteriorados. Morandé 820. M-22

RICO PIANO ALEMAN "TRAU- mann", armadura metálica, vendo flamante, 1,300. Sotomayor 45. M-22

PIANO DE SALON PERFECTO estado vendo de ocasión y necesita joven para mandados. Eyzaguirre 1049.

PIANO MEDIA COLA, BUENA mar- ca, compro al contado. Restaurant "Teutonia". Bandera 843. 22-M

GRAN REALIZACION DE MUEBLES por conclusión de fábrica; precios rebajados, en 30 por ciento. Serrano 398. M-24

AMOBLADO SEDA $ 180; DE AN- tesala, 70; alfombrado central 70; otro 30; amoblado cuero, $ 150; escritorio ministro, $ 70; otro 30; estante libros, $ 40; roperos, $ 60; cómodas, $ 40; peinador, $ 40; catres, $ 30; colchones lana, $ 50; aparador, $ 70; mesa, $ 20; seis sillas altas, $ 50; cocina caldero, cañones, $ 90; califont baño, $ 60; baño, $ 35; Morandé 820. 11598-M-22

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

$ 148 TERNOS CASIMIRES IMPOR- tados Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 9877-M-24

PAN.— LA "SOCIEDAD PANADE- ra de Santiago", atiende como de costumbre a su clientela en sus grandes depósitos de pan, establecidos en: Ejército 760 (al llegar a Blanco Encalada), Castro 276 (frente a Grajales), Avenida Matta 1450 (esquina Aldunate), Benavente 354 (al llegar a Plaza M. Rodríguez), Delicias 3443 (frente a Capitán Orella), Ecuador 3425 (frente a Punta de Diamante), Manuel Montt 2823 (al llegar a Bascuñán), Chacabuco N.o 15-A (frente al Almacén Fiscal), Chacabuco N.o 82 (frente al Pasaje San Francisco N.o 1), Thompson, esquina Covadonga; 5 de Abril 2459 (entre Borjas y Dolores), y además pedidos por grandes y pequeñas cantidades en su mostrador de Avenida Tupper 2049, dando al público 6 panes por 20 centavos. 22-M

GRAN REALIZACION DE PLUME- ros, escobas y útiles de aseo. República 20. 23-M

LAVANDERIA MODELO SAN DIE- go 819, recibe lavados para familia. Se sirve a domicilio. Trabajo esmeradísimo. 11268-M-22

UVA: VENDO EL PRODUCTO DE una viña. Av. Larraín 5665. Tratar de 1 a 2 P. M. M-22

REALIZO CALZADO: ZAPATILLA acharolada, $ 20; zapatón acharolado, $ 19. Bascuñán 383. M-22

SOMBREROS PARA SEÑORAS caballeros y niños, de fabricación nacional y extranjera, a precios sin competencia, encontrará en la Fábrica de Sombreros "La Minerva", Delicias 2494. Especialidad en uniformes para colegiales. 22-M

TRAJES SASTRES, ABRIGOS FLA- mantes, ocasión, Recoleta 138, primera cuadra. 11432-M-24

MIL DOCENAS CUELLOS TODA forma Nos 31 al 48. 30 centavos, docena $ 3. San Pablo 3234. 11507-M-24

AHORRE SU DINERO. PRECIOS increíbles. Calzado fino para señoras, confeccionados a mano. Lindos modelos. Fábrica Chacabuco 518. 11490-M-24

INTERESANTE. LAVANDERIA CO- mercial. Serrano 308, lavado y planchado de toda clase ropas, trajes, pieles, etc. Sin competencia. Se recoje y entrega domicilio. 11493-M-24

VENDESE BARATO: CAJA PAGA- dora, escritorio parado, escritorio dibujo, mesa centro caoba Luis XV antigua, reclinatorio, gran sofá esquinero, aparador bajo, sofá pergamoir, estante libro roble, estante especial cigarrería, varias mesas. Diez de Julio 356. m-22

LA ROPA ESTA MUY CARA. SI usted quiere economizar dinero, mande su ropa a la Lavandería América, Marín 125. Se lava la ropa al sistema europeo, sin escobilla, ni cloruro, ni composiciones químicas. Especialidad en ropas finas; recibo y entrego a domicilio, atendida por su propia dueña; también recibo ropas de hotel, peluquería y colegios, comprometiendo entregarla en 24 horas. También se limpian trajes de hombre y señora. Precios módicos. 23-M

LLEGARON LAS RICAS MANZA- nas Rinetas de Valdivia. Infante 1437. 26-M

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DARE A QUIEN devuelva libro extraviado ayer 20, en Tobalaba. Dirección calle Valparaíso 461. 11500-M-22

PERDIDO MANOJO CON LLAVES se pagará buena gratificación al que lo entregue en Alameda 751. 22-m

GRATIFICACION QUIEN ENTRE- gue máquina fotográfica 9x12 Ica, Rosas 1771. M-22

AL VICTORIERO TOMADO CALLE San Miguel Lunes tarde, dejó ferias Alameda, ruego devuelva números olvidados. Nueva de Valdés 944. M-22

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO, PARA INDUSTRIAS Y préstamos, necesito constantemente en partidas de $ 10.000 a $ 20.000, con garantías hipotecarias de primera clase, sin comisión ni gasto alguno para el capitalista. Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86. Casilla 3722. 25-M

$ 10,000 COLOCO EN SEGUNDA hipoteca, negocio rápido, Huérfanos 1248 A, oficina Tapia Miranda. M-22

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. 2-A

MADAMA LUISA REGRESO. IN- dependencia 1781. 7221-M-23

SOLDADURA AL OXIGENO: SOL- danse toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. M-27

CORTADOR SASTRE OFRECESE para confección, dirigirse a Correo No 2: A. Q. M. M-22

MARK ESPECIALISTA EN MOL- des, maniquíes al cuerpo, trajes, viraduras, surcidos invisibles, atiende, Prat 602. 11529-M-27

LEONOR HERNANDEZ, MODISTA, Confección de toda clase de vestidos. Ultimas creaciones en trajes sastre y fantasía. Santa Rosa 670. m-24

Dr. T. RODRIGUEZ — PIEL, AL- morranas, cáncer, úlceras San Alfonso 1460. M-23

PROPIEDADES

CASA COMPRO, DE VALOR HAS- ta de $ 350,000, en situación bien central y de construcción bien moderna y cómoda. Ofertas con datos completos: a Teatinos 86. M-25

VENDO CASA APROPIADA PARA industria: once piezas, galpón, arboleda, a una cuadra carros treinta. Más datos Exposición 504. No me entiendo con agentes. 11508-M-22

PARA FERIA, PROPORCIONO, vendo espacioso local pegado desembarcadero Estación Central, combinado lindísima chacra contigua. Exposición 388. M-22

OCASION VENDO CASA MITAD valor. Fermín Vivaceta 1526, 6 piezas, arboleda. Independencia 1508. 248-M-27

FUNDO, VENDESE, 700 HECTA- reas vecinas Santiago. Ricos terrenos. Casilla 773. 11542-M-26

VENDO CASA QUINTA, EDISON 4883. Tratar: San Pablo 4771. A-10

VENDENSE HASTA 17.000 METROS en calle San Ignacio próximo Avenida Matta. Casilla 1153. 11191-28-M

$ 15,000 VENDESE POR MENSUA- lidades quinta Peñaflor, carros Bilbao. Tratar: Agustinas 2449. M-22

CAMBIO BONITA CASA QUINTA, completa, valor $ 35,000, en San Miguel cerca carros Matadero, por casa más central de menos valor. Datos: San Pablo 1264. 24-M

COMPRO CASITA 30,000, RECOLE- ta, al contado. Huérfanos 2494. M-22

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación del alcantarillado de Arica. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica. Las propuestas se abrirán en dicha oficina el 4 de Abril, a las 3 P. M. —Santiago, 4 de Marzo de 1921.— El secretario general. M-23

DIRECCION DE OBRAS PUBLI- cas.— Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos complementarios de la Escuela de Río Blanco, Departamento de Los Andes, las que se abrirán el Sábado 2 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, 21 de Marzo de 1921.—El Secretario General. M-31

REMATES

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 3.er. Juzgado Civil de esta ciudad, de siete del presente mes, se ha ordenado sacar a remate la cuota que le corresponde a don Ernesto Cifuentes en la comunidad de los predios "Hijuela Calerías de Batuco" y "Estación de Batuco", para el 8 de Abril próximo, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 62,500. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Ernesto Cifuentes R.— El secretario. 23-M

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos de don Nicolás Cabezas, se rematarán el 16 de Abril de 1921, a las 3 P. M., ante el juez partidor don Antonio Planet C., Bandera 575, oficina 34, las siguientes propiedades: Situada en Germán Riesco N.o 4135, mínimum cinco mil doscientos pesos; situada en Germán Riesco N.o 4775, mínimum 2,000 pesos. Antecedentes donde el compromisario, de 3 a 5 P. M. M-24

REMATE. — POR RESOLUCION del señor Juez del 1.er Juzgado Civil de Santiago, se rematarán el 23 de Marzo actual, a las 3 1|2 de la tarde, ante el mismo Juez, las propiedades números 2365 a 2369 de la calle Moneda y 370 a 372 de la calle Manzano de esta ciudad, por los mínimums de $ 22,000 la primera, y $ 2,220 la segunda. Bases, secretaría del Juzgado. Juicio Jones con Santiagos. M-22

JUDICIALES

EL 23 DEL PRESENTE, A LAS 4 P. M., en Morandé 239, ante el actuario, se practicará el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Armando Olavarría.— Manuel Gaete Fagalde. M-29

QUIEBRA FRANCISCO MUÑOZ DE Arce.— Al escrito en que don José Piñeiro, por el fallido, formula proposiciones de convenio, con fecha 3 de Enero último se proveyó: "Por formuladas las proposiciones, vengan los acreedores a comparendo a fin de deliberar sobre ellas, y se fija la audiencia del 7 de Abril próximo, a las 4 1|2 P. M.; publíquense los avisos en la forma ordenada en el auto de fs. 27, de 30 de Diciembre último".— El secretario. M-27

CESION DE BIENES. — PEDRO Senti. Por auto del primer juez letrado don Fernando Santa María, de tres del presente, se ha aceptado la cesión de bienes que hace el señor Senti. Se nombró síndico provisorio a don Fernando Videla y se citó a los acreedores para el doce de Abril próximo, a las tres P. M., bajo el apercibimiento del artículo 586, N.o 2 del C. de P. C. 11194-24-M

REMATE JUDICIAL.—POR RESO- lución del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate para el once de Abril próximo, a las tres P. M., la propiedad situada en la calle Mapocho N.o 4281, que pertenece a don Luis Bayardi, por el mínimum de dieciocho mil ciento noventa y un pesos ($ 18,191). Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado y en la Caja de Ahorros de Santiago. M-24

REMATE JUDICIAL.—POR RESO- lución del Primer Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 7 del presente, se ha ordenado sacar a remate para el 8 de Abril próximo, a las tres y media P. M., la propiedad situada en la calle de Bascuñán N.o 1227, que pertenece a las señoritas Carmela y Amelia Carvallo, por el mínimum de $ 15,000 (quince mil pesos). Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado y en la Caja de Ahorros de Santiago. M-24

CESION DE BIENES. — [illegible] Lenti. Por auto del [illegible] Letrado, don Fernando Santa [illegible] de tres del presente se ha [illegible] la cesión de bienes que hace el señor Lenti. Se nombró síndico [illegible] sorio a don Fernando Videla [illegible] citó a los acreedores para [illegible] Abril próximo, a las 3 P. M. [illegible] el apercibimiento del art. 586 [illegible] del C. de P. C.

REMATE JUDICIAL.—POR [illegible] lución del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 8 del [illegible] saldrá a remate para el [illegible] próximo, a las tres P. M. [illegible] piedad situada en la calle [illegible] N.o 1277, que pertenece a [illegible] pe Santiago Baeza, por el [illegible] de diez mil pesos ($ 10,000) [illegible] y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado y en la Caja de Ahorros de Santiago.

QUIEBRA GUILLEN MAR [illegible] Por decreto de 19 del presente, el señor juez letrado del 4.o [illegible] Civil don Fernando Santa [illegible] se ha declarado en quiebra a [illegible] ciante de esta plaza don [illegible] Guillén; se ha fijado para la [illegible] junta el 25 del entrante, a [illegible] M., y se ha nombrado síndico provisional a don Jorge [illegible] El Secretario.

QUIEBRA DE DON [illegible] garrague.— Por decreto [illegible] Febrero último, del tercer [illegible] Civil, se manda tener por [illegible] el crédito por $ 17,151.80 [illegible] Anglo-Sud-Americano Ltd. [illegible] tación del Síndico, fallido [illegible] dores.—E. Guzmán, secretario.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y [illegible] carera de Tacna.— Señor [illegible] te: Urbano Mena C., por la [illegible] ñía Industrial y Azucarera [illegible] na, de SS. solicita [illegible] ced de agua para usos [illegible] que más adelante indica [illegible] midad al reglamento de [illegible] ro de 1907. Como es del [illegible] blico, la Compañía que [illegible] ejecuta en la actualidad [illegible] que podrá traer hasta [illegible] cúbicos de agua derivados [illegible] Mauri y de diversas [illegible] la Cordillera para el [illegible] valle de Tacna. Este [illegible] las altas cumbres de la [illegible] por un túnel que desemboca [illegible] quebrada de Palcota [illegible] plano) y desde ese punto [illegible] vendrá por el cauce natural [illegible] quebrada hasta Piedra [illegible] tra B del plano), descendiendo [illegible] metros. Para el movimiento [illegible] maquinarias que la Compañía [illegible] drá que instalar para la [illegible] de la caña de azúcar se [illegible] de fuerza motriz y la [illegible] propone utilizar con este [illegible] los que en adelante se [illegible] la energía que pueda [illegible] la traída de sus propias [illegible] truyendo al efecto las [illegible] droeléctricas que sean [illegible] En consecuencia solicito de [illegible] mo Gobierno, que, previo los [illegible] tes indicados en el reglamento [illegible] ra concesiones de agua de [illegible] dustriales, se conceda a [illegible] ñía que represento el uso [illegible] aguas que la misma Compañía [illegible] te a la quebrada de [illegible] diendo utilizar las diversas [illegible] que se encuentran en el [illegible] comprendido entre el Portezuelo [illegible] Hualilas sur a Piedra Blanca [illegible] el indicado en el plan adjunto [illegible] tinta lacre desde el punto A [illegible] to B. Así mismo solicito [illegible] tándose de una merced de [illegible] que correrán por un canal [illegible] una vez terminadas las [illegible] canal, los plazos que se fijen [illegible] presentación de los planos [illegible] obras de aprovechamiento [illegible] ten desde el momento en [illegible] terminen aquéllas.— Es gracia [illegible] bano Mena C.— N.o 33. Tacna [illegible] de Marzo de 1921.— Publíquese [illegible] tres veces consecutivas en [illegible] cífico" de este departamento [illegible] cuenta del interesado, en [illegible] dad con el decreto N.o [illegible] Abril de 1916, y en "La Nación" [illegible] Santiago para los efectos de [illegible] oposiciones."—Anótese.— Valdés. Armando Sanhueza.

QUIEBRA DE DON [illegible] garrague. — Por decreto [illegible] de Febrero último se tiene [illegible] do civil, se manda tener por [illegible] ficado el crédito por [illegible] Banco Anglo-Sud-Americano [illegible] con citación del Síndico [illegible] acreedores. — E. Guzmán, Secretario.

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI Y C. —En solicitud de don Osvaldo [illegible] cía Burr, por los señores [illegible] Pfeiffer y Cía., verificando un crédito de francos 14,692.97, se ha proveído lo siguiente: "Santiago, [illegible] Enero de 1921.—Como se pide [illegible] citación.—Isaac Glvovich.— O. [illegible] rrigrandi".

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Deber y Constancia.— Cito a la Compañía a ejercicio para el Martes 22 a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

4.me COMPAGNIE DE POMPIERS —"Pompe France".—Académie générale pour le Mardi 22 courant à 9 heures 30 du soir. Tenue de [illegible] Réunion au quartier.—L'Adjudant.

7.me COMPAGNIE DE SAPEURS Pompiers.—"Honneur et Patrie". Cito a la sección auxiliares a academia y revista de uniforme, el Martes 22 del presente a las [illegible] P. M. Uniforme de cuartel. Asistencia [illegible] nión en el cuartel. Asistencia [illegible] recomendada.—El Teniente 2.o

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS De orden superior cito a la [illegible] Gallo e invito a la Sección [illegible] a academia de gallo para el Miércoles 23 del presente, a las 9 [illegible] M. en punto. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Cito a la Compañía a academia [illegible] ejercicio para el Miércoles [illegible] actual, a las 9.30 P. M.—El Ayudante.

FOLLETIN (9)

KOENIGSMARK
— O —
EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG

POR PIERRE BENOIT

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa

—Decid.

—Si alguna vez algo me parece sospechoso, os escribiré, solicitaré vuestros consejos y entonces será tiempo...

—Guardaos de tal cosa, amigo mío, exclamó. Penetraos de que allá estaréis constantemente rodeado de espías. Jamás escribáis una carta que no pueda ser leída por el gran duque, pues podéis estar seguro, que si se le ocurre hacerlo, no os pedirá permiso. Una vez en Lautenburg, estaréis completamente aislado de todo. Conozco el palacio ducal. Su lujo no le impide parecerse más bien a una fortaleza que a un castillo.

—Tendré, al menos, siempre a mi favor, al señor de Marcais.

El señor Thierry sonrió con una sonrisa que me trajo al recuerdo el dicho de Ribeyre: como componedor hay mejores.

—En fin, dijo, os veo completamente decidido. Después de todo, mis temores son talvez exagerados y además sois joven y solo; tenéis dotes y voluntad; no sé yo mismo hasta dónde puedo tener razón en vituperar vuestro afán de aventuras. En este punto, me siento un poco aprisionado por mis gustos de viejo universitario: una vida tranquila, una biblioteca. Por ejemplo, terminó, tendréis a vuestra disposición en Lautenburg una de las mejores bibliotecas del mundo. La colección del gran duque es célebre; contiene los manuscritos de Erasmo y la mayor parte de los de Lutero. Adelante, pues, mi querido hijo.

—Sin embargo, volved a verme después que converséis con el señor de Marcais; talvez pueda daros algunos consejos prácticos sobre la mejor manera de comprender vuestro rol de preceptor.

En mi hotel de Cujas me esperaba un neumático, delicadamente sellado con cera malva. El señor de Marcais, me informaba que estaría encantado de verme en su casa ese mismo día a las tres.

Al dirigirme a la calle Alfonso de Neuville, donde vivía el Ministro de Francia en Lautenburg, no hice sino que repasar los detalles de mi entrevista con el señor Thierry. Sabe mucho más que lo que se atreve a decir, pensaba. ¿Acaso cometo una locura? ¡Bah! ya lo veremos. No hay mayor locura que dejar pasar veinticinco años, 12.000 libras de renta, para arrastrar una vida mediocre y sin salida...

Después de lo sucedido, mi opinión permanece inalterable al respecto.

* * *

El conde Mathieu de Marcais tenía más o menos la cara y la buena presencia con que uno se figuraba al señor de Marcellus, y sobre todo ese aire reservado, lleno de sobrentendidos de los diplomáticos. Con semejante aire, puede uno darse el lujo de tener un cerebro perfectamente hueco. Nadie podrá encontrar nada que repetir.

Una simpática cuarentona se ocupaba, con gran lujo de material, en arreglar las uñas del ministro cuando fuí invitado a pasar.

—Señor, me dijo, con modales realmente exquisitos, no sé cómo excusarme de la confianza con que os recibo; pero el tiempo, mi querido señor, vos sabéis, cómo resulta precioso en París, para todo el mundo; pensad cómo debo aprovecharlo, yo que no paso en esta querida ciudad, sino quince días cada año.

Me disparó así una docena de frases hechas, mirándose en el espejo y observándome a hurtadillas. Creí adivinar que este primer examen, tan importante para un hombre de su inteligencia, no me era desfavorable; pero al mismo tiempo comprendía que no le haría variar precisamente la opinión severa que pudiera tener respecto a la poca elegancia con que visten los universitarios.

Terminada la operación en una de sus manos que la bañaba suavemente en una agua tibia y rosada, se decidió a entrar en materia.

—No me habría permitido, querido señor, haceros venir para someteros a un examen probatorio, cometido que soy, por lo demás, completamente incapaz de desempeñar. Sé que poseéis todas las garantías científicas necesarias; las morales e intelectuales, antes que tuviera ocasión de constatarlas por mí mismo, me las había proporcionado la recomendación de mi amigo Ribeyre.

Me incliné. Se inclinó. Parecía encantado de haber hablado tan bien.

—Sin duda que estaréis deseoso de saber en qué consistirá vuestro trabajo en Lautenburg. ¡Oh! no será muy grande. El duque Joaquín tiene un profesor para la parte científica. El comandante mayor de Kessel, está encargado de su instrucción militar; os queda la enseñanza del francés y de la historia, la historia universal, bien entendido. ¡Ah! Además hay algo que el gran duque me ha recomendado especialmente...

—Esta es la cuestión, me dije, recordando las sospechas del señor Thierry.

—¿Leéis bien los versos?

Me sentí un poco descaminado con esta pregunta tan inofensiva como simple.

—Dios mío, no sabría decirlo; me parece difícil...

—Eso, es lo esencial; el gran duque me ha recomendado vigilarlo; he aquí el motivo. La gran duquesa Aurora es una enamorada de la poesía francesa; puede suceder que de vez en cuando pasaréis a su servicio; es una sorpresa que Su Alteza le prepara a su mujer, que se queja sin cesar de los pocos recursos que ofrece en ese sentido Lautenburg. "Querido conde, me ha dicho, os conozco letrado y de buen gusto y a vos me acojo." Excusadme, pues, querido señor, si en este punto os someto a una verdadera prueba.

—Ved, agregó, mostrándome con su mano húmeda una vitrina. Hay ahí excelentes poetas; cogeduno al azar y leed.

A decir verdad, no había en tal vitrina sino que autores demasiado caducos. Me ví obligado a escoger un volumen de Casimiro Delavigne. Lo mejor que pude leí el poema "Limbos".

Vuelan, pero no se oye
El batir de sus alas.

—Perfecto, perfecto, exclamó como buen conocedor el señor de Marcais. ¿No es verdad, señora Majerat?